

# LIBRO de ACTAS

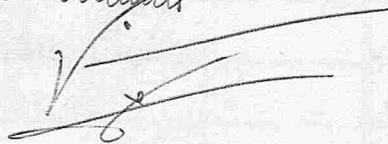
de las sesiones celebradas por el

PLENO

DILIGENCIA.- Este libro, compuesto de cinco hojas, foliadas y selladas con el de este Ayuntamiento y rubricadas por su Presidente, está destinado a contener las actas de las sesiones que celebre el Pleno Municipal.

Y para que conste, extendiendo esta diligencia, que visa y sella el Sr. Presidente en Magacela a guisa de suero de sus movimientos resuelta y cumplida.

El Alcalde



DIPUTACIÓN DE BADAJOZ

ÁREA DE CULTURA Y ACCIÓN CIUDADANA  
SERVICIO DE ARCHIVO PROVINCIAL



Cuenta de Valores In  
dependientes y Auxiliares  
del Presupuesto

También fue leída la Cuenta de Valores  
Auxiliares del Presupuesto, readida por el Secretario don Blas  
Luis Calle, siendo aprobada con el siguiente resultado:

Existencia el día 1 de Enero de 1968	41,185
Ingresos realizados en el ejercicio	103,639
SUMA	144,824
Pagos realizados en el ejercicio	134,498
Existencia: Saldo a cuenta nueva	10,386

No habiendo más asuntos de que tratar se levanta la sesión que  
firmen los asistentes de que certifica.

*[Handwritten signatures]*  
 Agalloroto      Calle      Benito González  
 Manuel Carranza      Luis Calle

Sesion Extraordinaria del Pleno del día 3 de Febrero de 1969

- Presidencia
- 1. Manuel Blas Salguero
- Concejales
- 1. Antonio Gallardo Romaniello
  - 1. Jacinto Calle Gomis
  - 1. Antonio Laguna Trigueros
  - 1. Antonio Duroso Tintero
  - 1. Luis Calle Carranza
  - 1. Francisco Carranza Cruz
  - 1. Luis Calderon Cruz
  - 1. Manuel Carranza Cuellar
  - 1. Benito Carranza Riballido
- Secretario

En Magaña a tres de Febrero de mil no-  
vecientos sesenta y nueve, siendo las veinte horas,  
previa convocatoria al efecto, bajo la presidencia  
del Sr. Alcalde, se constituyeron en el Ayuntamiento  
los señores, Alcalde y Concejales que al margen  
se expresan, componentes del Pleno de la Corpora-  
cion Municipal, con el fin de proceder a la dis-  
posicion y aprobacion definitiva del Presupuesto  
Ordinario de este Municipio para el ejercicio de  
1969, cuyo Proyecto ha sido formulado con arreglo  
a lo prevenido en el artículo 680 del Texto Refun-  
dido de la Ley de Regimen Local y disposiciones  
concordantes.

Abierta publicamente la sesion por



el Sr. Presidente, y el Sr. Secretario de orden del mismo, procedi a dar fe de los ingresos y gastos que en dicho proyecto se detallan, cuyas cifras fueron cumplidamente discutidas por la Comision, y sus resultados ajustados a las disposiciones vigentes y a las necesidades y recursos de la localidad se acordó por unanimidad aprobar en todas sus partes, sin la menor modificación el referido Presupuesto, quedando en su virtud, fijados definitivamente los ingresos y los gastos del ejercicio en los términos que expresa el siguiente resultado por capitulos:

Capitulo	Conceptos	Consignacion Pesetas
<u>Presupuesto de GASTOS</u>		
I	Personal activo	386,180
II	Materiales y diversos	317,477
III	Clases pasivas	32,360
IV	Deuda	
V	Subvenciones y participaciones en ingresos	7,938
VI	Extrordinarios y de capital	2,000
VII	Reintegrables, imprevistos e imprevistos	24,000
<u>Total del Presupuesto de gastos</u>		<u>770,000</u>
<u>Presupuesto de INGRESOS</u>		
I	Impuestos directos	107,885
II	Impuestos indirectos	10,700
III	Tasas y otros ingresos	135,639
IV	Subvenciones y participaciones en ingresos	364,121
V	Ingresos patrimoniales	135,902
VI	Extrordinarios y de capital	
VII	Eventuales e imprevistos	15,753
<u>Total del Presupuesto de ingresos</u>		<u>770,000</u>
<u>RESUMEN</u>		
	Importan los gastos	770,000
	Idem los ingresos	770,000
	Discrepancia	Nivelado
El Ayuntamiento, dando cumplimiento al art 68.2 de		



la ley de Régimen Local, acordó que se expusiera al público en forma ordinaria por el plazo de quince días el Presupuesto aprobado, previo anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia y que después se remitiera copia certificada del mismo al Ilustre Excmo. Sr. Delegado de Hacienda a los efectos y procedentes.

Tras lo cual se acuerda por unanimidad aprobar los Bases para la ejecución del presupuesto votado, que se acompañan al mismo.

Los otros asuntos de que tratar se levantó la sesión, extendiéndose la presente acta que firman todos los señores asistentes con suigo el Secretario de que certifico.

*[Handwritten signatures]*  
 Agallardo B. out. Gornora  
 Manuel Carranza Luis Calle

Sesion Ordinaria del dia 10 de Marzo de 1969

Senores-concurrenles

Alcalde- Presidente

1 Vicente Diaz Salguero

Concejales

1 Antonio Gallardo Remanillos

1 Jacinto Calle Garza

1 Antonio Laguna Izquierdo

1 Antonio Tridoro Tridoro

1 Francisco Carrasco Cruz

1 Luis Calderon Cruz

1 Benito Carrasco Rebollo

DIPUTACION DE BADAJOZ

En Maguala a las diez de Marzo de mil novecientos sesenta y nueve, siendo las siete horas, se reunieron en estas Casas Consistoriales, Salas de Sesiones, los señores que al suargen se relacionan, Componentes del Pleno de esta Corporacion, bajo la presidencia del Sr. Alcalde Sr. Vicente Diaz Salguero y asistencia del Secretario Sr. Tope Guzman Sanchez.

Abierta el acto por ser la hora señalada, por el Secretario de orden de la Presidencia se dio lectura al acta de la sesion anterior que fue aprobada por unanimidad.

Seguidamente se da a conocer la circular





Comuna  
Secretario

Don Toribio Sanchez

Estado de necesidades  
de  
interés local

del Excmo. Sr. Gobernador Civil- Presidente de la Comisión Provincial de Servicios Económicos sobre el citado general de necesidades de obras y servicios de interés local, realizado un estudio minucioso y detenido, por considerarlo de gran provecho al tratarse de mejoras en beneficio del bien local, después de amplia deliberación por unanimidad acordada: Considerar obras de primer orden por su necesidad, la traza de aguas potables, fuentes públicas, lavaderos; de segundo orden, escuelas y de tercero: Parvulatorios; de cuarto, mercado, y de quinto, campo de deportes, también se consideraran inexistentes y necesarias, estancos y redes de distribución aguas potables, que se remite la ficha debidamente cumplimentada a la Junta Provincial, con el informe de que el Ayuntamiento está dispuesto a cooperar a tan vital obra, con los recursos máximos tanto en efectivo metálico como en prestaciones personal.

Petición de Valentín  
Rebolledo Escobar

Segundamente se da cuenta de solicitud presentada por el vecino de esta villa don Valentín Rebolledo Escobar, solicitando la apertura de una portada en la casa de su propiedad, sita en calle F. de Comellas con acceso a la calle Felipe Solís, la Corporación por unanimidad acordada accediera lo solicitado pero sus gastos realizar en la vía pública ni grado, ni calzada de clase alguna.

Pedrones

Se aprobaban los presupuestos para el presente ejercicio de 1967 con las cantidades siguientes:

Arbitrio Municipal, Piqueza Rustica	89,969
id id Piqueza Urbana	13,916
Vigilancia especial de establecimiento	12,150
Impuesto Circulación Vehículo de Motor	10,700
Rodaje y arrastre por vías Municipales	5,315
Censos ensiteuticos	1,390
Desagüe de Canales	31,826

Cementerio Municipal

Segundamente se da a conocer a los reunidos del estado en que se encuentra una de las paredes del cementerio que se esta hundiendo y como en la misma se encuentran edificaciones de nichos, dado el carácter de urgencia de las obras se acuerda por unanimidad se proceda con la mayor rapidez posible y por administración a la reparación de las





Estadística

unidades. También se acuerda por unanimidad sean adquiridos los  
cuentas cypreses para plantearlos en el Cementerio Municipal.

Seguidamente se aprueba la relación actualizada de las Cui-  
dades de Población de este municipio, de conformidad con lo dis-  
puesto en la Orden Ministerial de 23 de Diciembre de 1968.

y no habiendo mas asuntos de que tratar se levanta la se-  
sion que firman los señores asistentes de que certifico.

Benito Carrero

Agallorob

Manuel Carrero

Luis Colla

Sesion Extraordinaria del Pleno del dia 29 de Mayo de 1969

Señores-asistentes

Alcalde-Presidente

1 Benito Gias Salguero

Concejales

1 Antonio Gallardo Romaniello

1 Santiago Calle Gamiq

1 Antonio Saguna Izquierdo

1 Francisco Carrero Cruz

1 Luis Calderon Cruz

1 Antonio Tridoro Tridoro

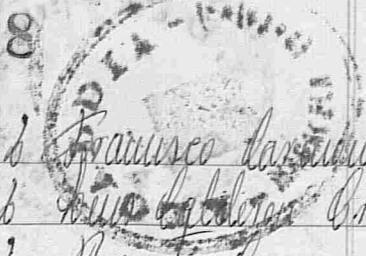
1 Benito Carrero Rebollido

1 Manuel Carrero

En Magaraja, siendo las veintinueve  
hora del dia veintinueve de Mayo de mil nove-  
cientos sesenta y nueve, se reunieron en el Sa-  
lon de Actos de estas Casas Consistoriales, los se-  
ñores que al margen se relacionan componentes  
del Pleno de esta Corporacion, bajo la presiden-  
cia del Sr. alcalde, don Benito Gias Salguero  
y asistencia del Secretario don Toré Carrero  
Santibañez.

Abierta el auto por ser la hora reñi-  
dad, de orden de la presidencia, por el infra-  
crito Secretario se procedió a dar lectura al





- 1 Francisco Carrasco Cruz
- 1 Luis Gallardo Cruz
- 1 Benito Carrasco Refolledo
- 1 Manuel Carrasco Cuobas
- 1 Luis Calle Carrasco

Secretario

1 Tore Guzman Sanchez  
 Cuenta General  
 del Presupuesto  
 ejercicio de 1968

Abierto el acto por ser la hora señalada,  
 de orden de la Presidencia por el infrascrito. Se  
 eretario se dio lectura al acta de la sesion anterior  
 que fue aprobada por unanimidad.

Seguidamente se recien al Pleno of exa-  
 men, y aprobaron en su caso de la Cuenta Gene-  
 ral del Presupuesto Municipal Ordinario, corres-

pondiente al ejercicio de 1968, una vez cumplidos todos los  
 tramites prescritos en el art. 790 de la Ley de Regimen local.

Se da lectura al informe emitido por la Comision Mu-  
 nicipal Permanente del que dicha cuenta esta debidamente rendi-  
 da y justificada. Del resultado de exposicion al publico, y exa-  
 minada que ha sido por los señores asistentes, tras deliberar la Cor-  
 poracion acordo por unanimidad aprobarla en la forma que se  
 presenta redactada, cuya aprobacion tiene el caracter de provisional  
 y que se remita copia certificada al Ilustre Sr. Defe Provin-  
 cial del Servicio Nacional de Inspeccion y Acreditamiento de las  
 Corporaciones locales para su aprobacion definitiva.

Antes referido se da cuenta del nombramiento definitivo  
 de la Secretaria de este Ayuntamiento a favor de Sr. Javier Cas-  
 trodo Bara, publicado en el B.O. del Estado n. 141 de fecha  
 13 del presente mes de Junio, quedando entendido.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levanto  
 la sesion que firman los señores asistentes de que certifico.

*[Handwritten signatures]*  
 Benito Carrasco Refolledo  
 Manuel Carrasco Cuobas  
 Luis Calle Carrasco  
 A. Gallardo Cruz





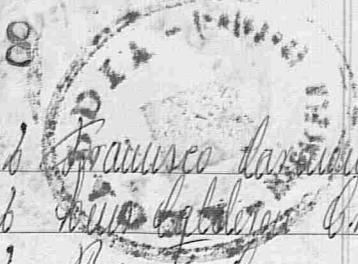
- Señores asistentes
- Alcalde
- D. Vicente Dora Salguero
- Concejales
- D. Antonio Gallardo Romaniñ
- Jacinto Calle Joreira
- Antonio Tridoro Tridoro
- Juan Calle Carramen
- Antonio Laguna Triguero
- Juan Caldeira Cruz
- Francisco Carramen Cruz
- Manuel Carramen Escobar
- Benito Carramen Rebollo
- Secretario
- D. Javier Cuadrado Baza

SESION EXTRAORDINARIA DIA 15 de Julio de 1969

En Magaña Badajoz a primer de Julio de mil novecientos sesenta y nueve, previo convocatoria hecha al efecto, se reunió en el Salón de Actos de este Ayuntamiento los señores concejales que al margen se expresan, con facultades de la Corporación Municipal, bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Vicente Dora Salguero, quien manifestó que la reunión tiene por objeto celebrar sesión extraordinaria que hace mérito en la convocatoria constando un número suficiente para tomar acuerdos de orden de la Presidencia o los doce horas señalados

por lo que se abre pública la sesión, dando cuenta y el Secretario del acta de la sesión anterior que por unanimidad queda aprobada.

Seguidamente el Sr. Presidente da cuenta a la Corporación que en esta misma fecha día quince de Julio de mil novecientos sesenta y nueve, dejó posesión del cargo de Secretario propietario de este Ayuntamiento a DON JAVIER CUADRADO BAZA, quien ha sido nombrado por la Dirección General de Administración Local en resolución de concurso-traslado en firmado definitivamente en el B. O. del Estado de fecha tres de Julio número cinco cuarenta y uno, por resolución de la Dirección de esta de Noviembre de mil novecientos sesenta y seis (B. O. del Estado de 11 de Enero de 1969); cesando en este acto el que lo veía desempeñando con carácter de interino Secretario de Administración Local Don José Crespo Saucha, agradeciéndole



- 8 Francisco Larrea Cruz
- 8 Luis Gallo Cruz
- 8 Benito Larrea Refalido
- 8 Manuel Larrea Suobar
- 8 Luis Calle Larrea

Secretario

Don Toribio Guzman Sanchez  
 Cuenta General  
 del Presupuesto  
 ejercicio de 1968

Abierto el acto por ser la hora señalada, de orden de la Presidencia por el infrascrito, se declaró se dio lectura al acta de la sesión anterior que fue aprobada por unanimidad.

Seguidamente se remite al Pleno el examen, y aprobación en su caso de la Cuenta General del Presupuesto Municipal Ordinario, correspondiente al ejercicio de 1968, una vez cumplidos todos los trámites contenidos en el art. 790 de la Ley de Regimen Local.

Se da lectura al informe emitido por la Comisión Municipal Permanente del que dicha cuenta está debidamente rendida y justificada. Del resultado de exposición al público, y examinada que ha sido por los señores asistentes, tras deliberar la Corporación acordó por unanimidad aprobarla en la forma que se presenta redactada, cuya aprobación tiene el carácter de provisional y que se remita copia certificada al Ilustre Sr. D. José Gregorio del Servicio Municipal de Impresión y Resguardamiento de las Corporaciones Locales para su aprobación definitiva.

Ante lo requerido se da cuenta del manuscrito definitivo de la Secretaría de este Ayuntamiento a favor de Sr. Javier Casado Bara, publicado en el B.O. del Estado n. 141 de fecha 13 del presente mes de Junio, quedando entendido.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levanta la sesión que firman los señores asistentes de que certifico.

*[Handwritten signatures: Benito Larrea, Manuel Larrea, A. Gallardo, Luis Calle]*



- Señores asistentes
- Alcalde
- D. Vicente Dora Salguero
- Concejales
- D. Antonio Gallardo Romaniñ
- Jacinto Calle Joreia
- Antonio Tridoro Tridoro
- Juan Calle Carrero
- Antonio Laguna Triguero
- Juan Caldeira Cruz
- Francisco Carrero Cruz
- Manuel Carrero Escobar
- Benito Carrero Rebollo
- Secretario
- D. Javier Cuadrado Baza

SESION EXTRAORDINARIA DIA 15 de Julio de 1969

En Magacada Badajoz a primer de Julio de mil novecientos sesenta y nueve, previo convocatorio hecho al efecto, se reunió en el Salón de Actos de este Ayuntamiento los señores concejales que al margen se expresan, con facultades de la Corporación Municipal, bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Vicente Dora Salguero, quien manifestó que la reunión tiene por objeto celebrar sesión extraordinaria que hace mérito en la convocatoria constando un número suficiente para tomar acuerdos de orden de la Presidencia o los doce horas señalados

por lo que se abre pública la sesión, dando cuenta y el Secretario del acta de la sesión anterior que por unanimidad quedó aprobada.

Seguidamente el Sr. Presidente da cuenta a la Corporación que en esta misma fecha día quince de Julio de mil novecientos sesenta y nueve, dejó posesión del cargo de Secretario propietario de este Ayuntamiento a DON JAVIER CUADRADO BAZA, quien ha sido nombrado por la Dirección General de Administración Local en resolución de concurso-traslado en firme firmado definitivamente en el B. O. del Estado de fecha tres de Julio número cinco cuarenta y uno, por resolución de la Dirección de esta de Noviembre de mil novecientos sesenta y seis (B. O. del Estado de 11 de Enero de 1969); cesando en este acto el que lo veía desempeñando con carácter de interino Secretario de Administración Local Don José Crespo Saucha, agradeciéndole

los servicios prestados como igualmente esta Corporación desea al nuevo Secretario éxito en el destino que le han conferido y por último, se ordena se remita copia certificada de este acuerdo al Ilmo. Sr. Director General de Administraciones Locales en Madrid, Excmo. Sr. Gobernador Civil e Ilmo. Sr. Presidente del Colegio Oficial de Secretarios, Interventores y Depositarios de la Administración Local de la Provincia.

No siendo otro el objeto de la sesión se levanta en los ochos minutos y en ella ha presentado cuenta que firman todos los concurrentes y yo como Secretario, certifico.

El Alcalde

Los Concejales



*[Signature]*  
Bernabé Carrasco

*[Signature]*  
Halle

*[Signature]*  
Agallardo

Mannel Carrasco

*[Signature]*  
Antonio Lichero

Luis Calle

El Secretario saliente

Luis Caldera

*[Signature]*  
Cristiano Laguna

*[Signature]*  
Francisco Carrasco

El Secretario entrante

13  
Sesion Ordinaria del Pleno del dia 18 de Agosto de 1999

Señores asistentes

Alejandro - Presidente

- D. Vicente Diaz Salguero
- Concejal es
- Antonio Gallardo Romauillo
- Jacinto Calle Garcia
- Antonio Laguna Izquierdo
- Benito Carruosa Resplido
- Manuel Carruosa Escobar
- Luis Calle Carruosa

No asisten

- Antonio Tridoro Tridoro
- Francisco Carruosa Cruz
- Luis Calderon Cruz

Secretario-accidental

- Juan Moreno de la Peña

Destinacion sucesor

Jefe del Estado  
Titulo Rey y Principe  
Don Juan Carlos de Borbon

Por la Presidencia se expone a los reunidos que el dia 24 del pasado mes de Julio, habia sido consumado de jure la union de Don Juan Carlos de Borbon como sucesor de S. M. el Jefe del Estado a titulo de Rey y Principe de España, habiendo sido esta Aljaldia en el municipio de Badajoz dirigida telegrama a S. M. el Jefe del Estado, elevando testimonio de adhesion y entusiasmo, por tan trascendental que asi como el Rey y Principe de España por Juan Carlos de Borbon participando testimonio de adhesion y sacrificio sus vasallos en cumplimiento del deber, siendo bien acogida la noticia por todos los señores asistentes ya conuicidos por ellos a traves de la prensa, radio y television, manifestandose por todos y cada uno de ellos estar siempre al lado de S. M. el Jefe del Estado, acatando sus decisiones que a lo largo de muchos años siempre nos guió por el camino del bien ya que ha sido él el primer sacrificado dándonos todo por nuestro bien.

En la villa de Magacén, a diez y ocho de Agosto de mil novecientos noventa y nueve, siendo las diez y nueve horas, se reunieron en estas Casas Consistoriales, Sala de Sesiones, los señores que al margen se relacionan, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don Vicente Diaz Salguero y asistencia del Secretario-accidental Don Juan Moreno de la Peña.

A virtud del auto por ser la hora señalada, de orden de la Presidencia, por el Secretario, se dió lectura al auto de la sesion anterior que fue aprobada por unanimidad.

Seguidamente se pasa a conocer del orden del dia:

Badajoz a expediente de suplemento de credito

120  
Expediente de  
Suplemento Crédito  
1/69

que afecta al presupuesto ordinario de 1969, habiendo aplicación del superavit disponible, propuesto por la Comisión de Hacienda atendiendo al informe evacuado por la Intervención, y discutido ampliamente cada una de las partidas consiguadas se hallan conformes y ajustadas en su tramitación a los preceptos legales vigentes y teniendo en cuenta la necesidad y urgencia de esta modificación de crédito a fin de poder atender a las obligaciones de los servicios municipales durante el actual ejercicio, la Corporación acuerda por unanimidad de sus miembros aprobar su suplemento de crédito presentado por la Comisión de Hacienda en la suma total de pesetas 24.900'00, mediante aplicación del superavit del último ejercicio disponible en el día de la fecha, y considerar firme y definitivo este acuerdo si, una vez pasado el plazo legal de exposición al público, no se formularan reclamaciones ni se recibieran sugerencias por la Superioridad.

Subasta Parcela  
Pozo Nuevo

En cada cuenta de que con fecha 29 de Septiembre próximo cumple el amueble de la parcela de labor Pozo Nuevo, propiedad de este Ayuntamiento, se acordó que con arreglo al art. 75 del Reglamento de bienes de 27 de Mayo de 1955 y demás preceptos de general y especial aplicación se aprueba el pliego de condiciones redactado por la Comisión informativa de gestión rural, y que se fijen edictos en el Tablon de anuncios y B.O. de la Provincia anunciando la subasta.

Y no habiendo mas quejas de que tratar se levanta la sesión que firman los asistentes de que portifico.



El Alcalde *Antonio Pacheco* Concejales

*Agalleros* Francisco Carrero

*Benito* Benigno Antonio Laguna

*Chin* Manuel Carrero

*Luis* Code

*El* Gerente

SEÑORES ASISTENTES

ALCALDE-ACCIDENTAL

D. ANTONIO GALLARDO ROMANILLO

CONCEJALES

D. Antonio Laguna Laguarda

D. Antonio Fábrega Fábrega

D. Francisco Carreras Cruz

D. Benito Carreras Retolledo

D. Luis Calderón Cruz

D. Manuel Carreras Escobar

D. Jacinto Calle García

D. Luis Calle Carreras

SECRETARIO

D. Javier Cuadrado Bara

En Magallana a primero de Septiembre de mil novecientos csesenta y nueve, se reunió el Ayuntamiento para celebrar sesión pública convocada para fecha al efecto y bajo la presidencia del Sr. Alcalde accidental D. Antonio Gallardo Romanillo.

Oierta que fue se dió lectura al borrador del acta anterior y quedó aprobado.

Seguientemente se dió lectura de la instancia presentada ante esta Secretaría por D. Manuel Chamorro Fábrega, por la que solicita un préstamo del Pósito de veinticinco mil pesetas y esta Corporación bien informada acuerda concederle dicho préstamo y al poder ser sea personal con otros vecinos.

No siendo otro el objeto de la sesión se levanta y de ella la present. que firman todos los asistentes y yo como Secretario certifico. -

El Alcalde

Los Concejales



Antonio Gallardo Romanillo

Antonio Fábrega Fábrega

Francisco Carreras Cruz

Benito Carreras Retolledo

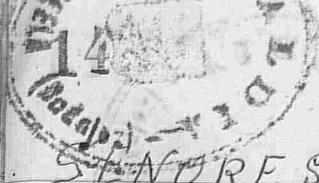
Antonio Laguna Laguarda

Luis Calderón Cruz

Manuel Carreras Escobar

Luis Calle García

El Secretario



SEÑORES ASISTENTES

SESION EXTRAORDINARIA DIA 13-9-1969

ALCALDE ACCIDENTAL

D ANTONIO GALLARDO ROMANILLO

CONCEJALES

D Antonio Laguna Izquierdo

D Antonio Fridero Fridero

D Francisco Carmona Cruz

D Benito Carmona Rebollo

D Luis Calderon Cruz

D Manuel Carmona Escobar

D Jacinto Calle Garcia

D Luis Calle Carmona

SECRETARIO

D Ferrer Cuadrado Baza

En Higuacela a doce de Septiembre de mil novecientos sesenta y nueve se reunió el Ayuntamiento para celebrar sesión privada convocatoria hecha al efecto y bajo la presidencia del Sr. Alcalde accidental Sr. Antonio Gallardo Romanillo. Ordena que fue de día lectura al Borrador del acta enterar y quedó aprobado.

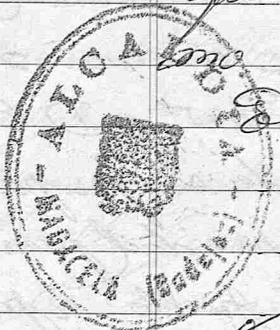
"Dada lectura del expediente de suplemento de crédito que afecta al Presupuesto Ordinario de 1969, haciendo aplicación del superavit disponible, propuesto por la Comisión de Hacienda, atendiendo al informe suscrito por la intervención, y discutido ampliamente cada una de las partidas comprendidas de hallar conformes y ajustada su tramitación a los preceptos legales vigentes, y teniendo en cuenta la necesidad y urgencia de esta modificación de crédito en fin de poder atender las obligaciones de los servicios municipales durante el actual ejercicio, la Corporación acuerda por unanimidad aprobar suplemento de crédito presentado por la Comisión de Hacienda, en la suma de pesetas 97.506.00, mediante aplicación del superavit del último ejercicio disponible en el día de la fecha, y considerar firme y definitivo este acuerdo si, una vez pasado el plazo legal de oposición al público, no se reciben peticiones ni reclamaciones ni se reciben sugerencias.





cia, por la Superioridad."

ESTRATÉGICO CERTIFICO: Que el acuerdo ~~presentado~~  
ha sido votado en su totalidad de los Señores  
Concejales, habiéndose cubierto por lo tanto  
la mayoría absoluta de los que componen la  
Corporación, en número legal de nueve miembros  
No siendo otro el objeto de la sesión  
de levanta y de ella la presente cota  
que firman todos los concurrentes y yo como  
Secretario certifico. -



El Alcalde accidental

Agallardo Los Concejales  
Antonio Isidoro

~~Francisco Carmona Cruz~~

Antonio Laguna

~~Benito Carmona~~

Luis Calle

Manuel Carmona

Luis Calle

Calle

El Secretario

SEÑORES ASISTENTES

ALCALDE ACCIDENTAL

D. ANTONIO GALLARDO ROMANILLO

CONCEJALES

D. ANTONIO LAGUNA IZQUIERDO

D. ANTONIO ISIDORO ISIDORO

D. FRANCISCO CARMONA CRUZ

BENITO CARMONA REBOLLEDO

En Magacela a veis de  
Octubre de mil novecientos  
veinta y nueve se reunió el  
Departamento para celebrar  
sesión EXTRAORDINARIA previa  
convocatoria hecha al efecto y  
bajo la presidencia del Sr.  
Alcalde - accidental D. Antonio



D. JUAN CALDERON CRUZ  
 D. MANUEL CARMONA ESCOBAR  
 D. JACINTO CALLE GARCIA  
 D. LUIS CALLE CARMONA  
 SECRETARIO  
 D. JAVIER CUADRADO BARRA

Gallardo Romanillo

Ortuta que se dio lectura al borrador del acta anterior y quedo a probado.

Seguidamente por este Ayuntamiento se examinada la instancia presentada por el vecino de esta localidad D. Antonio Donoso Gallardo e informaciones favorables facilitadas por la Jefatura Provincial de Tráfico y Delegación Provincial de Intelectos ambos de Badajoz, sobre concesión de licencia de Auto-taxis al servicio público a D. Antonio Donoso Gallardo con el coche de su propiedad marca SEAT. 41 H.P. con capacidad para cinco plazas y como quiera que en este pueblo se pona a intermedio de locomoción para trasladarse a la Capital y su partido y este servicio haria un gran favor a todo el vecindario, por las razones apuntadas y una vez verificadas los requisitos pertinentes al caso, esta Corporación acuerda por unanimidad autorizar a D. Antonio Donoso Gallardo para que ponga al servicio el coche mencionado, marca SEAT 41 H.P. con calidad de servicio público - Auto-taxis.

No siendo otro el objeto de la sesion se levanta y en ella se presente acta que firmen todos los asistentes y yo como Secretario certifico.



El Alcalde

Los Concejales

Gallardo

Calle

Antonio Donoso

Luis Calle

Antonio Laguna

Manuel Carmona  
Luis Calderon

Basilio Carmona

Luis Calderon



El Secretario  
Luis

SEÑORES ASISTENTES

ALCALDE-PRESIDENTE

D. VICENTE DIAS SALGUERO

CONCEJALES

D. Antonio Laguna Requero

D. Antonio Indero Indero

D. Antonio Gallardo Romanillo

D. Francisco Carmona Cruz

D. Benito Carmona Pabollet

D. Luis Calderon Cruz

D. Manuel Carmona Escobar

D. Jacinto Calle Garcia

D. Luis Calle Carmona

SECRETARIO

D. Lamer Cuadrado Barca

En Magacela a veinte de Agosto del novecientos sesenta y nueve, se reunió el Ayuntamiento para celebrar sesión previa convocatoria hecha al efecto y bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Vicente Dias Salguero.

Orienta que fué se dió lectura al borrador del acta anterior y quedo aprobada. Seguidamente esta Corporación acuerda por unanimidad cancelar el expediente de Suplemento de Crédito dentro del Presupuesto Ordinario de mil novecientos sesenta y nueve, aprobado por la misma en fecha 12 de Septiembre de 1969 por haberse recibido de Tesoreria de Hacienda la

cantidad de noventa mil novecientos ochenta pesetas y un céntimo de 19 de Septiembre 1969 del Sr. Jefe Provincial del Servicio Nacional de Inspección y Acreditación de las Corporaciones Locales, comunicando es necesario suplementar partida alguna de personal para poder satisfacer a cuenta los haberes del año actual. Y por último se acuerda se remita copia certificada de este acuerdo al Sr. Jefe Provincial del Servicio de Inspección y Acreditación de las Corporaciones Locales.

Al recordo de lo objeto de la Sesión se levanta y de ella la presente acta que firman todos los asistentes y yo como Secretario certifico. - Los Concejales

El Alcalde



[Signature of Antonio Laguna Requero]

[Signature of Antonio Indero Indero]

[Signature of Antonio Gallardo Romanillo]

[Signature of Francisco Carmona Cruz]

[Signature of Benito Carmona Pabollet]

[Signature of Luis Calderon Cruz]

[Signature of Manuel Carmona Escobar]



DILIGENCIA. - La pongo yo el Secretario para hacer constar: Que por falta de asuntos no se ha celebrado la sesion preliminar del dia primero de Noviembre de mil novecientos sesenta y nueve. -  
 Magacela a primero de Noviembre de mil novecientos sesenta y nueve. -



Nº Bº

El Alcalde  
 V. /

*[Handwritten signature]*

DILIGENCIA. - La pongo yo el Secretario para hacer constar; que por falta de asuntos a tratar no se celebra la sesion ordinaria del dia quince de Noviembre de mil novecientos sesenta y nueve. -  
 Magacela a quince de Noviembre de mil novecientos sesenta y nueve. -



Nº Bº

El Alcalde  
 V. /

*[Handwritten signature]*

SEÑORES ASISTENTES

ALCALDE

D. VICENTE DIAZ PALQUERO

CONCEJALES

- D. Antonio Gallardo Rosanillo
- D. Antonio Laguna Aguiar
- D. Antonio Judio Judio
- D. Francisco Carmona Cruz
- D. Benito Carmona Redolled
- D. Luis Calles Cruz
- D. Manuel Carmona Exebau
- D. Jacinto Calle Garcia
- D. Luis Calle Carmona

SECRETARIO

D. Javier Cuadrado Bara

En Hazaña a día 7 de mes de Noviembre de mil novecientos veinte y nueve, se reunió el Excmo. Ayuntamiento para celebrar sesión pública convocada fecha al efecto y bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Vicente Diaz Palquero.

Oferta que fue de ley lectura al borrador del acta anterior y quedó aprobado.

Seguidamente esta Corporación procedió al nombrar de Boleto Oficial de la provincia y correspondencia oficial, ordenando su cumplimiento con arreglo a lo ordenado por la superioridad en sus distintos ordenes. Cadas al efecto.

No siendo otro el objeto de la sesión se levanta y de ella se preste acta que firmen todos los asistentes y yo como Secretario certifico.



El Alcalde *Antonio Judio*  
Los Concejales

*Manuel Carmona*  
*Antonio Laguna*  
*Benito Carmona*  
*Luis Calles*  
*Francisco Carmona*  
*Agallor*  
*Javier Cuadrado*

SEÑORES ASISTENTES

ALCALDE

D. VICENTE DIAZ SALGUERO

CONCEJALES

D. Antonio Gallardo Romanillo

D. Antonio Laguna Izquierdo

D. Antonio Indoro Indoro

D. Francisco Carmona Cruz

D. Benito Carmona Rebollo

D. Luis Calderin Cruz

D. Manuel Carmona Escobas

D. Jacinto Calle Garcia

D. Luis Calle Carmona

SECRETARIO

D. Javier Guadalupe Basa

En Magacela a diez y siete de Noviembre de mil novecientos sesenta y nueve, se reunió el Ayuntamiento para celebrar sesión previa convocatoria hecha al efecto bajo la presidencia del Sr. Alcalde Presidente D. Vicente Diaz Salguero.

Obiéndose que fue se dio lectura al borrador del acta anterior y quedó aprobado.

Seguidamente se acuerda presta Corporación se celebren las sesiones ordinarias los días uno y quince de cada mes y las extraordinarias en el momento que el caso lo requiera.

Y por último se acuerda se remita copia certificada de los acuerdos adoptados por la misma al Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia a los efectos oportunos y cuyos acuerdos no serán concernientes a contabilidad y de mero trámite por estar ordenado por la Superioridad.

No siendo otro el objeto de la sesión se levanta y de ella la presente acta que firman todos los asistentes y yo como Secretario certifico.

El Alcalde

Los Concejales  
Antonio Indoro

Manuel Carmona  
Francisco Carmona  
Antonio Laguna  
Antonio Gallardo  
Benito Carmona  
Luis Calle Carmona



Calle

García

El Secretario  
Javier Guadalupe Basa

SEÑORES ASISTENTES

ALCAÏDE

D Vicente Diaz Salguero

CONCEJALES

D Antonio Gallardo Romarullo

D Antonio Laguna Leguerda

D Antonio Pido Pido

D Francisco Carmona Cruz

D Benito Carmona Relollado

D Luis Calderin Cruz

D Manuel Carmona Escobar

D Jacinto Calle Garcia

D Luis Calle Carmona

SECRETARIO

D Javier Cuadrado Baza

En Magacela a veinte de Noviembre de mil novecientos sesenta y nueve se reunió el Ayuntamiento para celebrar sesión extraordinaria previa convocatoria hecha al efecto y bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Vicente Diaz Salguero.

Abierta que fue se dio lectura al borrador del acta anterior y quedó aprobado.

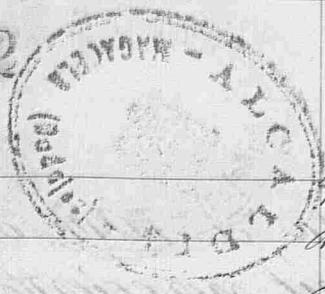
Seguidamente esta Corporación hace constar; que es

antorio y publico en esta poblacion el ambiente de molestias que se produce como consecuencia de tener necesidad de solicitar la provision de asistencia sanitaria y hospitalaria por la necesidad de acudir a la vigente Ley de Seguridad Social que practicamente cubre a los 2.000 habitantes de este municipio, no obstante estar concebida para remediar precisamente a otra clase de trabajadores que se lamenta de su inejecucion.

Si unanime es el clamor de queja contra una institucion bien concebida como es el seguro de enfermedad y si estas quejas proceden de los directamente beneficiados, es por que algo, lamentablemente, no funciona, y ello tambien, no hay duda a dicho a que el ambulatorio S.O.E. hoy instalado en la reciente ciudad de Villanueva de la Serena, es incapaz y no reune las minimas condiciones para el funcionamiento de estas clases de instalaciones, en tiempos en que dotado del material y servicios correspondientes, sobre todo teniendo en cuenta el elevado numero de enfermos que diariamente acuden a ese Centro y que rebasan las provisiones de un ambulatorio.

Especifico que los enfermos comprendidos en la Seguridad Social, han de trasladarse para su reconocimiento, tratamiento e intervencion a Badajoz, Capital de la provincia, distante 133 kilometros, o dirigirse con tales desplazamientos de grandes gastos y molestias, no solo por transporte y manutencion de los enfermos sino de los familiares que han de acompañar y problemas que se agrava al hacerse de personas con escasos recursos economicos.

Hecho unanime esta Resolucion que para remedio en lo posible este inconveniente



que se presentan al Comisario de esta Comarca de la Serena, se han girado al Ministerio del Fomento y Excmo. Ayuntamiento de Villanueva de la Serena, por medio de perfectos conductos en la carretera número 530 en dirección a la Ciudad de O. Benito pueda servir como Comarcas "estados de ocurrencia", aquí y al efecto para la creación en la misma y de nueva planta de una residencia Provincial de la Seguridad Social, cuya ubicación provisionalmente se eligiese para esta población por que la asistencia se prestara más completa y en mejores condiciones, sin necesidad de ir a Badajoz, en cuya destino quedaria esencialmente reducida y admitir por que en Villanueva de la Serena se está perfectamente comunicado por líneas regulares de viajeros que toman servicios profesionales con los que de la misma, y por que ambas poblaciones y por haberse estas unidas por muchos años de jurisdicción y amistad que facilita a los enfermos la presente comarca a Centro Sanitario.

En otra parte en Boletín de Funcionarios N.º 48 de Junio de 1967 que edita el Instituto Nacional de Previsión se aconseja provisionalmente del I. N. P. entre las propuestas formuladas para completar el sistema de Seguridad Social, conseguir la construcción de una residencia en Villanueva de la Serena.

En el presente la Corporación de Badajoz que recibe de acuerdo de acuerdo de espaldas la decisión del Excmo. Ayuntamiento de Villanueva de la Serena para la instalación en dicha Ciudad de una residencia Sanitaria del Seguro de Vejez.

En esta deliberación la que hacen uso de la palabra todos los señores Concejales, subido en las pasiones y gestiones expuestas por el Sr. Alcalde se acuerda por unanimidad:

- 1.º Autorizar totalmente y hacer pagar las pasiones a puertas por el Sr. Alcalde en la cantidad de un millón de pesetas para que se nombre de este Ayuntamiento, reciba cuantos documentos y libros a estos asuntos pertinentes, así como procedente para que en la misma Ciudad de Villanueva de la Serena, sede de esta comarca de la Serena, se instale de nueva planta una Residencia Sanitaria de la Seguridad Social, que preste asistencia a cuanto la totalidad de esta población comprendida en los 5.5.74 que para comodidad y ejecución en el punto más idóneo para su ubicación.
- 2.º Que esta resolución se traslade íntegramente a la Comarca de la Serena y al Sr. Alcalde para que se proceda a la ejecución de esta obra, dando otro el objeto de la misma se levanta y de ella se presta acta que firmen todos los señores Concejales.



Mmanuel Carrero  
Antonio Laguna  
Luis Calle



SEÑORES ASISTENTES

ALCALDE

D Vicente Díaz Salguero

CONCEJALES

D Antonio Gallardo Romanillo

D Antonio Laguna Segurado

D Antonio Jódoro Jódoro

D Francisco Carmona Cruz

D Benito Carmona Rebollo

D Luis Calderón Cruz

D Samuel Carmona Escobar

D Jacinto Calle García

D Luis Calle Carmona

SECRETARIO

D. JAVIER CUADRADO BARRA

En Magacela a primeros de Diciembre de mil novecientos veinte y nueve, se reunió el Ayuntamiento para celebrar Sesión ordinaria previa convocatoria hecha al efecto y bajo la presidencia del Sr. Alcalde DON Vicente Díaz Salguero.

Ordenada que fue se dió lectura al borrador del acta anterior y quedó aprobado.

Seguidamente esta Corporación acuerda por unanimidad constituir las siguientes comisiones:

Comisiones de Alcalde: Comisión Permanente.

Antonio Gallardo Romanillo  
Jacinto Calle García

Concejales: SINDICO, D Luis Calderón Cruz

COMISIONES. - Festejos Religiosos y Profanos: Don

Comisión de Hacienda: D Antonio Jódoro Jódoro y D Antonio Laguna Segurado.

Safo Obroso.

Educación Primaria.

Sanidad.



No siendo otro el objeto de la sesión se levanta y de ella la presente acta que firman todos los asistentes y yo como Secretario certifico.

El Alcalde

*[Signature]*

Sos Concejales

*[Signature]*

Mamuel Carranza

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

Secretario

*[Signature]*

*[Signature]*

- Presencia Asistentes
- Alcalde
- D. Vicente Díaz Salguero
- Concejales
- D. Antonio Gallardo Izanillo
- D. Jacinto Calle García
- D. Antonio Laguna Quijada
- D. Antonio Fido Fido
- D. Francisco Carmona Cruz
- D. Luis Calderón Cruz
- D. Benito Carmona Rebollado
- D. Manuel Escobar Carmona
- D. Luis Calle Carmona
- Secretario
- D. Javier Guadado Bara

SESION DE 3 DE DICIEMBRE DE 1969

En Magacela a tres de Diciembre de mil novecientos sesenta y nueve, se reunió el Ayuntamiento para celebrar sesión previa convocatoria hecha al efecto y bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Vicente Díaz Salguero. Abierta que fue se dió lectura al borrador del acta anterior y quedó aprobado.

Seguidamente esta Corporación acuerda por unanimidad se lleve a cabo la construcción de una parada para viajeros en los ferrocarriles de la vía pública en beneficio de este vecindario y que de este acuerdo se remita copia certificada al Excmo. Sr. Gobernador civil a los efectos oportunos.

No siendo otro el objeto de la sesión se levanta y de ella la presente acta que firman todos los asistentes y yo como Secretario, certifico.

El Alcalde

Los Concejales



[Signature]

[Signature]

[Signature]

Luis Goda

[Signature]

Manuel Carmona

[Signature]

Luis Calderón

[Signature]

El Secretario

SEÑORES ASISTENTES

D. Vicente Juan Salguero

ALCALDE

CONCESALES

D. Antonio Gallardo Lomanello

D. Agente Calle Garcia

D. Antonio Laguna Laguarda

D. Antonio Fridero Fridero

D. Francisco Carranca Cruz

D. Luis Calderon Cruz

D. Benito Carranca Rebollo

D. Manuel Escobar Carranca

D. Luis Calle Carranca

SECRETARIO

D. Javier Cuadrado Baza

En Nogueira a quince de Diciembre de mil novecientos veintiocho y nueve, se reunió el Ayuntamiento para el libro de sesión previa convocatoria hecha al efecto y bajo la presidencia de D. Vicente Juan Salguero Alcalde del lugar, deliberó que fue readoptada la propuesta de la mesa y quedó

aprobada.

Seguidamente se acuerda conceder la baja del carro propiedad de Luis Carranca Moreno siendo prestante e igualmente la baja del carro propiedad de Felio Carranca Moreno.

De continuación se deniega al vecino Antonio Carranca Moreno, abril sin sujeción en la fachada en la casa de su propiedad y cuya puerta dá a el St. del Barrocal y por último, se aprueba la instancia de D. Juan Moreno de la Jina, obra que la cochera donde se construye la continuación de las ya construidas y con dirección para el pueblo y no del otro lado del Canal Rural de Nogueira.

No siendo otro objeto se levanta firmada por los asistentes, doy fe. El Alcalde Expone en el Concejal

V. Luis Calle Carranca Manuel Carranca Benito Carranca Antonio Fridero Luis Calle Carranca



DILEGNCIA. La pongo yo el Secu-  
rario para hacer constar, que por falta de  
quorums no se ha celebrado la sesion del  
dia 1 de Enero de 1970.-



1º 13º  
El Alcalde

*[Handwritten signature]*

SEÑORES ASISTENTES

ALCALDE

D. Vicente Ojai Salguero  
CONCEJALES

- D. Onofre Gallardo Romanillo
- D. Jacinto Calle Garcia
- D. Antonio Laguna Espuerdo
- D. Antonio Frilero Frilero
- D. Francisco Carmona Cruz
- D. Luis Calderon Cruz
- D. Benito Carmona Rebollo
- D. Manuel Corcobar Carmona
- D. Luis Calle Carmona

SECRETARIO

D. Javi Cuadrado Para

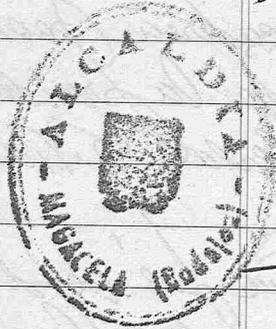
En Badajoz a quince  
de Enero de mil novecientos  
setenta, se reunió el Excmo.  
Ayuntamiento para celebrar sesion  
pública convocada fecha al  
efecto y bajo la presidencia  
del Sr. Manuel O. Vicente  
Ojai Salguero.

Orden que fue se dio se-  
gunda al borrador del acta  
anterior y quedo aprobado  
seguidamente fueron leidas  
las solicitudes de peticion  
de baja de carros a efecto  
de rodaje y arriastre por  
vías municipales portese-  
niente a D. Manuel Carmona  
Corcobar, David y Javi Carmona Cruz, Onofre  
Cuadrado, Amador Martin Chamiso Quintana y  
Thencio Gallardo Calderon y siendo cierto lo que  
alcan, se acuerda por unanimidad darle  
de baja a todos lo efectos.-



A continuación se' vida por el Sr. Don Juan Martín suscrita por el Alcalde de este Ayuntamiento D. José Robledo Sanchez por la que solicita un anticipo reintegrable de nueve mil pesetas para ser devueltas por meses a razón de mil pesetas y esta Corporación acepta su petición ordenando al Secretario Interino expedir el libramiento correspondiente para ser entregados al Sr. Robledo Sanchez.

No siendo otro el objeto de la petición se levanta y de ella se presenta esta que firmen todos los señores y yo como Secretario interino.



El Alcalde

Los Concejales

Mamuel Carreras

Agallor de  
Herrero

Juan Beltrán

Luis Calle

Francisco Carreras

El Secretario  
Juan



SEÑORES ASISTENTES MAGACELA 26 Enero 1970

ALCALDE

D. Vicente Diaz Salguero

CONCEJALES

- D. Antonio Gallardo Romaniños
- D. Jacinto Calle Gozeca
- D. Antonio Laguna Izquierdo
- D. Antonio Tridoro Tridoro
- D. Francisco Carmona Cruz
- D. Luis Calderon Cruz
- D. Benito Carmona Rebollero
- D. Manuel Escoba Carmona
- D. Luis Calle Carmona

SECRETARIO

D. Javier Cuadrado Bara

En Magacela a  
veintiseis de Enero de  
mil novecientos setenta  
se reunió el Ayuntamiento  
para celebrar sesión extraor-  
dinaria del día veintiseis de  
Enero de mil novecientos  
setenta, bajo la presidencia  
del Sr. Alcalde Sr. Vicente  
Diaz Salguero.

Ordena que fue se dio ec-  
fija al borrador del acta an-  
terior y quedó aprobado.

Seguidamente fue leída por  
el Sr. Secretario la li-  
quidación del presupuesto ordi-  
nario los señores Concejales después  
de un minucioso estudio de la  
documentación que integra el

respectivo expediente acordaron por unanimidad  
su aprobación según el resumen que se detalla:

III LIQUIDACION 1969

Elementos Positivos

- a) Superavit del presupuesto definitivo 246.301 } 551.527
- b) Exceso del ingate liquidado de los derechos res- }  
necesidad y liquidados sobre el recurso del presu- }  
puesto definitivo 169.551

c) Economía en gastos ———— 135.675

Elementos Negativos

- a) Déficit del Presupuesto definitivo ———— } 51.136
- b) Exceso de los recursos (pmp. 2º fin de economía)

DIFERENCIAL SUPERAVIT 1969=31-12 ———— } 500.391

D. DEFICIT



No siendo otro el objeto de la sesión de Avance y de ella la presente acta que firman todos los asistentes y yo como Secretario certifico. -



El Alcalde

Los Concejales

Mmanuel Carmona

H. Gallardo  
Antonio Cajano

Luis Belchua

M. Peña

Luis Calle

E. Serrano

DILIGENCIA. - La prongo yo el Secretario para hacer constar: Que por falta de asuntos con lo que se ha celebrado la sesión ordinaria del día viernes de febrero de mil novecientos veintidós.

Ogueda a 1 de febrero de 1920.

Francisco Comand

El Alcalde



SEÑORES ASISTENTES

ALCALDE

D. Vicente Días Salguero

CONCEJALES

D. Antonio Gallardo Jaramillo

D. Jacinto Calle Garcia

D. Antonio Laguna Requero

D. Antonio Pedro Pulido

D. Francisco Carranza Cruz

D. Luis Carreras Cruz

D. Benito Carranza Rebollo

D. Manuel Escobar Carranza

D. Luis Calle Carranza

SECRETARIO

D. Javier Cuadrado Bara

En Huesca a quinze de Febrero de mil novecientos setenta, se reunió el Ayuntamiento para deliberar sobre sesión pública convocada según se ha al efecto y bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Vicente Días Salguero.

Oferta que fue de dio lectura al borrador de la acta anterior y quedó aprobada.

Seguidamente se acuerda se compre un reloj público para ser colocado en la torre de la Carcel y que al mismo tiempo sea a prestada dicha torre para que el propietario sea mas viable al vecindario.

Otro seguido este Ayuntamiento des-pues de examinar la instancia presentada por D. Vicente Días Salguero, acuerda por unanimidad concederle en la vía pública y al final de la calle Villanueva la cantidad de 17.50 metros de superficie para la construcción de una caseta cochera frente a la casa que habita de dicha calle y N. 14, este terreno está declarado como vía pública, cuyo pago de su importe y que será ingresado en arcas mediante cargareme y con la carta de pago correspondiente.

Este seguido fue dada lectura





a la instancia presentada por el Sr. Demetrio Sanchez Chamiso y esta Corporación bien enterada de cuanto en ella se dice; acuerda por unanimidad sean onerosas las aguas de los estanques con cargo a estos fondos municipales y que no cree sea el culpable de la ruina de la posesión del corral que menciona en la instancia y con la palabra, otro ni digo, pues el mismo es el único responsable por este abandono.

No siendo otro el objeto de la sesión se levanta y de ella la presente acta que firmaron todos los asistentes y yo como Secretario con fecho.

El Alcalde

Los Concejales

~~Antonina Cieguna~~

~~Antonio Luján~~

~~Mamel Carmona~~  
~~Chis Saldaña~~

~~Bernito Carmona~~

~~Luis Calle~~  
~~Francisco Comuna~~

~~Felipe~~

El Secretario



SEÑORES ASISTENTES  
ALCALDE

D. VICENTE DIAZ SALGUERO  
CONCEJALES

- D. Antonio Gallardo Romillo
- D. Jacinto Calle García
- D. Antonio Pedro Fridero
- D. Antonio Laguna Triguero
- D. Francisco Carmona Cruz
- D. Benito Carmona Abolledo
- D. Luis Calderón Cruz
- D. Manuel Carmona Escobar
- D. Luis Calle Carmona

SECRETARIO

D. Javier Cuadrado Barco

En la ciudad de Badajoz a veintidós de febrero de mil novecientos sesenta y seis, se reunió el Ayuntamiento para celebrar sesión ordinaria convocada hecha al efecto y bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Vicente Diaz Salguero.

Se abrió que fue se dio lectura al borrador del acta anterior y quedó aprobado.

Seguidamente fueron examinados los Decretos Ley 23/1969 de 16 de Diciembre 1969 y Decreto 3215/1969 y acordados

acuerdan por unanimidad se realicen las medidas que en ellos se introdujeron y en primer lugar liquidar a estos funcionarios las diferencias pertenecientes al ejercicio de 1969 y que a las mismas de los aumentos las liquidaciones que sean precisas para su abono a los funcionarios del Estado Civil.

Y por último se acuerda que para tanto no se vuelva por el Ministerio el sueldo definitivo a percibir por estos funcionarios, en la confección del presupuesto para el ejercicio actual de 1970, se tenga en cuenta lo de-cretado Ley 23/1969 y 3215/1969, mas las liquidaciones que sean precisas en concepto



de mejora para tanto como queda dicho sea resuelto por los organismos competentes el saldo definitivo a percibir.

No siendo otro el objeto de la sesión de tonight y de ella se previene a esta que permanezcan todos los asistentes y se como secretarios correspondientes.

El Alcalde

Los Concejales



Antonio Laguna  
Manuel Carmona

Benito Carmona

Luis Calderón

Luis Calle

Francisco Carmona

SEÑORES ASISTENTES

ALCALDE

D. Vicente Oyar Salguero

CONCEJALES

D. Antonio Gallardo Romaniello

D. Quinto Calle Garcia

D. Antonio Pedro Fajardo

D. Antonio Laguna Aguiar

D. Francisco Carmona Cruz

D. Benito Carmona Rebollo

D. Luis Calderón Cruz

D. Manuel Carmona Escobar

D. Luis Calle Carmona

Don Gregorio a proveyer de Oyar de sus antecedentes sobre el punto siguiente para celebrar sesión para convocar a fecha al efecto y bajo la presidencia del Sr. Alcalde y Vicealcalde Salguero.

Seguidamente fue examinada la correspondencia y Boletín Oficiales de la provincia y se ordenó su cumplimiento.

35

Seguidamente por el Sr. Alcalde. Propósito de  
dio lectura al escrito recibido del Patronato  
de la Universidad de Badajoz, participando que  
es una realidad la facultad de Ciencias, que  
funciona en un segundo curso y la Escuela de  
Ingeniería Técnica Agrícola, que ha abierto sus  
puertas en el presente, así como las operadoras  
fundadas de que muy cercana próximamente la  
Facultad de Filosofía y Letras y probablemente  
también la de Ciencias Económicas y que para  
la consecución de todos estos objetivos, y para  
ayudar a los gastos que estas facultades llovan  
conigo, solicita ayuda económica de esta Corporación  
El funcionario que suscribe, informo que  
es necesario obtener del Excmo. Sr. Ministro  
de la Gobernación, autorización para conceder  
subvención a este organismo según prescribe  
el artículo decimoquinto de la Ley 48/1966 de 23 Julio  
Deliberado suficientemente el Excmo. Sr. Alcalde por la  
Corporación esta por unanimidad acordó:

- 1.º Conceder una subvención de tres mil  
pesos, anuales, durante cinco años.
- 2.º Llevar solicitud al Excmo. Sr. Ministro de la  
Gobernación, acompañada de este acuerdo para, si  
lo es conveniente, se preste su autorización y
- 3.º Autorizar expresamente al Sr. Alcalde  
Presidente para que describa y presente estos  
documentos sean necesarios para la consecución  
del fin de este acuerdo.

Qualquiera, certifique; que a esta sesión asistieron el total miembros de la mesa de  
derecho y bien de hecho integran la  
Corporación,

Y para que conste, y unirse al expediente





D. Manuel Carreras Escobar quedó aprobado.  
 D. Luis Calle Barranca igualmente el Sr. Secretario y  
 SECRETARIO de orden de la Presidencia se pro-  
 D. Jesús Cuadrado Bara cedio a dar lectura íntegra, de

los ingresos y gastos que se detallan para el presupuesto municipal ordinario de 1970 y vistas las disposiciones vigentes esta Corporación acuerda por unanimidad acordar su aprobación, según se fijan los capitulos y demas de ingresos y gastos con los siguientes;

CAPITULO	CONCEPTOS	CONSIGNACION PESETAS
	<u>PRESUPUESTO DE GASTOS</u>	
I	Personal activo	699.554
II	Materiales y obreros	221.258
III	Cargas Perivas	39.846
V	Subvenciones y participaciones en ingresos	11.283
IV		
VI	Extrordinarios y de capital	12.000
VII	eventos indeterminados e imprevisos	31.059
	<u>TOTAL PRESUPUESTO GASTOS</u>	<u>1.015.000</u>
	<u>PRESUPUESTO DE INGRESOS</u>	
I	Impuestos directos	98.885
II	Impuestos indirectos	13.750
III	Cargas y otros ingresos	172.761
IV	Subvenciones y participaciones en ingresos	565.512
V	Ingresos patrimoniales	138.592
VI	Extrordinarios y de capital	-
VII	Eventuales e imprevisos	15.753
	<u>PRESUPUESTO DE INGRESOS</u>	<u>1.015.000</u>
	<u>RESUMEN</u>	
	IMPORTAN LOS GASTOS	1.015.000
	IDEM LOS INGRESOS	1.015.000
	<u>DIFERENCIA</u>	<u>---</u>



El Ayuntamiento dando cumplimiento al Artículo acordó que se expongan al público en la forma acostumbrada por espacio de quince días, el presupuesto municipal ordinario de 1870 y aprobado por esta Corporación, previo anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia y que después de cumplido los plazos correspondientes se remitirá copia certificada del mismo al Sr. D. Gregorio de Hacienda a los efectos oportunos, se aprueban las bases de rentingo otro el objeto de la presente se levanta y de ella se da presente acta que firmaron todos los señores y yo como Secretario certifico.



El Alcalde *Antonio Sagana*

*Agallorols*

*Antonio Sagana*

*Mamuel Carranza*

*Benito*

*Carranza*

*Antonio Sagana*

*Luis Calle*

*Luis Calle*

*Francisco Carranza*

*El Secretario*



SEÑORES ASISTENTE

ALCALDE

D. Vicente Vía Salguero  
CONCEJALES

- D. Antonio Gallardo Romaniño
- D. Jacinto Calle García
- D. Antonio Tridara Tridoro
- D. Antonio Laguna Triguero
- D. Francisco Carmona Lerao
- D. Benito Carmona Rebollo
- D. Luis Calderón Cruz
- D. Samuel Carmona Escobar
- D. Luis Calle Carmona

SECRETARIO

D. Javier Cuadrado Barco

En Magacela a ocho de Marzo de mil novecientos veinte se reunió el Ayuntamiento para celebrar sesión extraordinaria previa convocatoria hecha al efecto y bajo la presidencia del Sr. Alcalde Sr. Vicente Vía Salguero. Abierta que fue se dio lectura al borrador del acta anterior y quedó aprobado.

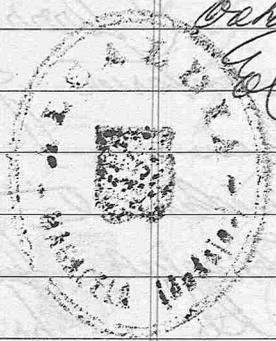
Seguidamente y estando presente el total de Concejales que componen este Ayuntamiento se procedió a dar principio al acto de Clasificación y declaración de soldados, dando el siguiente resultado:

N.º de orden	Nombres y apellidos	Clasificación obtenida
1	Calderón Carmona, Ricardo	Soldado 1.º del 1.º sub. servicio
2	Capita Orias, Constantino	idem idem
3	Carmona Obvarez, Bronco	" "
4	Carmona Carmona, Leoncio	Pendiente clasificación
5	Carmona Escobar, Francisco	Soldado 1.º del 1.º para todo servicio
6	Chamero Escobar, Miguel	idem idem
7	Chamero Sanchez, Francisco	" "
8	Donoso Risco, Jesús Arturo	Pendiente clasificación
9	Escobar Rebollo, Guillermo	Soldado 1.º del 1.º sub. servicio
10	Gallardo Carmona, Pedro	idem idem

- 11 Gallardo Latorre, Manuel. Utel para todo servicio
- 12 Garcia Pena, Antonio. Pendiente de clarificación
- 13 Indro Gallardo, Alberto - Voluntario
- 14 Viver Castro Rafael. Propio
- 15 Rebollo Gallado, Juan Ant. Soldado utel para todo servi-
- 16 Rebollo Juan, Antonio. idem idem
- 17 Rebollo Moreno, Gerónimo. idem idem
- 18 Rebollo Navea, Antonio. privilegio de 1º clase S.11
- 19 Sanchez Gil, Domingo. soldado utel para todo servi-

Yo mando otro el objeto de la cesion de  
 la renta y de ella las presente acta que  
 firman todos los asistentes y de como se  
 debiera certificar. -

El Alcalde Lo Concejales



*[Signature]*  
 Antonio Vazquez

Manuel Carranza  
 Antonio [unclear]

*[Signature]* Luis Caldeira El Perpetuo  
 Luis Calle [unclear]

**DILIGENCIA.** La fongo es el Secretario  
 de este Ayuntamiento para hacer constar  
 que por falta de asuntos no se ha celebrado  
 la sesion ordinaria del dia quince de  
 Marzo de mil novecientos catorce.

Vº Pº  
 El Alcalde

*[Signature]*



DILIGENCIA. - La pongo yo el Secretario de este Ayuntamiento para hacer constar, que por falta de asuntos no se ha celebrado la sesion ordinaria del dia, uno de abril de mil novecientos catorce.



V.º B.º

El Alcalde  
*[Signature]*

*[Signature]*

DILIGENCIA. La pongo yo igualmente el Secretario para hacer constar, que por falta de asuntos no se ha celebrado la sesion del dia quince de abril de mil novecientos catorce.



V.º B.º

El Alcalde  
*[Signature]*

*[Signature]*

SEÑORES ASISTENTES  
ALCALDE

D. Vicente Diaz Salguero

CONCEJALIS

D. Antonio Callado Rommillo

D. Gaetano Calle Garcia

En Magacela a veintinueve de abril de mil novecientos catorce, se reunió el Ayuntamiento para celebrar sesion previa convocatoria hecha al efecto y bajo la presidencia del Sr. Alcalde

- D. Antonio Judio Judio
- D. Antonio Laguna Laguarda
- D. Francisco Carmona Cruz
- D. Benito Carmona Abolledo
- D. Luis Calderon Cruz
- D. Manuel Carmona Escobar
- D. Luis Calle Carmona

SECRETARIO

D. Juan Cuadrado Barce

D. Vicente Juan Salguero.  
Acta que fue leida y se dio lectura al borrador del acta anterior y queda aprobado.

Seguimiento por la Junta municipal de Reclutamiento de este Ayuntamiento de este Ayuntamiento de proceder a la clasificación provisional de los años del ramplero de 1.970, conforme a la nueva Ley General del Servicio Militar y fueran las siguientes:

Nº 1, Calderon Carmona Ricardo, soldado pñil para el contingente.

Nº 2, Capitán Arias, Constantino, apto para el contingente.

Nº 3, Carmona Charros, Lorenzo, apto para el contingente.

Nº 4, Carmona Carmona, Ramon, apto para el contingente.

Nº 5, Carmona Escobar, Francisco, apto para el contingente.

Nº 6, Carmona Escobar Miguel, apto para el contingente.

Nº 7, Carmona Sanchez, Francisco, apto para el contingente.



43  
Nº 8, Donoso Pexco, Jesús Arturo, apto  
para el contingente.

Nº 9, Escobar Rebollo Guillermo,  
apto para el contingente

Nº 10, Gallardo Carmona Pedro, apto  
para el contingente.

Nº 11, Gallardo Luján Manuel,  
apto para el contingente.

Nº 12, Caraci Peña Antonio, apto  
para el contingente

Nº 13, Luján Gallardo Luisardo, apto  
para el contingente

Nº 14, Nívar Castro Rafael, pro-  
prio.

Nº 15, Rebollo Gallardo, Juan Antonio  
apto para el contingente

Nº 16, Rebollo J. Antonio, ap-  
to para el contingente.

Nº 17, Rebollo Nemesio Camarín,  
apto para el contingente.

Nº 18, Rebollo Nemesio Antonio  
priorroga 1.ª clase, padre magistrado - soldado -

Nº 19, Luján Luján, Domingo apto

para el contingente.

Seguidamente se puede a informar favorablemente las siguientes prórogas "Ampliación" correspondientes al ejercicio o ramplaro de 1967 y como sigue:

Nº 1 del Ayuntamiento de 1967. Onofio Chaves Calle, favorable ampliación próroga de primera clase por

Nº 13 Ayuntamiento 1967. Francisco Moreno Moreno, favorable ampliación próroga de primera clase por

Nº 17, Ayuntamiento 1967, José Juan Chacabarro, favorable ampliación próroga de primera clase por.

No siendo otro el objeto de la sesión se levanta la sesión y de ella se levanta acta que firmen todos los señores y esto como Secretario certificado.



El Alcalde

Los Concejales

Antonio Laguna Gallardo

Manuel Carrasco

Antonio Lirio

Basilio

Carrasco

Luis Valdes

Valdes

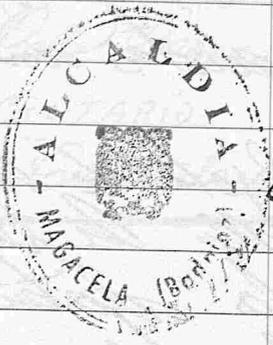
Luis Calle

Francisco Carrasco

Antonio Lirio



DILIGENCIA. La pongo el Secretario de este Ayuntamiento para hacer constar: Que por falta de asuntos no se ha celebrado la sesión del día uno de Mayo de mil novecientos ochenta. -



Vt. B.  
El Alcalde

[Signature]

SEÑORES ASISTENTES

ALCALDE.

D. Vicente Quir Salguero  
CONCEJALES

- D. Antonio Gallardo Romaniello
- D. Jacinto Calle Garezá
- D. Antonio Felipe Figleró
- D. Antonio Laguna Izquierdo
- D. Francisco Carmona Cruz
- D. Benito Carmona Rebollo
- D. Luis Calderón Cruz
- D. Manuel Carmona Escobar
- D. Luis Calle Carmona

SECRETARIO

D. Jesús Cuadrado Bara

En Magacela a quince de Mayo de mil novecientos ochenta, se reunió el Ayuntamiento para celebrar sesión propia convocada previa al efecto y bajo la presidencia del Sr. D. Manuel B. Vicente Quir Salguero.

Acta que fue de día lectura al buró de este ayuntamiento y quedó aprobado.

Seguidamente y habiendo cumplido lo que el propio reglamento de oposición al público y anuncio insertado en el Boletín Oficial de la provincia n.º de fecha de 1970, de los planes confeccionados de los arbitrios municipales por correspondientes al ejercicio actual 1970 y no existiendo reclamación de ninguna índole, procede a su cobro por la vía voluntaria dando bando al efecto en el tablón de anuncios de

cuando saber que durante los dias 18 de Mayo al 15 de Junio del año actual, se procederá al cobro como queda dicho por la vía voluntaria y en el mes de octubre se cobren los cuotas anuales y semestrales.

No siendo otro el objeto de la sesión de levante y de villa la presente acta que firmán todos los asistentes y yo como Secretario, doy fe: -



*[Handwritten signatures of council members and secretary]*  
Antonio Leguano  
Mamuel Carrman  
Antonio Leguano  
Benito Carrman  
Juan Calderon  
Francisco Carrman  
Luis Colpe  
El Secretario

- SEÑORES ASISTENTES
- ALCALDE
- D. VICENTE DIAZ SALGUERO
- CONCESALES
- D. Antonio Gallardo Romaniello
  - D. Jacinto Calle Garcia
  - D. Antonio Trichero Tridoro
  - D. Antonio Leguano de Padrijoz

En Alcala de Magacela a diez y seis de Mayo de mil novecientos veinte se reunió el Ayuntamiento para celebrar sesión previa convocatoria hecha al efecto y bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Vicente Diaz Salguero.

- D. Francisco Carmona Cruz
- D. Benito Carmona Rebollo
- D. Luis Calderón Cruz
- D. Manuel Carmona Escobar
- D. Luis Calle Carmona

Acta que fue leída y aprobada en la sesión anterior y quedó aprobada. Seguidamente fue admitida la instancia suscrita por D. José Rebollo Jimeno y esta Corporación ha informado de la gratificación que se solicita por la reposición de lámparas en la sala pública, acuerda concederle esta gratificación de cien pesetas por mes y que se le abone los veinte meses que ha estado en este trabajo sin percibir gratificación de ninguna clase.

SECRETARIO  
D. Javier Cuadrado Barca

Esta solicitud fue estudiada con detenimiento la instancia suscrita por D. María del Carmen, Constante Gálvez y esta Corporación después de quedar bien enterada de cuanto en ella se interora, acuerda no poderla conceder lo que en ella se menciona.

No siendo otro el objeto de la sesión se levantó y de ella la presente acta que firman como asistentes y yo como secretario certifico.



El Alcalde  
Antonio Luján

El Concejales  
Antonio Luján

Agallones Antonio Luján

Luis Calle Luis Calderón

Francisco Comas

El Secretario  
Javier Cuadrado

SEÑORES ASISTENTES

ALCALDE

D. VICENTE DIAZ SALGERO  
CONCESALES

- D. Antonio Gallardo Romaniello
- D. Jacinto Calle Garcia
- D. Antonio Federico Federico
- D. Antonio Laguna Esquerdo
- D. Francisco Carmona Cruz
- D. Benito Carmona Blalleda
- D. Luis Calderon Cruz
- D. Manuel Carmona Escobar
- D. Luis Calle Carmona y Pedraza
- D. Gerardo Cuadrado Boera

En la ciudad de Badajoz a 10 de Julio de mil novecientos veinte se reunió el Ayuntamiento para celebrar sesión privada como anterior propia al efecto y bajo la Presidencia del Sr. D. Jacinto S. Truente Diaz Salguero.

Abierta que fue se dio lectura al borrador del acta anterior y quedó aprobado.

Seguidamente se acordó; Cuentas municipales; se presentaron al Pleno las Cuentas

generales del Patrimonio Municipal y las de Valores independientes y auxiliares del presupuesto por pertenientes al ejercicio de mil novecientos veinte y uno, para su examen y aprobación en su caso, y una vez cumplido todo lo prescrito contenido en el artículo 790 de la Ley de Régimen Local.

Se da lectura al informe emitido por la Comisión Municipal Permanente, del que dicha cuenta está debidamente rendida y justificada del resultado de aplicación al público, y examinada que en su virtud por los señores asistentes, tras de liberar la Corporación acuerdo por unanimidad aprobarla en la forma que se presenta vedada cuya aprobación tiene el carácter de provisional.

Al momento de la lectura de la sesión se le



venta y de ella la praeente que  
firmian todos los concejales y yo  
como Secretario Certificado.



El Alcalde Los Concejales  
Antonio Fichero

Agalloroto Antonio Laguna

Benito Luis Calle

Luis Calderon  
Francisco Carrionera

SEÑORES ASISTENTES

ALCALDE

- D. Vicente Diaz Salguero
  - D. los Alcaldes y Concejales
  - D. Antonio Gallardo Romaniello
  - D. Jacinto Calle Garcia
  - D. Antonio Fichero Fichero
  - D. Antonio Laguna Fiquiedo
  - D. Francisco Carmona Cruz
  - D. Benito Carmona Robolledo
  - D. Luis Calderon Cruz
  - D. Manuel Carmona Escobar
  - D. Luis Calle Carmona
- SECRETARIO

D. Javier Cuadrado Bara

En las Casas Consistoriales de Hagacela, siendo las diez horas del día cuatro de junio de mil novecientos veintita, fuere convocados al efecto y bajo la presidencia de D. Vicente Diaz Salguero, Alcalde de esta localidad, se reunieron los señores relacionados al margen, que componen la Corporacion municipal con el fin de celebrar sesion gremial ordinaria de este Ayuntamiento pleno correspondiente al día de la fecha.

1º Orden del día: - Lectura y aprobacion del acta de la sesion anterior. - Ordena la sesion por el Sr. Alcalde y presente de su orden el infrascrito Sr.

Continúa da' lectura al acta de la sesión anterior, que es aprobada por unanimidad.  
 3.º Orden del día. - Designación de Com-  
 promisario en las elecciones de Procuradores  
 en Cortes de los representantes de los mu-  
 nicipios de esta jurisdicción. A continua-  
 ción por el Secretario de orden del Sr.  
 Excmo. de lectura del Decreto 1347/1970  
 de 8 de Mayo actual, del Ministerio de la  
 Gobernación por el que se convoca elec-  
 ciones parciales para la designación de pro-  
 curadores en Cortes representante de los mu-  
 nicipios de esta jurisdicción, así como de la  
 Circular N.º 86 del Gobierno civil de Badajoz  
 conteniendo las instrucciones relativas a las  
 Corporaciones a realizar con motivo de las expe-  
 ridas elecciones.

A la vista de los nombres seguidamente  
 se procedió a la elección secretamente, y por  
 papeletas del Comprovisario que obtendrá  
 la representación de este municipio, que dió  
 el siguiente resultado:

- D. Vicente Oscar Salguero - 4 VOTOS
- D. Antonio Gallardo Romanillo - 2 VOTOS
- D. Antonio Frutos Frutos - 1 VOTOS

En consecuencia, habiendo obtenido mayoría  
 absoluta de votos D. Vicente Oscar Salguero  
 queda proclamado compromisario en repre-  
 sentación de este municipio en las elecciones  
 de Procurador en Cortes, acordando igualmente

la Corporación proveyer de ordenar a los  
 promisorio designados a los efectos precedentes  
 de acuerdo con la orden del Ministerio de la  
 Gobernación de 6 de Septiembre de 1967 y  
 permitir certificación literal de esta  
 orden a la Junta Provincial del Cen-  
 so electoral y al Gobierno civil de esta  
 provincia juntamente con la certificación  
 de los miembros que de hecho constituyen  
 el Ayuntamiento a los organismos citados  
 anteriormente de conformidad con lo es-  
 tablecido por la expresada orden del  
 Ministerio de la Gobernación de 6 de  
 Septiembre 1967. -

Lo ordeno el Sr. Diputado de la  
 sesión de ayuntamiento y de ella la  
 presente acta que firmen todos los  
 asistentes y yo como Secretario  
 certifico. -



El Alcalde  
 [Signature]

Los Concejales  
 Antonio Lindero

Antonio Laguna

Agallorob

Julio Calle

Luis Veldero

Francisco Carreras

El Secretario  
 [Signature]

SEÑORES ASISTENTES

ALCALDE

D. Vicente Qui Salguero

CONCEJIALES

- D. Cristóbal Gálvez Romanillo
- D. Jacinto Calle García
- D. Antonio Fructo Ferrero
- D. Antonio Laguna Esquivel
- D. Francisco Carreras Cur
- D. Benito Carreras Rebollo
- D. Luis Calderón Cur
- D. Manuel Carreras Escobar
- D. Luis Calle Carreras

SECRETARIO

D. Javier Cuadrado Bara

En Huesca a  
diez de Junio de mil  
novecientos veinte,  
se reunió el Ayuntamiento  
para celebrar  
sesión propia como  
cartera hecha al efecto  
y bajo la Presidencia  
del Sr. Alcalde D.  
Vicente Qui Sal-  
guero. -

Abierta que fue  
se dio lectura al  
borrador del acta  
anterior y quedó  
aprobado.

Seguidamente y por  
la Expiración fueron  
examinados detalladamente

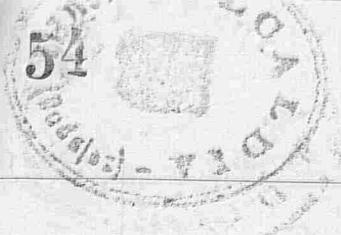
y convenientemente, todos los pagos pa-  
sajidos por Agostaria municipal puesta  
a imprenta y uno de mayo de mil novecientos  
veinte y manuscritos todos los libramientos  
confeccionados en arreglo a la Ley y  
dentro de sus capítulos, artículos, párrafos  
y partes, acordaron por unanimidad,  
la aprobación de dichos libramientos con  
los siguientes:

ORDEN	CONCEPTO	PES	ETNOS
1	Pagado Sr. Secretario y Auxiliar viajes oficiales a la capital	1.200	-
	Sr. Alcalde y Secretario propios	1.200	-





Nº DE ORDEN	CONCEPTO	PTAS	ETNOS
3	Pagado al Sr. Secretario haberes 1º trimestre 1970	50.871	-
4	" " Cuñilares, Blas Laguna e Fran Moreno, haberes 1º trimestre 1970	46.098	-
5	" " Olivañal haberes 1º trimestre 1970	17.971	-
6	" " Ojante Capital " " "	375	-
7	" " Guardia municipal " " "	17.778	-
8	" " Total pago percibidos por los funcionarios locales en el 1º trimestre 1970	132.018	-
9	" " Transferencia a cuotas saleres cuota funcionarios primer trimestre 1970	16.206	-
10	" " Sr. Médico 1º trimestre 1970 como Médico, Practicante y Matrona	1.575	-
11	" " Imprenta, material oficina	947	-
12	" " Teléfono cuota junio de Enero y Febrero 1970	332	-
13	" " Espanos, efectos sumbrados	425	-
14	" " " " suscripciones	50	-
15	" " Examen Diputación municipal	234	-
16	" " calificación para la Oficina	1.200	-
17	" " Trabajos carpinteros en el edificio del Ayuntamiento	475	-
18	" " Oficina Liquidadora, cuota correspondiente al año 1969	7.605	-
19	" " Hacienda, contribuciones de este Ayuntamiento	3.991	-
20	" " Lorenzo Olerto Calle construcción de coches en el Cementerio	10.000	-
21	" " Rufina Rodriguez obrero, Imparciales 1º trimestre 1970	2.625	-
22	" " Vicente Calle Carmona, alquiler de parcelas, 1º trimestre 1970	600	-
23	" " Lorenzo Olerto Calle, arreglo plaza de obreros	22.500	-



Nº DE ORDEN	CONCEPTO	PTS	CTMOS
24	Trabajos Prestados en la "Laguna"	5.878	-
25	Pagado, Tercera, alumbrado público 1º trimestre 1970	1.561	-
26	" " para lamparas para la vía pública	853	-
27	" " trabajos prestados vía pública	6.000	-
28	" " diversos trabajos para la vía pública	423	-
29	" " Pensiones Puntuales de Fomento 1º trimestre 1970	2.595	-
30	" " Pensiones Puntuales 1º trimestre 1970	2.988	-
31	" " de los Alcaldes, Prades y Alcaldesa, por el 1º trimestre 1970, aritmética a la forma Plana	335	-
32	" " de la cuota sueldo percibido en 1969 para cuota de antigüedad de estos funcionarios	6.362	-
33	" " a los funcionarios de haberes 1969	125.857	-
34	" " cuota de antigüedad, diferencia sueldo 1969	24.067	-
35	Pagado por el desempleo guardan sueldo 1º trimestre 1970	450	-
36	" " de antigüedad, cuota y demás 1º trimestre 1970 y para su ejercicio	61.833	-
37	" " de delegados Plena Rendimiento Trabajo, diferencia haberes 1969	7.870	-
38	" " de delegados, haberes abril 1970	16.957	-
39	" " Auxiliares Obras Lagunas o Franqueos, mes abril 1970	15.366	-
40	" " de Auxiliares, abril 1970	5.757	-
41	" " municipal, haberes abril 1970	5.926	-
42	" " Local, haberes funcionarios abril	44.006	-
43	" " de antigüedad 13% por haberes por mes de abril 1970	5.402	-
44	" " importe de los medicamentos suministrados a los funcionarios por el 1º trimestre 1970	1.728	-
45	" " material químico	3.799	-
46	" " medicamentos a la beneficencia 1º trimestre 1970	4.991	-

Nº DE ORDEN	CONCEPTO	PTS.	ETMS
47	Pagado a Rufina Rodríguez importe de la Comisaría de los escuelas abril 1970	875	-
48	" importe palmas para el Domingo R.	757	-
49	" pensión González y Jofre abril 1970	865	-
50	" " pensión Plaza, abril 1970	996	-
51	" Obiservatorio Guardia civil " "	350	-
52	" importe de los cuotes funcionarios neg de abril 1970, para la Mutualidad	8.404	-
53	" distribución mayo 1970	14.000	-
54	" al Sr. Secretario haberes Mayo 1970	16.937	-
55	" a los auxiliares Blas Laguna e Fran Stevens, haberes Mayo 1970	15.366	-
56	" al Municipal José Rebollado, haberes Mayo 1970	5.757	-
57	" al Alcalde, haberes mes de Mayo 1970	5926	-
58	" a los funcionarios Jofal haberes Mayo 1970	40.006	-
59	" importe cuote funcionarios Mayo 1970 para la Mutualidad	5.402	-
60	" gastos transferencias del Banco E. de C.	87	-
61	" Administración Práctico 1970	505	-
62	" gastos trasladados al Municipio de P. Ruiz	1.700	-
63	" Rufina Rodríguez, Comisaría escuela Mayo 1970	875	-
64	" Jofra, Obiservatorio público mayo y abril 1970	1.523	-
65	" Pensión Primita y Jofra mes de Mayo 1970	865	-
66	" Pensión pensión Plaza, Mayo 1970	996	-
67	" Sr. José Consejo, diferencia haberes 1969	9.388	-
68	" Obiservatorio guardia civil Mayo 1970	350	-
69	" Mutualidad, cuotes Mayo 1970	8.404	-
70	" funcionarios pago noticantes 13 fr. 1970	1.750	-

No mundo otro el objeto de la pensión

56  
ALCALDIA  
MAGICELA

se levanta y de ella la presente acta  
que firmen todos los concejales y yo como  
Secretario certifico. -

ALCALDIA  
MAGICELA

El Alcalde *[Signature]* Los Concejales  
*[Signature]* *[Signature]* *[Signature]*  
*[Signature]* *[Signature]* *[Signature]*

~~Bento [Signature]~~

~~Antonio Laguna~~

~~Juan Cortés~~

~~Luis Calle~~

~~Manuel Carreras~~

~~El Secretario~~

~~Agallero~~

~~Francisco [Signature]~~

DILIGENCIA. La pongo yo el Secretario para  
pueder constar que por falta de asuntos no  
se ha celebrado la sesión del día 15 de junio  
de 1940. -

ALCALDIA  
MAGICELA

Magacela 15 de junio de 1940

El Alcalde *[Signature]*

El Secretario *[Signature]*

DILIGENCIA. La pongo yo el Secretario para  
pueder constar que por falta de asuntos no  
se ha celebrado la sesión del día 1º de Julio  
de 1940

ALCALDIA  
MAGICELA

Magacela 4 Julio de 1940

El Alcalde *[Signature]*

El Secretario *[Signature]*



SEÑORES ASISTENTE  
ALCALDE

D. Vicente Diaz Salguero  
CONCEJALES

- D. Antonio Gallardo Romaniello
  - D. Jacinto Calle Carera
  - D. Antonio Federico Jasso
  - D. Antonio Laguna Requena
  - D. Francisco Carmona Cruz
  - D. Benito Carmona Rebollo
  - D. Luis Calderón Cruz
  - D. Manuel Carmona Esobar
  - D. Luis Calle Carmona
- Secretario
- D. Javier Cuadros Bara

En Nagacela a ma-  
tro de Julio de mil no-  
vecientos veinte, se reunió  
el Ayuntamiento para cele-  
brar sesión previa convocato-  
ria hecha al efecto y  
bajo la presidencia del Sr.  
Alcalde D. Vicente Diaz  
Salguero.

Ordena que fue' se dio lee-  
tura al borrador anterior  
y queda aprobado.

En cada lectura del ape-  
diente de suplemento de  
Crédito que afecta al Plan  
puerto Ordinaria de 1970 haciendo aplicación  
del Superavit disponible propuesto por la Comisión  
de Hacienda, teniendo el informe evacuado  
por la Intervención, y discutido ampliamente en  
cada una de las sesiones correspondientes se hallan  
conformes y ajustada su formulación a los pre-  
ceptos legales vigentes, y teniendo en cuenta la  
necesidad y urgencia de estas modificaciones de  
créditos la fin de poder atender las obligacio-  
nes de los servicios municipales durante el actual  
ejercicio, la Corporación acuerda por unanimidad  
aprobar el suplemento de crédito propuesto por  
la Comisión de Hacienda, en la suma total de  
ciento sesenta y ocho mil veintinueve pesetas, me-  
diante aplicación del superavit del último ejercicio  
disponible en el día de la fecha, y considerar fir-  
me y definitivo este acuerdo, sin que sea pasado  
al pliego legal de exposición al público, no se ha-

mulan reclamaciones ni se reciben suspensiones por la Superioridad.

Continuamos certifico: Que el acuerdo transrito ha sido votado por el total de señores Concejales, habiéndose cubierto por tanto la mayoría absoluta de la que compone la Corporación, en número legal de nueve miembros.

No siendo otro el objeto de la sesión se levanta y de ella se levanta acta que firman todos los asistentes y yo como Secretario certifico. —



El Alcalde Juan La Conajal  
~~Antonio Luján~~

~~Luis Calle~~  
Antonio Laguna  
Luis Calle  
Francisco Corina

Agallorob  
Manuel Carrion

SEÑORES ASISTENTES  
ALCALDE  
D Vicente Juan Salguero  
CONCESALES

D Antonio Gallardo Ferranillo  
D Juanes Calle Quere  
D Antonio Fridero Fridero  
D Antonio Laguna Inguera

En Huelva a cuatro de Julio del mil novecientos  
veintenta, se reunió el Ayuntamiento para celebrar sesión  
previa convocatoria hecha al  
efecto y bajo la presidencia  
del Sr. Alcalde Sr. Vicente  
Juan Salguero.

- D. Donato Carmona Rebollado
- D. Luis Calderón Cruz
- D. Manuel Carmona Escobar
- D. Luis Calle Carmona
- SECRETARIO
- D. Ferrn Cuadrado Basa

Orta que fue de dio lectu  
 fu al borrada del acta anterior y  
 queda aprobado

En cada lectura del expediente de  
 Suplemento de crédito que afecta a pre-  
 supuesto ordinario de 1970, haciendo  
 aplicación del superavit disponible, propuesto por  
 la Comisión de Hacienda, atendiendo al informe  
 evacuado por la Intervención y discutido  
 ampliamente cada una de las partidas con-  
 firmadas de mallancomones y ajustadas sus  
 promulgación a los preceptos legales vigentes, y  
 teniendo en cuenta la necesidad y urgencia  
 de esta modificación de créditos a fin de po-  
 der atender las obligaciones de los servicios munici-  
 pales durante el actual ejercicio, la Corpora-  
 ción acuerda por unanimidad aproba suple-  
 mento de crédito presentado por la Comisión  
 de Hacienda, en la suma total de dos-  
 cientos mil quinientas diez y siete, mediante a-  
 plicación del superavit del último ejercicio dis-  
 ponible en el día de la fecha, y considerando firme  
 y definitivo este acuerdo si, una vez pasado  
 el plazo legal de oposición al público, no se  
 formulan reclamaciones ni se reciben sugerencias  
 por la Superioridad.

Primismo certifico: Que el acuerdo transcrito ha si-  
 do votado por su totalidad de los señores concejales,  
 habiéndose cubierto por tanto la mayoría absoluta  
 de los componentes de la Corporación en número le-  
 gal de los nueve miembros;  
 No siendo otro el objeto de la sesión ce-  
 levada y de ella la presente que firmen  
 los señores Concejales asistentes y yo



como Secretario doy fe: -  
El Alcalde

Los Concejales  
Antonio Prieto

Luis Calle  
Manuel Carrmona  
Antonio Gajano  
Luis Calle

Manuel Carrmona

A Gallardo  
El Secretario

SEÑORES ASISTENTES  
ALCALDE

D. Vicente Días Salguero  
CONCESALES

- D. Antonio Gallardo Romaniño
- D. Jacinto Calle Caraca
- D. Antonio Gilero Fridero
- D. Antonio Laguna Esquerdo
- D. Francisco Carrmona Cur
- D. Pepito Carrmona Abolledo
- D. Luis Calderón Cur
- D. Manuel Carrmona Escoba
- D. Luis Calle Carrmona

SECRETARIO

D. Fermín Cuadrado Barco

En Magueda a seis de Julio de mil novecientos...  
sefenta por reunión de Ayuntamiento para celebrar sesión previa convocatoria...  
propia al efecto y bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Vicente Días Salguero.

Orta que fue de dictadura al Borrado del acta anterior y quedó aprobada...  
seguidamente fue examinada la instancia presentada por la Compañía Para Trabaja de Interesados, se acuerda no aceptar lo que en ella se pide para crear esta Corporación que no tiene pre-

cho alguno a cuanto en la misma se so-  
licita sobre Ayuda familiar:

No siendo otro el objeto de la sesión  
de treinta y de ella la presente acta  
que firmen todos los asistentes y yo  
como Secretario, certifico. -



El Alcalde  
*[Signature]*

Los Concejales  
*[Signature]*

Luis Calle

Mamuel Carmone

Antonio Laguna

H. Gallardo

Benito Carmona Rebollo

Francisco Carmona Escoba

SEÑORES ASISTENTES

ALCALDE

D. VICENTE DIAS SALQUERO

CONCEJALES

- D. Antonio Gallardo Romaniello
- D. Jacinto Calle Garcia
- D. Antonio Frichero Frichero
- D. Antonio Laguna Laguna
- D. Francisco Carmona Escoba
- D. Benito Carmona Rebollo
- D. Luis Calle Carmona
- D. Manuel Carmona Escoba
- D. Luis Calle Carmona

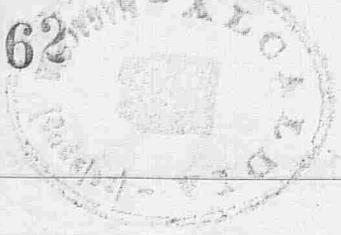
SECRETARIO

D. Terri Cuadrado Baza

En la ciudad de Badajoz a diez  
de Julio de mil nove-  
cientos sesenta, se reunió  
el Ayuntamiento para  
celebrar sesión pública con-  
vocatoria fecha al efecto,  
y bajo la presidencia  
del Sr. Alcalde D. Vi-  
cente Diaz Salguero.

Objeto que fué se dio  
lectura al borrador del  
acta anterior y quedó  
aprobado.

Por esta Corporación se  
procedió a estudiar cu-  
nta nº 1 de la Exma. Di-  
putación Provincial - Servicio  
de Cooperación, Plan Bienal



de 1.940-1941, y heví enterado acerca  
 de su unanimidad prestar su con-  
 formidad al presupuesto y financiación,  
 comprometiendo a ingreso en arcas  
 provinciales el 25 por 100 de la aporta-  
 ción municipal <sup>de los presupuestos</sup>, dentro del  
 plazo de ejecución de la obra en las  
 cuantías de las certificaciones que se  
 vayan aprobando.

Declarándose igualmente que, en caso  
 de no poder hacer en su día frente  
 a las cantidades que se certifiquen,  
 queda autorizada esta Excmo. Dipu-  
 tación Provincial para poder retener  
 los arbitrios provinciales como garan-  
 tía de la ejecución municipal y  
 adquisición de una maquinaria de ejecución y su mesa.  
 No siendo otro el objeto de la cesión,  
 se levanta y de ella su presente acta  
 que firman todos los asistentes y yo  
 como Secretario certifico. -

El Alcalde *Antonio Pacheco*  
 Los Concejales  
*Mmanuel Carreras*  
*Luis Calle* *Agallor*  
*Antonio Lagunas* *Calle*  
*Juan Caldent*  
*Francisco Comarino*  
 El Secretario



SEÑORES ASISTENTES

ALCALDE

D. Vicente Díaz Salguero

CONCEJALES

D. Antonio Gallardo Jaramillo

D. Jacinto Calle García

D. Antonio Fructo Fructo

D. Antonio Laguna Izquierdo

D. Francisco Carmona Cruz

D. Benito Carmona Rebollo

D. Luis Calderón Cruz

D. Manuel Carmona Escobar

D. Luis Calle Carmona

SECRETARIO

D. Javier Cuadrado Bauc

En Hazaeda a treinta y uno de Julio de mil novecientos veinte se reunió el Ayuntamiento para celebrar sesión, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Vicente Díaz Salguero.

Abierta que fue se dió lectura al borrador del acta anterior y quedó aprobado.

En cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento de Haciendas Locales, tengo el honor de presentar a la Corporación el siguiente PLAN FINANCIERO para la ejecución de los proyectos técnicos que sirven de base al Presupuesto extraordinario para las obras de reparación al abastecimiento de agua subterráneas y suministro fuentes públicas de esta localidad.

El Presupuesto de Presupuesto anterior en GASTOS, importa la suma de ochocientos noventa mil doscientos noventa y tres pesetas distribuidas en la forma siguiente:

GASTOS

Cpt. Cpte. Partida				Pesetas
1	1.1	1.1101	Gratificación personal técnico administrativo	4.851
1.	1.1	1.1102	Gratificación al Sr. D. Jefe Provis. N. de J. y A. de las Corporaciones Locales	250
6.	6.1	6.1101	Importe del presupuesto del Proyecto de obras de reparación de abastecimiento de agua a esta localidad	485.192
<u>Total</u>				<u>490.293</u>

El estado de ingresos de dicho Anteproyecto importa igual cantidad que entre de la siguiente forma:

Cap.	Art. Pto	Ingresos	Pesos
3.	3.3	3.301 Contribuciones especiales	121.298 -
4.	4.3	4.303 Subvenciones Especiales a fondo perdido por la Com. Dip. Pr.	363.894 -
6.	6.7	6.702 del superavit de la liquidacion del Presupuesto ordinario 1969	5.101 -
<b>Total</b>			<b>490.293</b>

Las contribuciones especiales es el 25% del presupuesto de las obras porras de abastecimiento de agua en la localidad presentada por el Servicio de Cooperación Provincial, y acordado por unanimidad del Pleno en sesión del día treinta y uno de Julio de mil novecientos sesenta y nueve comprometiéndose a pagar mediante la implantación de contribuciones especiales, toda vez que se han incluido en el Anteproyecto del presupuesto ordinario de ingresos parte del superavit de la liquidación del presupuesto ordinario del ejercicio de 1969 para atender este pago del presupuesto administrativo aprobado por este Ayuntamiento se acuerda por unanimidad se amplíen los Contribuciones Especiales por importe de 121.298, importe del 25% del presupuesto de obras de abastecimiento de agua, se levanta y de ella se presente acta, que firmen hasta los asistidos y go como test. de y fi.



El Alcalde  
 Manuel Cortinares  
 Antonio Laguna  
 Luis Gallo  
 Antonio Fichera  
 Luis Gallo

Agallorch  
 Benito Guzmán

SEÑORES ASISTENTES  
ALCALDE

- D. Vicente Vici Salguero
- CONCESIALES
- D. Antonio Gallardo Jimanillo
- D. Jacinto Calle Rascia
- D. Antonio Pedro Fridero
- D. Antonio Laguna Lozano
- D. Francisco Carrmona Cruz
- D. Benito Carrmona Robledo
- D. Luis Calderón Cruz
- D. Manuel Carrmona Escobar
- D. Luis Calle Carrmona
- SECRETARIO
- D. Javier Escudado Bara

En Hayaeda a once de agosto a las mil novecientos setenta se reunió el Ayuntamiento para celebrar sesión para convocar fecha al efecto y bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Vicente Vici Salguero.

Obrista que fue de día se fue al borrador del acta con verificación y quedó aprobado.

Seguientemente el Ayuntamiento en sesión ordinaria el día once de agosto

de mil novecientos setenta, a la que asistieron todos los miembros que componen este Ayuntamiento, entre otros acordó:

1.º Seguientemente el Sr. Alcalde manifiesta que se ha confeccionado el Anteproyecto del Presupuesto extraordinario para las obras de reparación al abastecimiento de agua en esta localidad en el que importa el estado de gastos por 490.243, y cubriéndose el estado de ingresos con 121.298 por los de Contribuciones Especiales. De subvención a fondos perdidos de la Excm. Diputación Provincial 367.894 y del superavit de la liquidación del presupuesto municipal ordinario del ejercicio de 1969 por cinco mil ciento una, estimando debe aprobarse en esta sesión si se aprueba el Anteproyecto como aparece redactado, la imposición de contribuciones especiales en la cantidad que antes se indicó. Puesto de mani-  
festo el anteproyecto del presupuesto extra-

diario indicado, por unanimidad se acuerda aprobarlo en la forma en que aparece redactado y que se imputen las contribuciones especiales por importe de 131.298 pesetas, distribuidas entre la base liquidable de la contribución urbana y la cuota del tesoro del impuesto municipal (por licencia fiscal) aplicando el tanto por ciento que sobre cada una de ellas se determine.

No siendo otro el objeto de la sesión se levanta y de ella se prometen actas que firmen todos los asistentes y yo como Secretario certifico.

El Alcalde

Los Concejales



Agallorol

Antonio Lagunas

Mamuel Carranza

Castell

Luis Calle

Barrido Carranza

Luis Caldera

Antonio Lucho

SEÑORES ASISTENTES

ALCALDE

D. Vicente Vici Plaquero  
CONCEJALES

- D. Antonio Gallardo Romanillo
- D. Jacinto Calle Garcia
- D. Antonio Exidor Exidor
- D. Antonio Laguna Arquerdo
- D. Francisco Carranza Cruz

En Magacela a treinta y uno de Agosto de mil novecientos veinte, se reunió el Ayuntamiento para celebrar sesión para su ordinaria fecha al efecto y bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Vicente Vici Plaquero se dio



D Benito Carreras Robledo  
 D Luis Calderón Grau  
 D Manuel Carreras Escoba  
 D Luis Calle Carreras  
 SECRETARIO

lectura al borrador del acta anterior y quedo aprobado. Liquidando por el Ayuntamiento en pleno fueron examinados los libramientos de pagos confeccionados por Secretaria en prevencion correspondientes a los meses de Junio, Julio, Agosto y extraordinaria de 1970 y 15 Julio de 1970, cuyos libramientos estan confeccionados con arreglo a la Ley y su importe se abono en los meses correspondientes, con tal motivo acuerda su aprobacion por unanimidad anotandose en la presente acta y con:

Nº de orden	CONCEPTO	MES AÑO	PTS
71	Viajes a la capital	Junio 1970	2.300
72	" " "	" "	950
73	Medicamentos	" "	1.031
74	Imprenta material ofi	" "	16.253
75	Trata y conferencia telefono	" "	1.123
76	Gas para la oficina	" "	3.000
77	Cal Blanca a D. Talix	" "	2121
78	Detas para la Condelaria	" "	117
79	Secretaria haberes	" "	16.957
80	Cuenciosos pagas	" "	15.366
81	Alquicil	" "	5.757
82	Capata 2º trimestre 1970	" "	375
83	Guardia Municipal	" "	5.926
84	Total Haberes Trimestre	" "	44.066
85	Importe 13 % cuota de salud	" "	5.402
86	Ch. Medicos, Practi y labo	" "	1.575
87	Pagos Medicamentos 2º Trim	" "	3.486
88	Impora Oficina 1º trim	" "	600



N.º de orden	CONCEPTO	MES	AÑO	PESETAS
89	Cuenta Comunal año 1970	Junio	1970	4.055
90	Impuesto de abastos al partido	"	"	200
91	Pago medicamentos Beneficencia	"	"	4.697
92	Trabajo Riego Orbeo Cemento	"	"	500
93	Pago alquiler escuela parroquia	"	"	600
94	" Imprenta escuela Jesús afectos	"	"	2.825
95	Trabajos reparación lamparas	"	"	2.000
96	Pension Benito y Jeron. Gallardo	"	"	865
97	Pension Juana y Placa	"	"	996
98	Alquiler Medicina practica y libros 2.º trimestre 1970 junio Paris	"	"	315
99	Excmo Dipute Perini: cuota finca Almo Local	"	"	770
100	Alquiler Catedral de San Juan G. cont	"	"	200
101	Alimentación Catedral pagos finca	"	"	9.400
102	Medicamentos finca 2.º trimestre	Julio	1970	3.486
103	Excmo Dipute anuncios	Julio	1970	306
104	Imprenta Escuelas	"	"	214
105	Alquiler de escritorio 2.º trimestre Pica N.º 1102.409, para factura de que al libramiento corresponden	"	"	—
106	Rebajas Secretarías y pago abonos	"	"	11.950
107	" Auxiliares " "	"	"	26.779
108	" Obreros " "	"	"	9.589
109	" Guardia municipal " "	"	"	10.645
110	" Vigilancia finca parroquia	"	"	44.533
111	" 13.º Abundancia de fincas	"	"	5.402
112	" pago arboles	"	"	500
113	" Liquidación abonos	"	"	34.626
114	Pension Juana Placa y abonos	"	"	1.992
115	Comas facultades Curatoria civil	"	"	400
116	Exposición a la Abundancia Almo Local, cuotas y abonos	"	"	—
		"	"	16.294



Nº de Orden	CONCEPTO	MES	AÑO	PTS
117	Secretari Haberes	AGOSTO	1957	16.957
118	Auxiliares	"	"	15.366
119	Almacén	"	"	5.757
120	Capas, Laguna Mederos Rebollo	"	"	21.523
121	Guardia municipal (haberes)	"	"	5.926
122	Capas a José Gallardo (Borracho)	"	"	13.504
123	Cotización Haberes, Funcionarios Locales	"	"	24.006
124	3% Actualidad de funcionarios	"	"	5.402
125	Medicamentos al Secretari	"	"	232
126	Coste del Banco	"	"	90
127	Blanques Oficinistas	"	"	930
128	Uniformes Almacén y Municipal	"	"	5.200
129	Telefonos locales y corporativos	"	"	478
130	Cartas viaje al partido	"	"	50
131	Cartas transportes comunes	"	"	350
132	Comales en abrevaderos	"	"	7.500
133	Limpieza del Puro	"	"	900
134	Limpieza de la fuente Pila y del Pelón	"	"	450
135	Tedora, fluido Mayo y Junio	"	"	1.486
136	" Antonio Gallardo Haberes y partes incoadas en la re- surrección para pública	"	"	4.470
137	Antonio Lopera Rebollo, cargo de del Camión Cementero	"	"	3.000
138	Por una mesa super. mesa para la maquina de escribir y capras con una funda para la ma- quina	"	"	1892
139	Pension Penita, Prea y de Prea	"	"	1.331
140	" Ignacio Parra	"	"	996
141	Pagos a la Mutualidad, con- ta de los funcionarios y pensiones	"	"	9866



El segundo otro de este de la sesión se le-  
vanta y de ella se levanta la presente acta que firmen  
solo los asistentes y yo como Secretario  
certifico. -



El Alcalde  
*[Signature]*

Los Concejales

Abalborada

Antonio Vaqueiro y

Abalborada

Antonio Luchero

Mamuel Carruana

Luis Calle El Carpintero

Bento. Gormona

*[Signature]*

DILIGENCIA. La ponga yo el Secretario para ha-  
cer constar que por falta de asuntos no se ha  
celebrado la sesión ordinaria del diez primero  
de Septiembre de 1870.

Badajoz a 1 de Septiembre de  
1870.

Yo  
*[Signature]*

El Alcalde  
*[Signature]*

*[Signature]*



SEÑORES ASISTENTES  
ALCALDE

D. Vicente Vici Salguero  
CONCEJALES

- D. Antonio Gallardo Romanillo
- D. Jacinto Calle Garcia
- D. Luis Calle Carruana
- D. Manuel Carruana Escoba
- D. Benito Carruana Rebollo
- D. Luis Calderon Cruz
- D. Francisco Carruana Cruz
- D. Antonio Pedro Pedro
- D. Antonio Laguna Laguna

SECRETARIO

D. Javier Cuadrado Barea

En la Casa de la Cacería de Badajoz a 10 de Septiembre de mil novecientos veinte, se reunió el Ayuntamiento para celebrar sesión pública con vocación para el efecto y bajo la presidencia del Sr. Alcalde Sr. Vicente Vici Salguero. A esta que fue se dio lectura al borrador del acta anterior. Seguidamente el Sr. Alcalde dice: Que, como saben, en la sesión ordinaria celebrada por el Excmo. Ayuntamiento el día once de Agosto del año actual, entre otros, se acordó por unanimidad, aprobar el anteproyecto de presupuesto extraordinario para la obra de reparación abastecimiento de agua de esta localidad, habiendo estado expuesto al público por el plazo de quince días, no habiendo presentado contra el mismo reclamaciones, por lo que como es lógico, que como al ser aprobado, debe procederse a discusión y aprobación definitiva del presupuesto extraordinario, acordando por unanimidad dejar definitivamente fijadas las bases e ingresos del presupuesto extraordinario a que se hace referencia anteriormente en los términos que se expresa en el siguiente resumen por capitales:

Capítulo	Concepto	Importación
1	Personal administrativo	5.101
	Extraordinario y de capital	485.192
	Total gastos	490.293

Presupuesto extraordinario de ingresos

III Casas y otros ingresos	191.298
IV Subvenciones y participaciones a cargo	363.894
VI Extraordinario y de capital	5.101
<u>Suma los ingresos</u>	<u>490.293</u>

Se continúa de acuerdo a exigencia administrativa el presupuesto extraordinario aprobado por el Pleno de 15 días previos emitido en el B.O. de la provincia y que se copia a su vez copia al Sr. Delegado de Hacienda de la provincia a los efectos procedente. También se acuerda por unanimidad aprobar las bases de ejecución del presupuesto extraordinario.

En tal estado, la Presidencia ha por terminado el acto, firmando todo lo asistido de que certifico.



El Alcalde

Los Concejales  
 Antonio Laguna  
 Antonio Tudero

~~Agallorote Ball~~

Benito Garmona

Mamuel Carreras

Luis Calle

Juan Calderón



SEÑORES ASISTENTES

ALCALDE ACCIDENTAL

D. Antonio Gallardo Romanillo

CONCEJALES

- D. Jacinto Calle Garcia
- D. Luis Calle Carmona
- D. Manuel Carmona Escobar
- D. Benito Carmona Rebollo
- D. Luis Calderon Cruz
- D. Francisco Carmona Cruz
- D. Antonio Judra Judra
- D. Antonio Laguna Requero

SECRETARIO

D. Javier Cuadrado Pura

En Higuaceta el  
 día trece de Septiembre de  
 mil novecientos veinte, se  
 reunió el Ayuntamiento para  
 celebrar Sesión para cono-  
 cerse acerca al efecto y  
 bajo la presidencia del Sr.  
 Alcalde Accidental D.  
 Antonio Gallardo Romanillo.

La lista que fue, se dio  
 lectura al Borrador del  
 acta anterior y quedó a  
 probado.

Seguidamente y por orden de  
 la Presidencia se transcribe en  
 la presente acta, instancia pre-  
 sentada ante esta Alcaldía por  
 D.<sup>a</sup> María del Pilar Mayoral de  
 Villar, Farmacéutica, domiciliada  
 en Don Benito, Calle Carretos nº 22

la que copiada literalmente dice como sigue:  
 "El Sr. Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de  
 Higuaceta, - Doña María del Pilar Mayoral Pérez de  
 Villar Farmacéutica, domiciliada en Don Benito, calle  
 Carretos nº 22, ante V. S., respetuosamente expone:  
 Que previo el oportuno expediente ha sido auto-  
 rizada por el Colegio Oficial de Farmacéuticos de la  
 Provincia para abrir una nueva oficina de  
 farmacia en Higuaceta, calle Perros del Secador nº 9,  
 y así mismo reunir las demás condiciones reglamentarias  
 para proceder a la apertura como justifica con  
 los siguientes documentos que acompaña:  
 Certificación del Colegio de Farmacéuticos, autorizándole,  
 y licencia del Titulo de Licenciada en Farmacia."

Declaracion de poseer las sustancias medicamentosas, medicamentos aneros y aparatos que previene la Farmacopea Espanola, Croquis del Local y Clamoria Descriptiva del mismo. - Y apremio para cuando se give la copia el resto de la documentacion necesaria, es por lo que, a V.S. - SUPLICA, Admita el presente escrito y documentacion que le acompaña, y propio la primitiva apertura tenga a bien disponer la preceptiva visita de apertura para el ejercicio de la profesion farmaceutica de la que reside en la misma oficina de farmacia, esta en la calle Héroes del Clavar Número 9, a cuyo efecto lo pedia en conocimiento del Fmo. Sr. Jefe Provincial de Farmacia. Es gracia que expone al caso de V.S. cuya copia dice que de muchos años. - Huguacala a 15 de Agosto de 1.970. - Firmado M. J. Mayoral, rubricado. - Y por ultimo, como es comprobado por la Corporacion su documentacion y cuentas a finis expone D. Maria del Pilar Mayoral Piquer del Villar en la presente instancia, se acuerda por unanimidad acceder en cuanto en la misma se pide, ordenando se remita copia certificada de este acuerdo al Excmo. Sr. Gobernador civil y al Fmo. Sr. Jefe Provincial de Farmacia, a los efectos oportunos.

No siendo otro el objeto de la reunion, se levanta y se da la presente acta, que firmados los exarbitros y yo como Secretario certifico. En Concepcion del Bando Occidental



Sancho Carrero Ballarol  
 Manuel Carrero  
 Juan de la Cruz

Antonio Laguna  
 Antonio Fuster  
 Luis Calle

SEÑORES ASISTENTES

ALCALDE ACCIDENTAL

D. ANTONIO GALLARDO ROMANILLO

CONCEJALES

D. JACINTO CALLE GARCIA

D. ANTONIO ISIDORO ISIDORO

D. ANTONIO LAGUNA IZQUIERDO

D. FRANCISCO CARMONA CRUZ

D. BENITO CARMONA REBOLLEDO

D. LUIS CALDERON CRUZ

D. MANUEL CARMONA ESCOBAR

D. LUIS CALLE CARMONA

SECRETARIO

D. JAVIER CUADRADO BAZA

En Hagoacela a veintidos de Septiembre de mil novecientos veintenta, se reunió el Ayuntamiento para celebrar sesión previa convocatoria hecha al efecto y bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. accidental D. Antonio Gallardo Romanillos. Cierta que fue se dió lectura al borrador del acta empujando y quedo aprobado. Igualmente, dada lectura al expediente de suplemento ordinario de 1920, haciéndose aplicación del Superavit disponible disponible propuesto por la Comisión de Hacienda, citándose el informe evacuado por la Intendencia y desatado ampliamente cada una de las partidas consignadas se hallan conformes y ajustada se ha mitación a los preceptos legales vigentes y teniendo en cuenta la necesidad de esta modificación de créditos fin de poder atender las obligaciones de los servicios municipales durante el actual ejercicio, la Corporación acuerda por unanimidad aprobar suplemento de crédito propuesto por la Comisión de Hacienda en la suma de treinta y nueve mil cuatrocientas cuarenta pesetas mediante aplicación del superavit del último ejercicio disponible en el día de la fecha y considerando firme y definitivo este acuerdo, si una vez pasado el plazo legal de exposición al público no se formularre reclamaciones ni se realice sugerencias por la Excmo. Diputación Provincial, que el acuerdo fuere de un voto de los señores Concejales, habiendo ocurrido por fin





en la vista de ello, acuerda por unanimidad se lleve a cabo un convenio bien sea con el Hospital Provincial, clínicas particulares u oficiales, entrando en este convenio toda clase de asistencia para estos años empleados y sus familiares, y para ello se faculta al Sr. Secretario de informe de las condiciones y cuota que tiene que abonar por los siguientes funcionarios, Sr. Secretario, dos auxiliares, un municipal y un Alcaide y visto que sea se lo pasará al Sr. Alcalde para que este en unión del organismo, lleve a cabo el convenio al efecto por uno o varios años. -

Al quinto tiempo se hace constar que en este convenio entrará toda clase de asistencia e in-cluso operaciones en todos sus órdenes tanto para funcionarios del Cuerpo Nacional como auxiliares, municipal y subalterno de este Ayuntamiento de siendo otro el objeto de la servitud de planta y de esta la presente acta, que firmen todos los asistentes y yo como Se-cretario certifico. -

El Alcalde accidental

Los Concejales

Alcalde

Alcalde

Antonio Laguna  
Antonio Fustero

Mamuel Carrmona

Juan Calle  
Juan Calvo



*[Handwritten signature]*

SEÑORES ASISTENTES

ALCALDE

D. VICENTE DIAZ SALGUERO

CONCEJALES

D. ANTONIO BALLARDO ROMANILLO

D. JACINTO GARCIA CALLE

D. ANTONIO LAGUNA BARRIQUERDO

D. FRANCISCO CARMONA CRUZ

D. BENITO CARMONA REBOLLEDO

D. LUIS CALDERO CRUZ

D. MANUEL CARMONA ESCOBAR

D. LUIS CALLE CARMONA

D. ANTONIO ISIDORO ISIDORO

SECRETARIO

D. XAVIER CUADRADO BAZA

En Naguacela a  
 Primeros de Febrero de mil  
 novecientos veinte y de nuevo  
 en el Ayuntamiento  
 para celebrar sesión  
 para convocar sesión  
 al efecto y bajo la pre-  
 sidencia del Sr. Alcalde  
 D. Vicente Diaz Salguero.  
 Cierta que fue leído  
 la lista al borrador del cata-  
 anterior y quedó aprobado  
 seguidamente y por los señores  
 Concejales que con presen-  
 cia del Ayuntamiento fueron  
 admitidos los libramientos  
 de pago y mandamientos  
 de ingreso y aprobados  
 que se encuentran confeccionados

con arreglo a la ley de urbanización por una  
 unanimidad en aprobación, anotándose los pagos  
 en la presente sesión a los efectos oportunos.

N.º	Concepto	Pesetas
142	Al Secretario municipal a la capital	750
143	Haber Secretario mes Septiembre 1970	16.957
144	Quintales " " "	15.366
145	Alguacil " " "	5.757
146	Almuerzo " " "	5.926
147	Oficina 3º trimestre 1970	375
148	Almuerzo funcionarios locales	44.006
149	Almuerzo parte funcionarios	5.403
150	Hospital Patriciano Mendez Comu	1.930
151	Honorarios Practicante labora 3º trimestre 1970	1.575

- 152/ Terera Gallardo, riego arboles — 1.000.000
- 153 Varios, trabajos escuela, "Impie" — 5.326 —
- 154 Sr. Rafael Rodriguez, 15 dias buje septu — 500 —
- 155 Fedeza, alumbrado arborescencia Julio y Agosto — 1.523 —
- 156 Pensiones, Beata y 16 de Julio y Agosto 1970 — 1.331 —
- 157 " " Ignacio " " — 996 —
- 158 Oculista a funcionarios praxiro edra-  
do por Sr. Enrique Escalera Re-  
muner como Medico, Practicante y etc — 315 —
- 159 Fondo Local, riego arboles año 1970 — 6.983 —
- 160 Edificios, Prumera (grande) ju-  
ventud subren 1970 — 500 —
- " " Patronato Noverritario — 3.000 —
- 161 Camas para dormitorio Guardia  
civil, meses de Agosto y Septim-  
bre 1970 — 600 —
- 162 Costas y pensiones de Agosto — 9.866 —

En aprobadas las cuotas fijadas por la Junta para las obras previstas al abastecimiento de agua a esta localidad. No siendo otro el objeto de la sesion, se levanta y de ella la presente acta que firma todos los señores y yo como Secretario certificado. —

El Alcalde Los Concejales



*(Handwritten signatures)*  
 Antonio Fichero  
 Manuel Carrancho  
 Benito Carrancho  
 Antonio Vazquez  
 Luis Calle  
 Manuel Carrancho  
 El Secret.  
 Ray

## SEÑORES ASISTENTES

## ALCALDE

D. Vicente Viciá Salguero

## CONCEJALES

D. Antonio Gallardo Románillo

D. Jacinto García Calle

D. Antonio Laguna Izquierdo

D. Francisco Carmona Cruz

D. Benito Carmona Rebelleda

D. Luis Calderín Cruz

D. Agnuel Carmona Escobar

D. Luis Calle Garmena

D. Antonio Fridero Fridero

## SECRETARIO

D. Jurec Cuadrado Bara

Es leído el Decretum de reforma y los artículos pertinentes del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales de 17 de Mayo de 1952 y decretos 9483 de 22 de Agosto último (B.O.E. 8 de Septiembre 1950).

Examinados los antecedentes de la renovación de Concejalía efectuada en 1963, se acuerda cuales son los señores Concejales que deben ser renovados en la presente elección; y habida cuenta de las vacantes que, en su caso, hayan producido producirse según el Art. 19 del Reglamento.

El Ayuntamiento por unanimidad acuerda que los señores Concejales de este Ayuntamiento que

En Higuera de Almonacid a veintidós de Octubre de mil novecientos sesenta y seis, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Vicente Viciá Salguero, se reunió el Ayuntamiento en sesión extraordinaria convocada al efecto, con asistencia de los señores Concejales que se hallaban presentes en el momento de abrir la sesión a las doce horas y aprobada, después de leída el acta de la anterior, el Sr. Presidente manifestó que al dejar de la sesión a dar cumplimiento a lo dispuesto en el Decreto de 12.9.1950 acordando la celebración de elecciones municipales, mediante las cuales debe renovarse parte de los Concejales de la Corporación.



han de ser objeto de renovación en el presente periodo son los siguientes:

GRUPO CABEZA DE FAMILIA

D. Francisco Garrona Cruz, por expiración legal del mandato.

GRUPO DE REPRESENTACION SINDICAL

D. Antonio Laguna Izquierdo, por expiración legal de mandato.

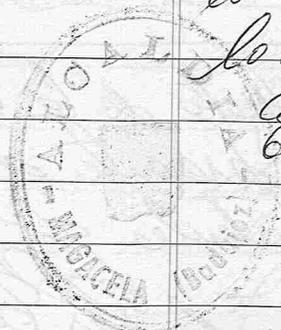
GRUPO REPRESENTATIVO DE E. ECONOMICAS, C Y PROFESIONALES

D. Luis Calderón Cruz, por expiración legal de mandato.

Y después de acordar que se remita certificación de esta acta al Excmo. Sr. Gobernador Civil de la provincia y a la Junta municipal del Censo Electoral conforme está ordenado, se levanta la sesión a las trece horas de todo lo cual yo, el Secretario, certifico.

El Alcalde

do Concejales



*Agallados* *Balle*

*Antonio Lidoro*

*Bento Garrona*  
*Francisco*

*Antonio Laguna*  
*Francisco*

*Mis Calle*  
*Manuel Garrona*

SEÑORES ASISTENTES

ALCALDE

D. Vicente Vici Salguero

CONCEJALES

- D. Antonio Gallardo Piamillo
- D. Jacinto Garcia Calle
- D. Antonio Laguna Requero
- D. Manisco Carmona Cruz
- D. Benito Carmona Rebollo
- D. Luis Calderon Cruz
- D. Agnel Carmona Escobar
- D. Luis Calle Carmona
- D. Antonio Fridero Fridero

SECRETARIO

D. Javier Cuadrado Bara

En Magacela de  
 modo ordinario de mil  
 novecientos veinte, se reu-  
 nió el Ayuntamiento para  
 celebrar sesión extraordinaria  
 para convocar fecha  
 al efecto bajo la presiden-  
 cia del Sr. D. Vicente V.  
 Salguero.  
 Ocurrió que se dio  
 lectura al borrador del  
 acta anterior y quedó a  
 probado.  
 Seguidamente y por orden  
 de la presidencia el Sr. Secre-  
 tario procedió a dar lec-  
 tura a la correspondencia  
 oficial, acordando por  
 unanimidad en cumpli-  
 miento.

No siendo otro el objeto de la sesión  
 se levanta y de ella se presenta acta  
 que firman todos los asistentes y yo  
 como secretario particular. - Los Concejales  
 El Alcalde Francisco Carmona



Antonio La Fuente  
 Luis Galtero  
 Benito Carmona Manuel Carmona  
 Gabriel Luis Caly (Folle)

SEÑORES ASISTENTES  
ALCALDE

D. VICENTE DIAZ SALGUERO

CONCEJALES

- D. Antonio Gallardo Romaniño
- D. Jacinto García Calle
- D. Antonio Laguna Izquierdo
- D. Francisco Carmena Cruz
- D. Benito Carmena Rebollo
- D. Luis Calderón Cruz
- D. Manuel Carmena Escobar
- D. Luis Calle Bermudez
- D. Antonio Pedro Fichero

SECRETARIO

D. Fermi Cuadrado Baza

En la Casaca a las 10 de la noche de mil novecientos sesenta y seis, se reunió el Ayuntamiento para celebrar sesión extraordinaria para convocar sesión para el efecto y bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Vicente Díaz Salguero.

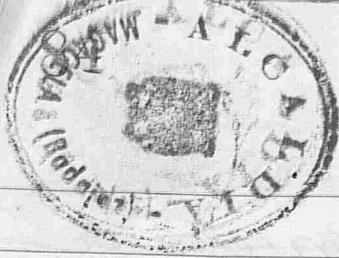
El Sr. que fue se dio lectura al borrador del acta anterior y quedó aprobado.

Seguientemente por el Sr. Alcalde se expone que, a pesar de lo acordado del año, no se han dictado las disposiciones pertinentes para la confección del Presupuesto Ordinario para el ejercicio de 1971, por lo que, conforme previene el artículo 69 de la Ley de Régimen Local, Texto Refundido de 24 de Junio de 1955, y visto el informe del Sr. Secretario Interventor, era de parecer debía prorrogarse el actual presupuesto de 1970 para 1971, si la Superioridad no dispone lo contrario.

Enterado lo reunido, por unanimidad acuerdan: Conforme con lo dispuesto, que el presupuesto ordinario de 1970, sea prorrogado para 1971, si a bien lo tiene la Superioridad.

Enfermado lo reunido, por unanimidad acuerdan: Conforme con lo dispuesto, que el presupuesto ordinario de 1970, sea prorrogado para 1971, si a bien lo tiene la Superioridad.





Acordando otro el objeto de la  
sesion de hoy y de ella la pre-  
sente que forman todos los asistentes  
y yo como Secretario certifico. -



El Alcalde *Los Concejales*  
*Antonio Laguna*  
*Juan Calderon*  
*Benito Carmona*  
*Luis Calle* *Mamuel Carmona*  
*Abelardo*  
*El Secretario*

SEÑORES ASISTENTES

ALCALDE

D. Vicente Juan Sangüero

CONCESALES

- D. Antonio Gallardo Parralillo
- D. Vicente Calle Garcia
- D. Antonio Laguna Requero
- D. Francisco Carmona Cruz
- D. Benito Carmona Rebollo.
- D. Luis Calle Cruz
- D. Manuel Carmona Cruz
- D. Juan Calle Carmona
- D. Antonio Pedro Tridoro

SECRETARIO

En la ciudad de Badajoz a cuatro  
de Abril de mil nove-  
cientos veinte y seis en el  
Ayuntamiento de esta para  
delegar como Jefe de la  
Comisionada hecha al efecto y  
fue la presidencia del Sr.  
D. Juan Sangüero

Primer que fue se dio  
lectura al borrador del acta  
anterior y quedo aprobado.

Seguientemente y dada lectura  
del expediente de suplemento ordinario  
de 1.º 9.º 70, haciendo aplicacion del  
suplemento disponible supuesto por la Comi-  
sion de Hacienda atendiendo al  
volumen evacuado por la intervencion

Y discutida cada una de las propuestas ampliamente, consignadas, se hallan conformes presentadas su tramitacion a los preceptos legales vigentes y teniendo en cuenta la necesidad de esta modificacion de credito municipal durante el actual ejercicio, la Corporacion acuerda por unanimidad aprobar el aumento de credito presentado por la Comision de Hacienda en la suma de setenta y nueve mil pesetas, mediante aplicacion del superavit del ultimo ejercicio disponible en el dia de la fecha y considerando firme y definitivo este acuerdo y una vez pasado el plazo legal de exposicion al publico no se formularse reclamacion ni se formule sugerencia por la superioridad, asimismo certifico que el acuerdo suscrito ha sido votado por la totalidad de los señores Concejales, habiendo cubierto por tanto la mayoria absoluta de los componentes de esta Corporacion en numero legal de los nueve miembros.

Acordando otro el objeto de la sesion se levanta y de ella la presente acta que firmamos todos los asistentes y yo como Secretario certifico.

El Alcalde Los Concejales

*Francisco Lomas*  
*Benito Barral*  
*Antonio Laguna*  
*Esteban Cordero*

*Agustín Manuel Garmang*

*Luis Calz*

*Polce*

*El Secretario*

SEÑORES ASISTENTES

ALCALDE

D. Vicente Juan Salguero

CONCEJALES

D. Antonio Callaró Pamanillo

D. Jacinto Calle Caraci

D. Antonio Laguna Figueras

D. Francisco Carmona Crede

D. Benito Carmona Redondo

D. Luis Calabró Cruz

D. Manuel Carmona Escobar

D. Luis Calle Carmona

D. Antonio Frichó Frichó

SECRETARIO

D. Javier Cuadrado Pera

En Magacela a cinco de Noviembre de mil novecientos veinte se reunio el Ayuntamiento para celebrar sesion y se acordó como anterior secha al efecto y bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Vicente Juan Salguero, Oresta que fue a diu lectura el borrador de esta anterior y quedo aprobado seguidamente y por lo señores concejales se comunicaron todos los papeles efectivamente en el mes de Octubre de 1920 y estando hechos con arreglo a la Ley acordada su aprobacion por unanimidad.

No siendo otro el objeto de la sesion se levanta y de ella la presente acta que forma parte de las bases de la Ley como Secretario certifica

El Alcalde ~~Francisco Carmona~~  
 El Secretario ~~Antonio Laguna~~  
 Luis Calabró  
 Benito Carmona

Manuel Carmona  
 Luis Calle

Ag. 22 de 20





SEÑORES ASISTENTES

ALCALDE

D. Vicente Juan Salguero

CONCEJALES

D. Antonio Gallardo Romanillo

D. Jacinto Calle Garcia

D. Antonio Laguna Izquierdo

D. Francisco Carmona Cruz

D. Benito Carmona Rebelledo

D. Luis Calderón Cruz

D. Manuel Carmona Escobar

D. Luis Calle Carmona

D. Antonio Federico Fúndez

SECRETARIO

D. Javier Cuadrado Bara

En Huespedes a los  
de diciembre de mil novecientos  
setenta, se reunió el Corp. para  
celebrar sesion previa convocada  
por la fecha al efecto y bajo  
la presidencia del Sr. Alcalde  
D. Vicente Juan Salguero.

Seguidamente fue examinada la  
instancia presentada ante esta Alcal-  
día por la Dra. Farmaceutica D.  
María del Pilar Mayoral Perero, de Villar  
de una vez bien informada la  
corporacion, acuerda que en sus  
pluri se hará cuanto se pueda  
con relacion a lo que en ella se pide  
en dicha instancia.

No siendo otro el objeto de la se-  
sion se levanta y de ella la presente que  
firmen todos los asistentes y yo como  
Secretario certifico.

El Alcalde *Francisco Carmona*  
Los Concejales

*Antonio Laguna*  
*Luis Calderón*

*Benito Carmona* *Manuel Carmona*

*Luis Calle*

*Agallardo*

*Boffee*

*El Secretario*





SEÑORES ASISTENTES

ALCALDE

D. Vicente Guis Salguero  
CONCESALES

- D. Antonio Gallardo Domínguez
  - D. Antonio Laguna Trigueros
  - D. Jacinto Calle Garcia
  - D. Antonio Fridero Fridero
  - D. Francisco Carriona Cruz
  - D. Benito Carrion Rebollido
  - D. Luis Calderon Cruz
  - D. Manuel Carriona Escobar
  - D. Luis Calle Carriona
- SECRETARIO

D. Juan Cuadrado Barce

de esta localidad D. Fontura Carriona Escobar, con relacion a la cuota que le ha sido asignada por la Junta nombrada por este Ayuntamiento para supragar los gastos e presupuesto aprobado para las obras de previos al abastecimiento de agua, esta Corporacion ha informado de la reclamacion acordada por unanimidad de esta junta por haberle presupuestado fuera de plazo segun anuncio insertado en el B.O. de la provincia n.º 233 de fecha 17 de Octubre ultimo, que a criterio de esta Corporacion la cuota que le fue asignada por la Junta nombrada al efecto, hoy puesta a conciliar segun capital que

En Higuacela a Once de Noviembre de mil novecientos veinte, se reunió la Corporacion municipal para celebrar sesion para convocar su Sesion a la parte y bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Vicente Guis Salguero.

Objeto que fue de lo que se dio lectura al borrador del acta anterior y quedo aprobado.

Seguidamente y una vez que fue examinada la reclamacion presentada contra esta alcaldia por el vecino de esta localidad D. Fontura Carriona Escobar, con relacion a la cuota que le ha sido asignada por la Junta nombrada por este Ayuntamiento para supragar los gastos e presupuesto aprobado para las obras de previos al abastecimiento de agua, esta Corporacion ha informado de la reclamacion acordada por unanimidad de esta junta por haberle presupuestado fuera de plazo segun anuncio insertado en el B.O. de la provincia n.º 233 de fecha 17 de Octubre ultimo, que a criterio de esta Corporacion la cuota que le fue asignada por la Junta nombrada al efecto, hoy puesta a conciliar segun capital que



posee en el día de la fecha,  
 No siendo otro el objeto de la reunión de  
 la junta y de ella la presente acta que  
 firman todos los asistentes y yo como  
 Secretario certifico. -



El Alcalde Los Concejales  
 Francisco Comares

Antonio Laguna (Acalorados)  
 Benito Carmona  
 Manuel Carmona (Secretario)  
 Luis Calle  
 Calle

SEÑORES ASISTENTES

ALCALDE

D. VICENTE DIAS SALGUERO  
 CONCEJALES

- D. Antonio Callado Romaniño
- D. Jacinto Calle Garay
- D. Antonio Laguna Piquero
- D. Antonio Fridero Fridero
- D. Francisco Carmona Cruz
- D. Benito Carmona Rebolledo
- D. Luis Calderón Cruz
- D. Manuel Carmona Escobar
- D. Luis Calle Carmona

SECRETARIO

D. Javier Cuadrado Bara

En Magacela a ca-  
 rre de Noviembre de mil  
 novecientos veinte, se reunió  
 el Ayuntamiento para ce-  
 lebrar sesión previa para  
 cubrir fecha al efecto y  
 bajo la presidencia del  
 Sr. Alcalde D. Vicente  
 Dias Salguero.

Abierta que fue a di-  
 scusión el borrador de la  
 acta anterior y quedó  
 aprobado  
 seguidamente y dada lectura  
 del expediente de cumplimiento  
 ordinario de 1920, haciendo  
 aplicación del superavit dis-  
 ponible propuesto por la Co-  
 misión de Hacienda atendiéndose



el informe vacuado por la infracción  
 y discutidas cada una de las partidas em-  
 pliamente consignadas se hallan conformes y  
 ajustadas su graduación a los preceptos legales  
 vigentes y tomando en cuenta la necesidad de  
 esta modificación de crédito municipal du-  
 rante el actual ejercicio, la Corporación y  
 acorda por unanimidad aprobar suplemento  
 de crédito prorogado por la Comisión de Hacienda  
 en la suma de veinte mil pesetas, mediante  
 aplicación del superávit del último ejercicio dis-  
 ponible en el día de la fecha y considerando  
 firme y definitiva este Acuerdo y una vez  
 pasado el plazo legal de oposición al pú-  
 blico no se formulare reclamación, ni se for-  
 mularse sugerección por la Superioridad, así  
 mismo certifique, que el acuerdo transcrito ha si-  
 do ratado por la totalidad de los señores concejales  
 habiendo cubierto por tanto la mayoría absoluta  
 de los componentes de esta Corporación en número  
 legal de los nueve miembros.

Todo dando otro el objeto de la orden se te-  
 nantia y de ella la presente que firmaron todos  
 los concurrentes y yo como Secretario certifico.

El Alcalde *Francisco Comand*



*Antonio Lagarza*  
*Luis Calderon*  
*Manuel Carruana*  
*Luis Calle*  
*Agacero*  
*J. Calle*







Nº de orden	Concepto	P/B Plus
169	Carbón Gases Cervi medicamentos funciones	1.442
170	Jose Rebelledo Tab, Viajes a Villanueva	150
171	Secretarios, haberes Octubre 1970	16.957
172	Capitular, haberes Octubre 1970	15.366
173	Jose Rebelledo Tab, Viajes	5.757
174	Secretaria Experiencia pago apr Julio 1989	5.439
175	Municipal pago Octubre 1970	5.926
176	Secretarios Locales, haberes Octubre 1970	44.006
177	Transferir para la Mutua de Sal, funcionarios Octub.	5.402
178	Materiales de oficina en la Municipalidad	6.609
179	Recaudación Contab. Contribución 2º contn. 1970	1.078
180	Monte de Piedad, excluir parábulo	10.400
181	Refinia Rodriguez, limpieza general Octub.	1.000
182	José Antonio Pinedo colección pagos artificiales	2.250
183	José María Chaves, lamparas para Almohada Paltica	833
184	Jose Gallardo, jornales con una caballa	1.569
185	Transferir a Valdes, jornales Benta y otros	1.331
186	Transferir a Valdes, jornales Francisco Plana	496
187	Transferir a Juanjo Galan, Obisporit Oqu	5.101
188	Maria Gallardo, alojamiento Guardia civil	200
189	Pago a la Mutua de Sal, funcionarios Octub.	9.866
190	Plas Laguna, Viajes oficiales	100
191	Expendido personal, funciones de guardias	3.900
192	Transferir haberes mes de Octubre 1970	16.957
193	Plas Laguna e Juan Moreno haberes " "	15.366
194	Alquilar, haberes Octubre 1970	5.757
195	Municipal " " "	5.926
196	Haberes funcionarios " " "	44.006
197	Transferir 13%, mutualidad " "	5.402
198	Municipalidad materiales oficina	2.881
199	José María Tejada, circo para la adiferencia	600
200	Jose Gallardo, regar arboles Contab.	569





Nº de Concepto  
orden

201	Rafaela Rodríguez, Supera acaños	1000
202	Walter Alberto, reparación grupo escolar	57.845
203	Fedora, alumbrado público, septula 7/8	3.174
204	Ordoqui Izquierdo jornales vía pública	17.1100
205	Transferir valores, pánico Benita. y otros	1.331
206	Transferir valores " Hacienda Para	996
207	Alfaria Gallardo, depósito Guardia civil	300
208	Varis, jornales para obras arreglo calle	50.000
209	Pago circulación de vehículos	150
210	Montañalcaja pánico Varis	9.866
211	Colonia Nacional de E. capin y domos	494
212	R.O. del Estado presupuesto 1971	900

No siendo otro el objeto de la presente  
se levanta y de ella se levanta acta  
que firmen todos los asistentes y go como  
Secretario certificado -



El Alcalde  
Vice Francisco Carrasco

Los Concejales

Antonio Laguna  
Benito Carrasco Galvan

Mamuel Carrasco  
Luis Calle

Galvan El Secretario



Nº de orden	Concepto	P.T.S	ETMS
217	Aguaif, haber y extra vacante 1970	9.609	
218	Copete, asignación 4.º trimestre 1970	375	
219	Almuerzo, sueldo y extra de día 1970	10.641	
220	Juicio, haber, extras y día .. "	45.556	
221	Transferencia a cargo 13.90 mutualidad (D) - -	5.398	
222	" " Medante finción 4.º trimestre 1970	1.653	
223	Expensas Provincial, por Patrocinio Mando	955	
224	Embudo Cuadrado aritmética a fin 4.º trimestre 1970	1.575	
225	Comunicación material oficina	3.533	
226	Patrocinio Mando Limpieza y 2.º trimestre 1970	600	
227	Compañía Laguna, folio parte decaes	2.002	
228	Medicamentos, Bauxita - 39.ª 1970	2.958	
229	Vicente Coll, alquiler escuela parroquia	1.200	
230	Eloy Chamorro Laguna, trabajos en las escuelas	2.827	
231	Rafaela Rodríguez 2.º trimestre Limpieza y 4.º trimestre	2.200	
232	Jedra, sueldo delectivo N.º 1.º trimestre 1970	2.228	
233	Juan Delgado por trabajos reparaciones Limpieza y 4.º trimestre	600	
234	Eloy Gómez, trabajos y materia de libros de publico	45.272	
235	Compañía Laguna, jornales via publica	5.022	
236	Enrique Carrion, comi. comite arena	2.750	
237	Enrique a Velaz, personal Bauxita y otros	2.662	
238	Com. " para asignación Plaza	1.992	
239	Antonio Cebada, transporte a prados	315	
240	Maria Gallardo, alojamiento de guardias civil	300	
241	Abundancia, auto y otros funcionarios	14.330	
242	Delegación de Hacienda R. Personal 1970	23.992	
243	Com. Farmaceutico, medicamentos finim	4.827	
244	San José Pinar de Guines	420	

Se manda a los efectos de la comisión de Bauxita y de ella la presente acta

que firman todos los presentes y go  
como Secretarios certíficos.

El Alcalde Los Concejales  
Francisco Carrasco

Antonio Laguna  
Luis Calero

Bento Carrasco  
Mamuel Carrasco

Luis Calero Los Concejales

Calero A. Gallardo

DILIGENCIA. La ponga yo al  
Secretario de este Ayuntamiento para  
nueva cuenta que por falta de  
asuntos no se celebra la sesión del  
día uno de Enero de 1944.

Haga cosa a 1 de Enero de 1944  
V. B.

El Alcalde  
V. B.



DILIGENCIA. La ponga yo el  
Secretario para hacer constar, que por falta  
de asuntos no se ha celebrado la sesión  
del día quince de Enero de mil nove-  
cientos veinte y uno

Hagaeda a 15 de Enero de 1921



Yo el Alcalde  
*[Signature]*

SEÑORES ASISTENTES  
ALCALDE

D. VICENTE DIAZ SALGUERO  
CONCEJALES

- D. Antonio Gallardo Romanillo
- D. Jacinto Calle Garcia
- D. Antonio Laguna Aguiar
- D. Antonio Friolo Friolo
- D. Francisco Carmona Cruz
- D. Benito Carmona Rebelledo
- D. Luis Calderon Cruz
- D. Tomas Carmona Escobar
- D. Luis Calle Carmona

SECRETARIO

D. Tomas Ciudadado Barco

En Hagaeda a  
veintiocho de Enero de mil no-  
vecientos veinte y uno, se  
reunio el Ayuntamiento para  
celebrar sesión privada con-  
vencional propia al efecto  
y bajo la presidencia del  
Sr. Alcalde D. Vicente Diaz  
Salguero.

Oferta que fue de dis-  
tinción al borrador del acta  
entera y quedo aprobado.  
Igualmente se acuer-  
da se certifique de los  
documentos que se interesen  
en la presente presenta-  
da por el Sr. D. Antonio Barco  
y Gallardo haciendo constar en la misma  
las circunstancias que se dare tal como  
por ejemplo que no existe praxim y  
plera de cosas etc etc

de orden de otro el objeto de  
su sesion se levanta y de ella  
se toman nota que firmian todos  
los asistentes y lo otro se  
firmo.



Alcalde  
Vicente Diaz Salgado

Francisco Carrion

Antonio Laguna  
Juan Calderon

Bernito Carrion

Mamel Carrion  
Luis Balce  
Agallor

SEÑORES ASISTENTES

ALCALDE

D. Vicente Diaz Salgado

ALCALDE

D. Antonio Gallardo Romanello

D. Jacinto Calle Garcia  
CONCESALES

D. Antonio Laguna Equerda

D. Antonio Fridas Fridas

D. Francisco Carrion Cruz

D. Bernito Carrion Rebollo

D. Luis Calderon Cruz

Mamel Carrion Erceba

Con el acuerdo a veinte-  
cinco de Enero de mil  
novecientos veinte y uno  
se reunió el Ayuntamiento  
para celebrar sesion pre-  
via convocada para  
al efecto y bajo la  
presidencia del Sr. Al-  
calde D. Vicente Diaz  
Salgado.

Se acordó que se  
dio lectura al borrador  
del acta anterior y quedo  
aprobado  
seguidamente se  
acuerdo examinar  
la correspondencia

D. Luis Calle Cammona  
SECRETARIO  
D. Javier Cuadrado Bar

De ordena para de ampliamente todos los servicios que en la misma se ofrece no siendo otro el objeto de la sesión de levantar la sesión de ello la presente que permite todos los asistentes y yo como Secretario certificado.



El Alcalde  
D. Francisco Cammona  
Antonio Laguna  
Luis Caldeira  
Manuel Cammona  
Luis Calle

SEÑORES ASISTENTES

- ALCALDE  
D. Vicente Díaz Salguero
- CONCEJALES  
D. Antonio Gallardo Romanillo  
D. Jacinto Calle Garcia  
D. Antonio Laguna Requena  
D. Antonio Fridero Fridero  
D. Francisco Cammona Cruz  
D. Benito Cammona Rebollo  
D. Luis Calderón Cruz  
D. Manuel Cammona Escoba  
D. Luis Calle Cammona

En la ciudad de Badajoz a 10 de Febrero de mil novecientos catorce y una se reunió el Ayuntamiento para celebrar sesión para convocar a la fecha al efecto y bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Vicente Díaz Salguero. El objeto que fuere de la sesión de la sesión anterior y quedó aprobado. Previamente fué examinada una instancia presentada por D. José Rebollo Guanche solicitando se le abone el 80% de los gastos originados en la operación de su hija Manuela Rebolloa Cruz y esta acuerdo se lo abone



la cantidad de 9.320 pesetas, importe total del 80% de los gastos originados con cargo a estos Censos.

Ello siendo algo el objeto de la sesión de hoy y de ella se prevea que firmen todos los presentes y go como Presario certificado.

El Alcalde

Los Concejales

Antonio Laguna  
Jus Bell

Francisco Carrasco

El Secretario

SESION DEL DIA 5 DE FEBRERO DE 1941

Señores Asistentes

- D. Alcalde
- D. Vicente Diaz Salguero
- Concejales
- D. Antonio Gallardo Revanillo
- D. Jacinto Calle Garcia
- D. Antonio Laguna Arguedas
- D. Cipriano Prieto Jimeno
- D. Francisco Carrasco Cruz
- D. Benito Carrasco Rebelledo
- D. Luis Carrasco Cruz
- D. Manuel Carrasco Escob

En el Ayuntamiento a uney de febrero de mil novecientos cuarenta, se reunió el Excmo. Ayuntamiento para celebrar sesión propia convocada según el respectivo y bajo la presidencia del Sr. Alcalde Sr. Vicente Diaz Salguero.

Objeto que se le dio lectura al acuerdo del día anterior y quedó aprobado LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO ORDINARIO AÑO 1940.

Leida por el Sr. Secretario

La liquidación del presupuesto ordinario los señores Concejales, después de un minucioso estudio de la documentación que integra el expediente a pedimento, acordó por unanimidad según el resumen que se detalla:

III LIQUIDACION:

Elementos positivos

- a) Superavit del presupuesto definitivo — 58.510
  - b) Exceso del importe liquidado de los derechos reconocidos sobre los recursos presupuesto definitivo — 331.055
  - c) Economía en gastos — 133.414
- } 412.979

ELEMENTOS NEGATIVOS.

- a) Deficit del Presupuesto definitivo — 86.485
  - b) Exceso de los recursos presupuesto definitivo sobre el importe de los derechos reconocidos y liquidados (economías)
- } 86.485

DIFERENCIA

SUPERAVIT — 336.494

DEFICIT

No siendo otro el objeto de la sesión se levanta y de ella se levanta acta que firmarán todos los señores Concejales y yo como Secretario certifico.



El Alcalde

Los Concejales  
Juan Calderín

Antonio Laguna

Francisco Camacho Luis Calle



*[Handwritten signature]*

SEÑORES ASISTENTES, SESION EXTRAORDINARIA DIA 7-2-1971

ALCALDE

D. Vicente Diaz Salguero

CONCEJALES QUE

CONTINUAN

D. Antonio Gallardo Romanillo

D. Jacinto Calle Garcia

D. Benito Carmona Rebollo

D. Manuel Carmona Escobar

D. Antonio Fridero Fridero

D. Luis Calle Carmona

En Magacela a siete de Febrero de mil novecientos setenta y uno previa convocatoria al efecto se reunieron en las Casas Consistoriales los señores concejales que continúan en sus cargos, los que deben cesar y los elegidos con arreglo al Decreto de 26/1/1970 de 12 de Septiembre, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Vicente Diaz Salguero con objeto de pro-  
 Concejales que cesan ceder a la constitución del Ayuntamiento determinada por las elec-  
 ciones municipales celebradas con arre-  
 al citado Decreto.

D. Francisco Carmona Cruz

D. Antonio Laguna Segurado

D. Luis Calderin Cruz

Concejales de nueva designación

A este efecto, declarado abierto el acto público a las diez, de orden de la Presidencia se dio lectura de los artículos 126 y 127 de la Ley de Régimen Local, así como de los artículos 82 al 88 del Reglamento de Organización y Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales.

D. José Fridero Fridero

D. Enrique Carmona Escobar

D. Manuel Gallardo Romanillo

Secretario

D. Javier Cuachado Bara

Primera parte: Aprobación del acta de la sesión anterior.  
 Concurrieron a esta primera parte los señores concejales siguientes, que debían cesar D. Francisco Carmona Cruz, D. Antonio Laguna Segurado y D. Luis Calderin Cruz, que en unión de los que debían cesar presididos por Don Vicente Diaz Salguero, continuaron Corporativamente y después de leer el acta de la última

sesión, fué aprobada.

Puestas unas efectuosas palabras de despedida pronunciadas por la Presidencia se retiraron del Salón los señores Concejales salientes, dando así por terminada esta primera parte, de cuyo resultado se extiende la presente acta parcial que firman los señores que han actuado, de lo que yo el Secretario doy fe:-



El Alcalde

Los Concejales SALIENTES

Antonio Gajardo  
Juan Valdivia

Francisco Carrasco

El Secretario

Segunda parte: Constitución proximo  
Dióse lectura de los nombres de los señores Concejales que han de constituir la Corporación por cada grupo de los tres señalados en la Ley, así como los que en esta renovación deben continuar en el cargo según resulta de las respectivas credenciales.

PRIMER GRUPO. - Cabezas de Familias

- D. Cartorio Gallardo Romarillo
- D. Jacinto Calle Garcia
- D. José Tridoro Tridoro

SEGUNDO GRUPO. Representación Sindical.

Berito Carrama Bealado

D. Manuel Carmona Escobar  
 D. Enrique Carmona Escobar

TERCER GRUPO. — ENTIDADES. —

D. Antonio Fridero Fridero  
 D. Luis Calle Carmona  
 D. Manuel Gallardo Romarillo

El Sr. Alcalde recibió a cada uno de los señores Concejales electos en 1.º de agosto relacionados el Juramento que determina el art.º 84 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales bajo las siguientes palabras que ellos pronunciaron: «Juro servir a España con absoluta lealtad al Jefe del Estado, estricta fidelidad a los principios básicos del Movimiento Nacional y demás leyes fundamentales del Reino, promoviendo el máximo celo y voluntad en el cumplimiento del Cargo de Concejales para el que he sido designado» siendo contestado por el Sr. Alcalde con estas otras: «Si así lo haceis, Dios y España os lo premie, y si no, os lo demande».

Queda de este modo constituido provisionalmente el Ayuntamiento. —

Se procedió después al examen de las condiciones legales de los Concejales proclamados verificando su fecha

Legal todos los señores

Habiendo cuerita que el número legal de Concejales de este municipio es de nueve y de los posesionados es de nueve superior a las dos terceras partes del total se declara constituido definitivamente este Ayuntamiento, con los síndicos en la segunda parte.

El Sr. Alcalde en uso a las facultades que le confiere la Ley, manifiesta que había designado para las Ferencias de Alcaldía a los señores siguientes:

Distrito 1º D. Antonio Gallardo Romanillo  
" 2º D. Jacinto Calle García

Excediendo de dos mil habitantes este municipio quedó constituida la Comisión Permanente, por el Alcalde y los dos Excmos. Alcaldes.

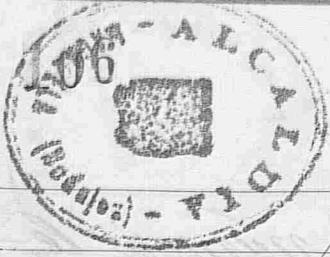
Se designan las siguientes comisiones: Hacienda D. Antonio Tridoro Tridoro y D. Enrique Carmona Carmona

En último se señala el siguiente régimen de sesiones.

Señor una cada trimestre, el primer día del segundo mes a las nueve horas.

Permanente, una cada semana sesionando a las once horas.





Complido el objeto de la Convocatoria el Sr. Presidente levanta la sesion a las doce horas, que firman todos los asistentes y yo como Secretario certifico.



El Alcalde

Los Concejales no asistentes

Mmanuel Garmang  
Bened. Garmang

Alcalde  
Garmang

Luis Godde

Antonio Prieto

Los Concejales  
asistentes

Garmang

Ramuel Gallardo

V. Andone

El Secretario  
Garmang





SEÑORES ASISTENTES

ALCALDE

D. VICENTE DIAZ SAUGUERO

CONCEJALES

D. ANTONIO GALLARDO ROMANILLO

D. SANCINTO CALLE GARCIA

D. BENITO CARMONA REBOLLEDO

D. MANUEL CARMONA ESCOBAR

D. ANTONIO ISIDORO ISIDORO

D. LUIS CALLE CARMONA

D. JOSE ISIDORO ISIDORO

D. ENRIQUE CARMONA ESCOBAR

D. MANUEL GALLARDO ROMANILLO

SECRETARIO

D. Emelí Cuadrado Bara

En Hazaola a diez y nueve de Febrero de mil novecientos veintayuno vino el Ayuntamiento para celebrar sesión propia con vocación hecha al efecto y bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Vicente Diaz Saugero.

Ortista que fue se dio lectura al borrador del acta anterior y quedó aprobado.

Seguidamente se copiado literalmente la inscripción Duda Perpetua interés al 4% nº 20 de propus y un rendimiento nº 20-24 y dice así:

“ Inscripción nominativa de la Duda Perpetua interés con el 4% anual 80 por 100 de propus - No Transmisible:

Renta Anual	Capito Ptas 117.10	Renta Semestral
4.684		1.171

EL ESTADO

Y en su nombre la Dirección General de la Deuda y Censos Públicos reconoce a favor del Ayuntamiento de Hazaola (Badajoz) el capital de CIENTO DIECISIETE MIL (117.000 pesetas, en Duda perpetua interés 4 por 100 de interés y renta anual de CUATROMIL SEISCIENTAS OCHENTAY CUATRO PESETAS, pagaderas en metálico en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley y Real Decreto de 29 de Mayo de 1882 y las demás disposiciones y Real Decreto de 15 de Junio y Real Orden de 28 de Julio de 1926, quedando inscrita dicho capital y Renta en el Gran Libro de la deuda



publica de España con arreglo a Ley de 1.º de Agosto y Reglamento de 1.º de Octubre 1931. Madrid 16 de Noviembre de 1944. El Director General de la deuda y clases pasivas, Federico Gómez publicado, Comandador en Jefe. El Interventor de la deuda y clase pasivas, legible, subscrito. - Esta inscripción devenga intereses desde 1.º de Octubre de 1944 al procedimiento de número 5.459 por campo.

RESIDUO. - Deuda Perpetua al 4.90 interés. Residuo n.º 002024 partes 91.52. El Estado y en su nombre la Dirección General de la Deuda y clases pasivas, emite este Residuo de deuda perpetua al 4 por 100 interés, por la cantidad de cuarenta y una partes, ochenta y dos centavos, con arreglo a la Real orden de 15 de Noviembre de 1929, a cual no devengará intereses hasta la fecha de la presentación de la factura con que, en unión de ésta, sea presentado para su conversión en Certificados de la misma Deuda o en una inscripción. Madrid 17 de Noviembre de 1944. El Director General, legible; El Interventor, legible, todos ellos subscritos. - Sentado en el Registro de omisión al Número 2024, - Comandador en Jefe en contabilidad N.º 93;

Y por último se ha recibido una carta dirigida a las inscripciones que dice así: - Banco de Crédito Local de España, B.C.L.E. 010983 FEB. 71; registro calida, - N.º 255. - Madrid 8 de febrero de 1941. Sr. Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Magacoda (Badajoz);

Muy Sr. nuestro: Con esta fecha remitimos a Ud. un pliego asegurado conteniendo los valores que a continuación detallamos y los cuales se añaden, ampliando el contenido de



su act. de 9-10-1970.



Número de Cédulas	Objeto y Número	Con cupos de	Nominal
1	Inverción Deuda Propia, Int. - res 4% N.º 20 (de propia)	1.10.70	117.100'00
$\frac{1}{2}$	Residuo ídem N.º 20 24	-	91'52

Nota. - Con esta fecha damos cuenta a la Dn. General del Tesoro, de la desafuición de los citados valores, por lo que para el cobro de intereses de los mismos, deberan gestionarse el expediente de domiciliación de pago

Total 117.191'52

Agradeciéndole nos devuelva firmada el adjunto acuse recibo, quedando a Vd. a las s. o. s. o. e. o. e. ma.

Banco de Crédito Local de Badajoz  
por poder  
Flegueta Flegueta

Todo ptes documentos que se transcriben en la presente acta, con entregados al Banco Español de Crédito de Villanueva para que este efectue los trámites correspondientes para efectuar el cobro de los intereses correspondientes; entregará recibo de haberlos recibidos, y este se copiará en el libro de actas, uniéndole en la misma a los efectos oportunos, de cuando otro el objeto de la sesión se levanta y de ella la presente acta que firmará todos los asistentes al acto y yo como Secretario de este Excmo.



momento certifico. -

El Alcalde  
*[Signature]*

Los Concejales

*[Signature]*

*[Signature]*

Luis Calle

Benito Garmona

*[Signature]*

Manuel Garmona

El Secretario

*[Signature]*

SEÑORES ASISTENTES

SESION DEL DIA 19-2-1921

ALCALDE

D. Vicente Vico Salguero

CONCEJALES

D. Antonio Gallardo Romanillo

D. Jacinto Calle Garcia

D. José Fridero Fridero

D. Benito Garmona Rebelledo

D. Manuel Garmona Escobar

D. Enrique Garmona Escobar

D. Antonio Fridero Fridero

D. Luis Calle Garmona

D. Manuel Gallardo Romanillo

SECRETARIO

En Hazaña a diez y nueve de Febrero de mil novecientos veinty uno, se reunió el Ayuntamiento para celebrar sesión previa correspondiente decha al efecto y bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Vicente Vico Salguero. Oída que fué de día lectura al Borrador del acta anterior y quedó aprobada.

Seguientemente se reflexó en la presente Acta la solicitud de los arceales y cargo que cada uno de ellos son sus nombres y para lo actuado.

ALCALDE -- D. Vicente Doria Salguero nacido en Valdivia (Badajoz) el día 20-9-1920. Veterinario de la plaza

Consejeros de ALCALDES

D. Conancio Gallardo Romaniillo, nacido el 2-1-1924, industrial F. 1966-5-2-67

D. Jacinto Calle Garcia, nacido el 18-1-1931, labrador F. 1966-5-2-67

CONCEJALES

D. José Fido Fido, nacido el 2-7-1911, industrial F. 1970-7-2-71

D. Benito Carmona Rebelledo nacido el 8-10-1917, labrador F. 1966-5-2-67

D. Manuel Carmona Escobar, nacido el 2-9-1926 .. S. 1966-5-2-67

D. Enrique Carmona Escobar, nacido el 26-9-1924 industrial S. 1970-7-2-71

D. Conancio Fido Fido, nacido el 4-3-1907 .. E. 1966-5-2-67

D. Luis Calle Carmona, nacido 26-6-1920 .. E. 1966-5-2-67

D. Manuel Gallardo Romaniillo, nacido el 19-3-1931 industrial F. 1970-7-2-71

No siendo otro el objeto de la sesion se levanta y de ella se levanta acta que firmen todos los asistentes y yo como secretario de este Ayuntamiento certifico. - Manuel Gallardo

El Alcalde Los Concejales



Agallardo Gallardo

Benito Carmona Rebelledo

Luis Calle

Fido

Manuel Carmona

El Secretario

SEÑORES ASISTENTES

ALCALDE

D VICENTE DIAZ SALGUERO

CONCEJALES

D Antonio Gallardo Romaniello

D Jacinto Calle Garcia

D José Trichero Trichero

D Benito Carmona Rebollo

D Manuel Carmona Escobar

D Enrique Carmona Escobar

D Antonio Trichero Trichero

D Luis Calle Carmona

D Manuel Gallardo Romaniello

SECRETARIO

D. Toribio Cuadrado Bara

En Magacela a veinte de febrero de mil novecientos veinte y uno, se reunió la Corporación para celebrar sesión pública convocada a esta al efecto y bajo la presidencia del Sr. Alcalde Sr. Vicente Diaz Salguero.

Obierta que fue se dio lectura al borrador del acta en sesión y quedo aprobado.

Seguidamente se acuerda constituir las siguientes delegaciones:

Terminos reliquiosos y profanos a

D. Jaro obrero a D.

Educacion de Enseñanza Primaria a D.

Somielud a D.

y diferentes a D.

No siendo otro el objeto de la sesión se levanta y de ella la presente acta que firmaron todos los asistentes y yo como secretario certifico

El Alcalde

Los Concejales

[Signature]

Benito Carmona

Manuel Gallardo

Jacinto Calle

Luis Calle

José Trichero

Antonio Trichero

Manuel Carmona

Enrique Carmona



SEÑORES ASISTENTES

ALCALDE

D. VICENTE DIAZ SALGUERO

CONCEJALES

D. ANTONIO GALLARDO ROMANILLO

D. SACINTO CALLE GARCIA

D. JOSE ISIDORO ISIDORO

D. BENITO CARMONA REBOLLEDO

D. MANUEL CARMONA ESCOBAR

D. ENRIQUE CARMONA ESCOBAR

D. ANTONIO ISIDORO ISIDORO

D. LUIS CALLE CARMONA

D. MANUEL GALLARDO ROMANILLO

SECRETARIO

D. JAVIER CUADRADO BADA

En Morgacela siendo las doce horas del día veintiseis de Febrero de mil novecientos veintenta y uno, se reunió el Ayuntamiento para celebrar sesión previa convocatoria hecha al efecto y bajo la presidencia del Sr. Alcalde Sr. Vicente Diaz Salguero.

Cuenta que fue se dio lectura al borrador del acta anterior y queda aprobado.

Seguidamente el Sr. Presidente manifiesta que cometió a examen de la Corporación y aprobación en su caso la cuenta del presupuesto extraordinario. Que ha sido expuesta al público y tramitada conforme previene el artículo 790

del Vigente Reglamento Extra Refundido de la Ley de Régimen Local.

Tras lectura del informe emitido por la Comisión de Hacienda, del que resulta que dicha cuenta está decididamente rendida y justificada, del resultado de exposición a públicos, y examinada que ha sido por los señores asistentes, tras deliberar, la Corporación acordó por unanimidad aprobarla en la forma que se presenta reducida, y cuyo resumen es el siguiente:

Existencias	_____
Resto por cobrar	_____
Resto por pagar	_____
Avilado	_____



Sequitamente manifiesto al Sr. Presidente que,  
 con arreglo al artículo 791, número 1, del rep-  
 tido Texto legal, la aprobación que acaba  
 de acordar la Corporación es provisional  
 y que la referida Cuenta habrá de devolverse  
 al Servicio de Inspección y Comprobación  
 para su resolución y definitiva aprobación.  
 No siendo otro el objeto de la reunión  
 se levanta y de ella la presente acta  
 que firmen todos los asistentes y yo co-  
 mo Secretario certifico. -



El Alcalde

Los Concejales

*[Signature]*  
*[Signature]*  
*[Signature]*

*[Signature]*  
 A Gallardo *[Signature]*

*[Signature]* Benito Yarronga

*[Signature]* Antonio Fichero

Luis Gallo

*[Signature]* J. Andona

*[Signature]*

Mamuel Carmona

El Secretario

*[Signature]*  
*[Signature]*

SEÑORES ASISTENTES  
ALCALDE

D. Vicente Oyar Salguero  
CONCEJALES

- D. Antonio Gallardo Romaniello
- D. Jacinto Calle Garcia
- D. Jose Fillos Fillos
- D. Benito Carreras Rebollo
- D. Manuel Carreras Escoba
- D. Enrique Carreras Escoba
- D. Antonio Fillos Fillos
- D. Luis Calle Carreras
- D. Manuel Gallardo Romaniello

SECRETARIO

D. Javier Cauchado Barca

En Magacela a pri-  
mo de Mayo de mil no-  
vecientos veinte y uno, se  
reunio el Ayuntamiento para  
celebrar sesion para con-  
ceder peca al efecto y  
pajo la presidencia del Sr.  
Alcalde D. Vicente Oyar  
Salguero

Orta que fue se dio  
lectura al borrador del  
acta anterior y quedo a-  
probado.

Seguidamente se copia  
una acta del Banco Espanol  
de Credito de Villanueva, la  
que copiada literalmente dice  
asi:

Banco Espanol de Credito de Villanueva  
de la Serena (Badajoz). - 22/305 - Villa-  
nueva de la Serena 22 de Febrero de 1971. -  
Ayuntamiento de Magacela. - Me  
pres. mechu: Queramos recibir a los fi-  
sitos nominativos de la Duda Perpetua In-  
teresi de 20 N. 20 y 2024, por preses ciento  
diez y siete mil ciento veinte y una con  
52 perpetuamente, a nombre de Vals. y  
que nos ha sido entregado por el Sr. Se-  
cretario de ese Ayuntamiento para que  
constitu yamos deposito de dicho valores y nos  
encargamos del cobro de los correspondientes  
intereses. Dicho valores enviaremos a nuestra  
Central de Madrid, para su custodia y  
cobro de intereses, quien expedira el

resguardo definitivo de depositos y empujones a Vtes. Les saludamos atentamente. El Concejal de Villanueva de la Buena, firmando legibles -

Viendo otro al objeto de la sesion se levanta y de ella la presente acta que firman todos los asistentes y yo como Secretario certificado. -

El Alcalde Los Concejales

~~Agallardo~~  
~~Benito Garmonez~~

~~Manuel Garmonez~~

~~Luis Calle~~  
~~Fidoro~~

~~Manuel Garcia~~

SEÑORES ASISTENTES  
ALCALDE

D. Vicente Diaz Salguero  
CONCEJALES

- D. Cipriano Gallardo Romanillo
- D. Jacinto Calle Garcia
- D. Jose Feliciano Feliciano
- D. Benito Garmonez Rebollo
- D. Manuel Garmonez Escobar
- D. Enrique Garmonez Escobar
- D. Cipriano Feliciano Feliciano
- D. Luis Calle Garmonez
- D. Manuel Gallardo Romanillo

En Magaceta a catorce de Agosto de mil novecientos veinte, se reunió la Corporacion para convocatoria hecha al efecto y bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Vicente Diaz Salguero. Obrita que fue se dio lectura al borrador del acta anterior y quedo aprobado.

Seguidamente y estando presente el total de Concejales que componen esta Corporacion municipal se procedio a dar principio a la acta de Clasificacion y actura -

con de soldados, dando el siguiente resultado:

N.º de Orden	Nombres y apellidos	Clasificación Obtenida
ORDEN	NOMBRES Y APELLIDOS	CLASIFICACION OBTENIDA
1	José Capita Orias	soldado útil
2	Diego Elías Carmona Carmona	idem
3	Remigio Carmona Cruz	idem
4	Diego Carmona Ferrnandez	idem
5	Vicente Cortes Calderón	idem
6	Pedro Chamuro Sanchez	idem
7	Pedro Escobar Calle	idem
8	José Gallardo Moreno	idem
9	Antonio Fridero Calvo	idem
10	José Gallardo Cruz	idem
11	Manuel Fridero Sanchez	idem
12	Enrique Moreno Sanchez	idem
13	Emilio Sanchez Escobar	idem
14	Vicente Sanchez Macarino	idem

No siendo otro el objeto de la sesion de ayuntamiento y de ella la presente acta que firman todos los asistentes y yo como secretario, certifico. -

El Alcalde *[Signature]* Los Concejales

*[Signature]* *[Signature]*

Luis Calle Manuel Carmona

*[Signature]* *[Signature]*

SEÑORES ASISTENTES

ALCALDE

D. Vicente Oscar Salguero

CONCEJALES

D. Antonio Gallardo Romanillo

D. Jacinto Calle Garcia

D. José Fridro Fridro

D. Benito Carreras Rebollo

D. Manuel Carreras Escobar

D. Enrique Carreras Escobar

D. Antonio Fridro Fridro

D. Luis Calle Carreras

D. Manuel Gallardo Romanillo

SECRETARIO

D. Fermi Cuadrado Bara

esta Real Cédula por la Sección General de Trabajo, Subdirección General de Empleo, Sección de Prevención del Desempleo N.º 836 de fecha 12 del actual, y esta enterado de lo que se dice en el mismo, acuerda por unanimidad ratificarse para requerir judicialmente al Juzgado para la Prevención del Varo Obrero durante el presente año de 1941, con jome el dispone el Art. 7.º del Decreto de 22-6-40.

Igualmente acuerda se remita la presente correspondiente al 4.º finamto de 1940 y

no teniendo más asunto

En Magacela, a las  
 por doce de la mañana del  
 día diez y ocho de Marzo de  
 mil novecientos treinta y  
 uno, se reunió el Excmo.  
 Ayuntamiento para celebrar  
 sesión pública convocada  
 para tratar al efecto  
 y bajo la presidencia  
 del Sr. Alcalde D.  
 Vicente Oscar Salguero.

Obierta que se le  
 dio lectura al borrador  
 del acta anterior y  
 quedó aprobado.

Seguidamente y dado lec-  
 tura a esta Copiación  
 del escrito remitido a  
 esta Real Cédula por la Sección

do que tratar se levanta y a ella la presente acta que firmas todos los concurrentes y yo como secretario en fecho.

El Alcalde Les Concejales

Benito Carmona Agallardo Jorge Antonio Furiolo

Luis Calle Manuel Carmona

J. Furiolo Manuel Calle

SEÑORES ASISTENTES  
ALCALDE

D. VICENTE DIAZ SALGUERO  
CONCESIALES

- D. Antonio Gallardo Romanillo
- D. Jacinto Calle Garcia
- D. Jose Furiolo Furiolo
- D. Benito Carmona Rebelledo
- D. Manuel Carmona Escobar
- D. Enrique Carmona Escobar
- D. Antonio Furiolo Furiolo
- D. Luis Calle Carmona
- D. Manuel Gallardo Romanillo

SECRETARIO

D. XAVIER CUADRADO BAZA

En Hazaola a veintuno de Marzo de mil novecientos veinte, se reunió en sesión ordinaria por convocatoria, el Ayuntamiento Pleno, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Vicente Diaz Salguero, con la asistencia de los señores Concejales Don Antonio Gallardo Romanillo, Don Jacinto Calle Garcia, D. Jose Furiolo Furiolo, D. Enrique Carmona Escobar, D. Benito Carmona Rebelledo, Don Manuel Carmona Escobar, Don Enrique Carmona Escobar, Don Antonio Furiolo Furiolo, Don Luis



Calle Carmona y D. Manuel Gallardo Romanillo, y actualado como secretario de misa-  
cristo, que lo es el de la Corporación D. Javier  
Cuadrado Para.

Declarada abierta la sesión por la Presiden-  
cia, y conocido el objeto de la reunión, que es  
el de proceder en forma legal a la designación  
de un compromisario, entre los miembros de  
la Corporación, para que participe en la  
elección de Diputado Provincial por el partido  
lo cual debe realizarse en forma secreta y por  
medio de papeletas, se repartió una de estas a  
cada uno de los miembros presentes del Con-  
sejo, advirtiéndoles que debían señalar clara-  
mente uno de los nombres figurados en las comisiones  
precisamente aquel que eligían para que actuase  
de Compromisario, entendiéndose que en el su-  
puesto de que en el supuesto de que al veri-  
ficar el escrutinio alguna papeleta no apa-  
reciere con el nombre señalado se volverá a  
repetir la votación oportunamente a favor del figurado  
en primer término en la relación.

Las depositare en la urna por cada uno de  
los señores asistentes al acto las correspondientes  
papeletas, se procedió por la Presidencia al escru-  
tinio, que muestra los siguientes resultados:

Número de Votantes: Diez

Número de votos obtenidos por cada uno de los  
miembros que han obtenido sufragios:

D. Antonio Gallardo Romanillo - siete votos

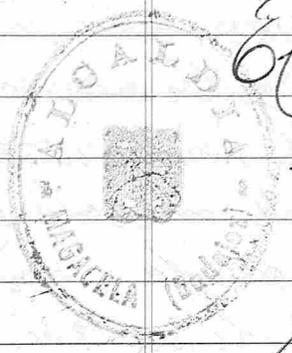
D. Antonio Frutos Frutos - dos -

D. Benito Carmona Rebollo - un -

En consecuencia se proclama Compromisario

D. Antonio Gallardo Romanillo, Concejal.

Y no siendo otro el motivo de la reunión se levanta la presente, que leída y hallada conforme por los señores asistentes, es firmada seguidamente por los mismos, con lo cual cesa la Presidencia por finalizado el acto, de todo lo que, como Secretario certifico. -



El Alcalde  
Los Concejales  
Benito Garmora  
Antonio Fichero  
Luis Calle  
Manuel Carrones  
Rafael... el secretario

SEÑORES ASISTENTES

- ALCALDE
- D. Vicente Días Salguero
- CONCEJALES
- D. Antonio Gallardo Romaniello
- D. Juanito Calle Carera
- D. José Pedro Fichero
- D. Benito Garmora Rebolledo
- D. Manuel Carrón Esobar
- D. Enrique Carrón Esobar
- D. Antonio Fichero Fichero
- D. Luis Calle Garmora
- D. Manuel Gallardo Romaniello

En Higuera a veinticuatro de Marzo de mil novecientos veinte y uno se reunió el Ayuntamiento para celebrar sesión, previa convocatoria hecha al efecto y bajo la presidencia del Sr. Alcalde Sr. Vicente Días Salguero.

Ordena que sea se dio lectura al borrador del acta anterior y quedó aprobado seguidamente se dio lectura del expediente de expediente -



mento 1.º de 1921, haciendo aplicación del superavit disponible, propuesto por la Comisión de Hacienda atendiendo al mismo evacuado por la intervención y descuidada cada una de las partidas, cumplimentadas consignadas se hallan conformes y ajustadas su tramitación a los preceptos legales vigentes y teniendo en cuenta las necesidades de esta modificación de crédito municipal durante el actual ejercicio, la Corporación acuerda por unanimidad aprobar suplemento de crédito presentado por la Comisión de Hacienda en la suma de sesenta y nueve mil quinientas amiguetas y de pesetas mediante la aplicación del superavit del último ejercicio disponible en el día de la fecha y considerando firmes y definitivos este acuerdo y una vez pasado el plazo legal de exposición al público, no formularse reclamación ni sugerencia por la Superioridad, así mismo certifica; que el acuerdo transcrito ha sido votado por la totalidad de los señores Concejales habiendo abierto por tanto la Secretaría de la Corporación en número legal de los nueve miembros que componen dicha Corporación.

No siendo otro el objeto de la sesión se levanta y de ella se preste acta que formará parte de los expedientes de los Concejales

*El Alcalde* *Don Juan Carrasco*  
*Agustín de los Ríos*  
*Don Juan Carrasco*  
*Don Juan Carrasco*  
*Don Juan Carrasco*  
*Don Juan Carrasco*



SEÑORES ASISTENTES

D. Vicente Vici Salguero  
CONCEJALES

- D. Antonio Gallardo Románillo
  - D. Jacinto Calle Garcia
  - D. José Fridas Fructos
  - D. Benito Carmona Rebollo
  - D. Manuel Carmona Escobar
  - D. Enrique Carmona Escobar
  - D. Antonio Fridas Fructos
  - D. Luis Calle Carmona
  - D. Manuel Gallardo Románillo
- SECRETARIO

D. Luis Cuadrado Barea

En Haza de la ciudad de Ovil a mil novecientos cincuenta y uno, se reunió el Ayuntamiento para celebrar sesión por la convocatoria hecha al efecto y bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Enrique Vici Salguero. Ordena que sea se dio lectura a la ordenada del cuerpo anterior y quedó aprobada seguidamente fueron examinados los cuentas de caudales del primer trimestre de 1951 que unido al Depósito de fondos y visto el informe de Intendencia, se lo despuerto en los artículos 793 y 795 de la Ley de Régimen Local, tanto refundido de 24 de Julio de 1955, los reglas 84 y 85 de la Instrucción de Contabilidad y el artículo 18 de la Circular del Servicio de Inspección o Acreditamiento de las Cooperativas de 1º de Octubre de 1958, la Comisión Permanente acuerda por unanimidad aprobarla.

Se manda dar el objeto a la copia de la ordenada y de ella la presente que firmán todos los asistentes y yo como Secretario doy fe.  
El Alcalde Los Concejales

Benito Carmona  
Manuel Carmona  
Luis Calle  
Antonio Fructos  
José



SEÑORES ASISTENTES  
ALCALDE

D. Vicente Vici Salguero

CONCEJALES

D. Antonio Gallardo Romanillo

D. Jacinto Calle Garcia

D. Fridro Fridro

D. Benito Carmona Rebolledo

D. Manuel Carmona Escobar

D. Enrique Carmona Escobar

D. Antonio Fridro Fridro

D. Luis Calle Carmona

D. Manuel Gallardo Romanillo

SECRETARIO

D. Javier Cuadrado Barca

En Hazaña a  
frente de Abril de mil  
novecientos veinte y uno  
se reunió el Ayuntamiento  
para celebrar sesión pública  
convocatoria hecha al efecto  
y bajo la presidencia del  
Sr. D. Vicente V. Vici  
Vici Salguero

Abierta que fue a las 10  
para el trámite del acta  
entera y quedó aprobada  
seguidamente esta Copura  
con summa cuantia li-  
bramientos de pago man-  
sido confeccionados y li-  
quidados hasta el treinta de  
Abril de mil novecientos veinte y uno  
y encontrándose todos ellos liquidados  
con arreglo al presupuesto, acordó  
por unanimidad su aprobación y  
sus libramientos son los que seguidamente  
se relacionan.

Nº	Concepto	Pesetas
1	Vici Oficial	950
2	"	100
3	Saldo de los meses	16.957
4	" Quilares "	15.426
5	" Almacén "	5.457
6	" Guardia municipal "	5.926
7	Haberes funcionarios "	43.766
8	Actualidad cuota Ayto	5.402

Libran Numeros	Concepto	Pagos
9	D. E. Siqueira Ortega y otros, pago del 80% operacion efectuada en la feria del Aguacil de este Ayuntamiento, segun factura de mes al librando	2.320
10	Compania Telefonica N. E. abono telefonos y conferencias	7 35
11	Oficina Liquidadora, Personas Físicas, 1970	7.605
12	Rufina Rodriguez, limpiera escuela Enero	1.000
13	" " limpiera extraordinaria escuela parvulos	150
14	Por velas para las candles	120
15	Pensiones de Enero a Benita y otros	1.331
16	" Ignacia Plaza Enero 1971	996
17	" Alojamiento Guardia civil "	300
18	Mutualidad Sincronica	9.866
19	" 1/20 Mutualidad año 1969	19.945
20	" " " 1970	19.945
21	" " Hotel años 1969-70	39.890
22	" Viaje a Bogota Febrero	1.800
23	" Haberes Pablos Febrero 1971	16.957
24	" Auxiliares " "	15.426
25	" Aguacil " "	5.457
26	" Guardia civil " "	5.926
27	Haberes a total funcionarios	43.786
28	Cuota Mutualidad Febrero 1971	5.402
29	Impresos	464
30	Seguros Nacional Hogares suscripcion 1971	55
31	Paper para la Oficina	900
32	Medicamentos Beneficencia	1.903
33	Limpiera escuela mes Febrero 1971	1000
34	Pension Benita y otros	1.331
35	Pension Ignacia Plaza " "	996
	Pago plaza y demas	8.905

37	Alquileres Guardia civil Febrero 1941	250
38	Pago cuota a la Mutualidad	10.840
39	" " " " a Badajoz	1.800
40	" " haberes Sextera Marzo 1941	16.957
41	" " " " Auxiliares	15.426
42	" " " " " " " "	5.457
43	" " " " " " " "	375
44	" " " " " " " "	5.926
45	" " Sueldo funcionarios	43.766
46	" " Cuota Mutualidad	5.402
47	" " medicamentos funcionarios	894
48	" " " " " " " "	3.551
49	" " " " " " " "	1.575
50	" " " " " " " "	95
51	" " Cuota de consumo Telefonos	751
52	" " importe transferencias Bancarias	88
53	" " " " " " " "	180
54	" " " " " " " "	600
55	" " Limpieza Oficinas 1 <sup>er</sup> trimestre 1941	300
56	" " " " " " " "	986
57	" " " " " " " "	666
58	" " " " " " " "	1.529
59	" " " " " " " "	15.000
60	" " Limpieza de las escuelas	1.000
61	" " " " " " " "	300
62	" " " " " " " "	3.300
63	" " " " " " " "	300
64	" " " " " " " "	2.302
65	" " " " " " " "	853
66	" " " " " " " "	1.331
67	" " " " " " " "	996
	" " " " " " " "	815

69	Pagado por el Ayuntamiento Gen. Civil Mayo	250
70	Multitudinal de coches Marzo 1971	9.866
71	" Farmacia medicantes funcionarios	2.866
72	" Viajes oficiales	1.800
73	" Secretarías (haber) Abril 1971	16.954
74	" Ovejas	15.426
75	" Aguas	5.457
76	" Guardia municipal	5926
77	" Sueldo funcionarios Abril 1971	43.766
78	" Crecita Mutua de Salud	5.402
79	" material oficina	4.839
80	" gastos diversos	80
81	" Balcón Industria	43
82	" Impuestos escuelas	1.000
83	" Alquiler agua Parroquia Enero 1971	200
84	" por las palmas	1.008
85	" Pension Benita y otros Abril 1971	1.337
86	" Pension Juanita Plaza	986
87	" Alojamiento Guardia Civil	250
88	" Pago cuota y provisiones	9.866
89	" multa a Varas	200
90	" impuestos circulación Vehiculos	14.300

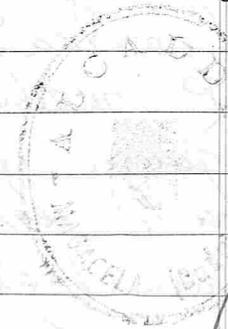
No siendo otro el objeto de la sesion se levanta y de ella se levanta acta que firmen todos los asistentes y yo como le-pretario certifico.

El Alcalde Manuel Garcia Los Concejos

Benito Galdames

Luis Calle Antonio Lopez

V. Vitorico



## SEÑORES ASISTENTES

ALCALDE

D VICENTE DIAZ SALGUERO

CONCESALES

- D Antonio Gallardo Romaniño  
 D Jacinto Calle Garcia  
 D José Tridoro Tridoro  
 D Benito Carmona Rebolledo  
 D Samuel Carmona Escobar  
 D Enrique Carmona Escobar  
 D Antonio Tridoro Tridoro  
 D Luis Calle Carmona  
 D Samuel Gallardo Romaniño

SECRETARIO

D Enric Cuadrado Para

de esta localidad Antonio Romaniño  
 Marlo y otros piden favorable facilidades por la  
 Jefatura Provincial de Lápica y Alcañices  
 Provincial de Indicas ambas de Badajoz  
 sobre concesión de licencia de auto-taxi al  
 servicio público a Don Antonio Romaniño Gallardo  
 con el coche de su propiedad marca SEAT,  
 matricada M. 3057129, 12 H.P. modelo 1400  
 número de placas 5, y como quiera que  
 los contingidos hasta el día de la fecha  
 son dos, es preciso que para el fin  
 de este secundario por carecer de me-  
 dida de locomoción para trasladar

En Lagacela  
 a cuatro de Mayo  
 de mil novecientos  
 treinta y uno, se  
 reunió el Ayuntamiento  
 para celebrar sesión  
 pública convocada  
 fecha al efecto y  
 bajo la presidencia  
 del Sr. Alcalde D.  
 Vicente Diaz Salguero.  
 Obierta que fue se  
 dio lectura al bo-  
 rador del acta an-  
 terior y quedó a  
 probado

seguramente y por el  
 Ayuntamiento fue' exa-  
 minada la instancia  
 presentada por el vecino  
 de esta localidad Antonio Romaniño  
 Marlo y otros piden favorable facilidades por la  
 Jefatura Provincial de Lápica y Alcañices  
 Provincial de Indicas ambas de Badajoz  
 sobre concesión de licencia de auto-taxi al  
 servicio público a Don Antonio Romaniño Gallardo  
 con el coche de su propiedad marca SEAT,  
 matricada M. 3057129, 12 H.P. modelo 1400  
 número de placas 5, y como quiera que  
 los contingidos hasta el día de la fecha  
 son dos, es preciso que para el fin  
 de este secundario por carecer de me-  
 dida de locomoción para trasladar

a la Capital y su partido, y que todas  
todas los requisitos que ordena la Ley, esta  
Corporación acuerda por unanimidad con-  
ducir a D. Antonio Gonzo Gallardo, para  
que ponga al servicio judicial en calidad  
de auto-juris, el coche anteriormente men-  
cionado.

No siendo otro el objeto de la sesión  
de la junta y de ella la presente acta  
que firmen todos los asistentes y yo  
como Secretario, certifico.



El Alcalde Los Concejales

*[Signature]* Gallardo *[Signature]*  
Benito Garmago *[Signature]*  
Antonio Fidalgo

Luis Calle *[Signature]*  
Camelina *[Signature]*  
Mamed Garmago *[Signature]*

DILIGENCIA. - La pongo yo de fe-  
rentis para hacer constar que surtidos  
de asuntos no se han celebrados los  
sesiones de los días de Mayo y los  
trayendo de junio

Magdalena a 15 de junio de 1971

El Alcalde



## SEÑORES ASISTENTES

ALCALDE

D. Vicente Oyar Salguero

CONCEJALES

D. Antonio Gallardo Romaniello

D. Jacinto Calle Garcia

D. José Fructo Fructo

D. Benito Carranza Rebollo

D. Manuel Carranza Escoba

D. Enrique Carranza Escoba

D. Antonio Fructo Fructo

D. Luis Calle Carranza

D. Manuel Gallardo Romaniello

SECRETARIO

D. José Cuadrado Barca

En Magacela  
el día veintidós de  
Junio de mil nove-  
ientos veinte y uno  
se reunió el Ayuntamiento  
para celebrar  
sesión pública con  
mayoría de edad al  
efecto y bajo la Pre-  
sidencia del Sr. Alcal-  
de D. Vicente Oyar Sal-  
guero.

Ordina que se  
deje lectura al bo-  
racho del acta en  
público y queda a-  
probado.

Cuentas Municipales

Se remite al Pleno de  
esta Corporación el exa-  
men, y aprobación en su caso, de la  
Cuenta General del Presupuesto municipal  
ordinario correspondiente al ejercicio  
de 1.970, una vez cumplimentada to-  
da los requisitos contenidos en el artí-  
culo 790 de la Ley de Régimen Local.  
Se da lectura al informe emitido por la  
Comisión municipal permanente en el que di-  
cha cuenta está debidamente concluida y  
justificada. Del resultado de exposición al  
público y examinada que fue sólo por  
los señores asistentes, tras deliberar la Cor-  
poración acordar por unanimidad el  
aprobarla en la forma en que

se presenta redactada, cuya aprobacion tiene el caracter de Provisional. No siendo otro el objeto de la presente cuenta y de ella la presente cuenta que firman todos los asistentes y yo como Secretario certifico.



El Alcalde *Agallorba Calle*  
*Benito Carrmona*  
*Antonio Fichero*  
*Luis Calle*  
*Manuel Carrmona*

SEÑORES ASISTENTES

ALCALDE

D. Vicente Juan Salquero

CONCEJALES

- D. Antonio Gallardo Romaniillo
- D. Jacinto Calle Garcia
- D. Jose Fichero Fichero
- D. Benito Carrmona Rebollado
- D. Manuel Carrmona Escobar
- D. Enrique Carrmona Escobar
- D. Antonio Fichero Fichero
- D. Luis Calle Carrmona
- D. Manuel Gallardo Romaniillo

SECRETARIO

D. Juan Escuchado Bara

Secretario

En Magacela a veintiocho de Junio de mil novecientos veinte y uno, se reunió el Ayuntamiento para celebrar sesion previa con vocateria propia al efecto y bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Vicente Juan Salquero. Ordena que fue se dio lectura al borrador del acta anterior y quedo aprobado. Sapiudamente se acuerda.

CUENTA GENERAL MUNICIPAL

Se remete al Pleno el examen y aprobacion en su caso, de la Cuenta Anual de Cobros del Patrimonio correspondiente al ejercicio de 1970, una vez cumplidos todos los premitos contenidos en el



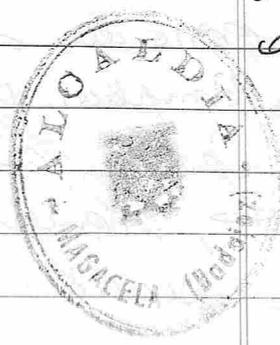
D. Alfonso Ladero Ladero  
 D. Luis Calle Carreras  
 D. Manuel Gallardo Romaniello  
 SECRETARIO  
 D. Javier Cuadrado Bae

Planta que fue leída, lectura al  
 Borrador del acta anterior y quedo  
 Aprobado.

Como equito el Sr. Presidente manifiesta  
 que de acuerdo con el orden del día de-  
 bía procederse a la aprobación de la cuenta  
 general de valores independientes y auxiliares del  
 Presupuesto, con sus comprobantes correspondientes  
 al ejercicio económico de 1970, rendida por el  
 Diputado D. Blas Laguna Sancho, la cual es con-  
 forme, según ha informado el interventor, y  
 todo lo cual ha estado a disposición de los  
 señores concejales para su examen y compro-  
 bación.

Seguidamente se proceda a dar lectura ínte-  
 gra de dicha cuenta e informe de intervención  
 y puesta a votación de la aprobación de la cuenta  
 correspondiente al ejercicio económico de 1970,  
 referente a valores independientes y auxiliares del  
 Presupuesto, rendida por el Sr. Diputado de la  
 Corporación Don Blas Laguna Sancho, por cuyo  
 medio el Sr. Presidente y Corporación en pleno  
 la aprueban por unanimidad y definiti-  
 vamente expresada cuenta.

Al siendo esto el objeto de la sesión se le-  
 vanta y de ella le preste que firmen todos los  
 asistentes y lo como secretario certifica -



El Alcalde  
 A. Gallardo  
 Los Concejales  
 Benito Carreras Antonio Ladero  
 Luis Calle  
 Manuel Carreras Ladero

SEÑORES QUE COMPONEN LA  
CORPORACION MUNICIPAL

ALCALDE

D. Vicente Vain Jalquero

CONCESALES

- D. Antonio Callado Romanillo
- D. Jacinto Calle Garcia
- D. Jose Isidro Isidro
- D. Benito Carmona Rebolledo
- D. Manuel Carmona Escobar
- D. Enrique Carmona Escobar
- D. Antonio Isidro Isidro
- D. Luis Calle Carmona
- D. Manuel Callado Romanillo

SECRETARIO

D. Enci Cuadrado Baro

En Hazienda a dos  
de Julio de mil nove-  
cientos setenta y uno  
se reunió el Ayuntamiento  
para celebrar sesion pre-  
via a convocatoria hecha  
al efecto y bajo la  
presidencia del Sr. Al-  
calde D. Vicente Vain  
Jalquero,

Ordena que fue leído  
lectura al borrador de  
esta anterior y quedó  
aprobado.  
Igualmente fue aprobado  
el pliego de condiciones  
redactado por Comisión  
Informativa de Policía Ru-  
ral para el arriendo  
de la Cehera Real y  
al mismo tiempo se or-  
dena se remita anuncio al Boletín Ofi-  
cial de la provincia a los efectos de exa-  
menar y reclamación durante el plazo  
de exposición al público.  
Este requisito se acordó conceder a los  
arrendatarios del Cuartel ampliar la puerta  
falsa del mismo, para poder entrar  
con vehículos en el mismo, siempre y  
cuando que los trabajos se realicen a sus  
expensas.

Este requisito se dio lectura de la carta  
presentada por la Sr. Farmaceutica y etc.

Cooperación una vez informada de que  
interesa de la subvenciones con cien mil  
pesetas anuales, acuerda denegarla esta pe-  
tición por no serlo favorable e in-  
duso, carecer de ingresos suficientes para  
el sosten de sus empleados.

Posteriormente se informa a la Cooperación  
que hace varios días se acordó ver-  
balmente con D. Pedro Ceballos Linares-  
Crajerca, que está dispuesto a llegar a  
un acuerdo referente a la cesión de  
terreno en la finca de su propiedad  
titulada "Solana" por el terreno ocupado  
por el llamado Puerto Oncho, y que en  
juicio de equidad por persona propietaria  
el terreno correspondiente.

El petitorio del Concejal D. José Esteban  
Galdos, interesa que comuniqué al dueño  
del Bar de la Plaza, D. Antonio Siquena  
Sancho, relicto de esta Cooperación la  
preferencia correspondiente para vis-  
tas veladores en la plaza, pagando los  
impuestos correspondientes por ocupa-  
ción de la vía pública.

Lo ordeno ante el libro de la sesión  
y levanta y de ella la presente acta que  
firmen todos los concurrentes y yo como Secretario  
certifico. - El Alcalde Los Concejales



Antonio Galdos  
Mariano Galdos  
Mariano Galdos  
Alcalde  
Antonio Galdos  
Antonio Galdos  
Antonio Galdos  
Antonio Galdos

DILIGENCIA. - La Junta de el Secretario de este Ayuntamiento para hacer constar, que por falta de quórum no se (ha celebrado) la sesión del día 15 de Julio de 1971.  
 Huespeda a 15 de Julio de 1971.

1.<sup>o</sup> B.<sup>o</sup>

El Alcalde

*[Signature]*



SEÑORES QUE COMPONEN ESTE  
 AYUNTAMIENTO

ALCALDE

D. Vicente Díaz Salguero

CONCEJALES

D. Antonio Gallardo Romaniello

D. Jacinto Calle García

D. José Fridero Fridero

D. Benito Carreras Relbelda

D. Manuel Carreras Escobedo

D. Enrique Carreras Escobedo

D. Antonio Fridero Fridero

D. Juan Calle Carreras

D. Manuel Gallardo Romaniello

SECRETARIO

D. Javier Cuachado Bana

En Huespeda a veinte y uno de Julio de mil novecientos setenta y uno, de reunión el Ayuntamiento para celebrar sesión jurídica convocada por el Sr. Alcalde y bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Vicente Díaz Salguero. Presta que se dio lectura al borrador del acta anterior y quedó aprobado. Igualmente se procedió al examen y aprobación del padrón y como ha transcurrido el tiempo reglamentario de exposición pública sin reclamación de ninguna clase, se acuerda su aprobación por unanimidad, acordando se libren copias de este acuerdo al Sr. Sr. Salgado de esta

directiva a los efectos oportunos,  
de siendo otro el objeto de la descripción  
presente y de ella la presente acta, que  
firmian todos los concurrentes y yo como  
Secretario certifico. -

El Alcalde

Antonio Cuervo

Manuel Carmona

Camel Escoba

Manuel Carmona

Agallorido

[Signature]

SEÑORES ASISTENTES  
ALCALDE

D. Vicente Días Salguero  
CONCEJALES

D. Antonio Gallardo Romaniello

D. Jacinto Calle García

D. José Fridero Fridero

D. Benito Carmona Rebolledo

D. Manuel Carmona Escoba

D. Enrique Carmona Escoba

D. Antonio Fridero Fridero

D. Luis Calle Carmona

D. Manuel Gallardo Romaniello

SECRETARIO

D. José Camalao Baro

En Maggeda a treinta  
y uno de Julio de mil no  
vecientos treinta y uno, se  
hacian el Ayuntamiento para  
celebrar sesion, previa como  
cartera fecha al efecto y  
bajo la presidencia del  
Sr. Alcalde D. Vicente Días  
Salguero.

Acta que fue de día  
lectura del borrador del acta  
empresario y queda aprobada  
seguidamente se procede  
al examen de cuentas sus  
fancias han sido presen-  
tadas y de acuerdo  
lo siguiente;

En primer lugar se presenta la de  
 Domingo Obares Cases y examinada se  
 acuerda aceptada para que antes de re-  
 lazonarse en la lista de Beneficencia  
 para el ejercicio de 1972, deberá te-  
 ner conocimiento la Junta Local de Be-  
 neficencia, de momento corre a cargo de este Excmo.  
 Ceto se queda de autor para la apertura  
 de una puerta falsa para la calle de  
 Calvo Sotelo y cuya casa tiene en fa-  
 chada principal en la calle F. D. Carreras  
 seguidamente se concede la baja de  
 la cuota de D. Ceiso Popellos Perredes  
 a efecto del impuesto, siempre que presente  
 la transferencia de este vehiculo  
 Vista la instancia de D. Antonio Laguna  
 Sanchez, es autorizando la puerta de Valaduz  
 en la vía pública, poniendo muy en cuenta  
 que sea ocupado el mínimo de terreno, en  
 invitación de autorizar el paso de vehiculos  
 y demás y en su día se le cobre el impuesto  
 correspondiente por ocupación de terreno en la  
 vía pública, con arreglo a la ordenanza municipal  
 Seguidamente se acuerda se comuniquen a los  
 industriales de esta plaza y por duplicado la  
 obligación que tienen de cerrar sus estable-  
 cimientos los domingos y días festivos  
 Y por último se acuerda abonar a D. Juan Cua-  
 drado Baro la cantidad de 3.493 pesetas por los gastos  
 originados en la operación de amigdalas en su hijo  
 Juan Cuadrado Guillet, como seguidamente se abone a  
 D. Juan Moreno de la Peña, la cantidad de 16.311  
 pesetas, importe total de los gastos ocasionados en  
 la operación de apendice en su hijo Juan C.

Merino Carmona, de estas cantidades serán des-  
contados a ambas partes el 20% del total,  
pasando su quicbro a estas obras.

Al D. Antonio Sanchez Capita, se le autoriza  
para que abra una puerta falsa de la calle Calle So-  
felo, teniendo muy en cuenta de no colocar  
pedaños en la via publica y que la puerta  
sea abierta para dentro, sin cuyo re-  
quisito, no se le concedera esta autori-  
zacion.

No siendo otro el objeto de la sesion  
de la junta y de ella la presente acta  
que firman todos los asistentes y yo  
como Secretario de este Ayuntamiento  
certifico.

El Alcalde

Los Concejales

Aballador

Antonio Lucero

Concejal

Manuel Carmona

Benito Carmona

Concejal

Luis Calle

Concejal

Concejal



SEÑORES COMPONENTES  
DE ESTA CORPORACION  
ALCALDE

D. Vicente Ojás Salguero

CONCEJALES

- D. Antonio Gallardo Romaniillo
- D. Jacinto Calle García
- D. José Fridro Fridro
- D. Benito Carmona Rebolledo
- D. Manuel Carmona Escoba
- D. Enrique Carmona Escoba
- D. Antonio Fridro Fridro
- D. Luis Calle Carmona
- D. Manuel Gallardo Romaniillo

SECRETARIO

D. José Cuadrado Barc

En Magocela a  
Primerio del Ooto, de mil no-  
vecientos veinte y uno, se  
reunio el Ayuntamiento para  
celebrar sesion previa convo-  
catoria hecha al efecto y  
bajo la presidencia del Sr.  
Alcalde D. Vicente Ojás  
Salguero,

abierto que fue se dio lec-  
tura al borrador del acta  
anterior y quedo aprobado  
seguidamente esta Corporacion  
procede al examen y apro-  
bacion de cuantos Alrametes  
son sido conpeccionados hasta  
prunta y uno de Julio del  
mil novecientos veinte y  
uno, y acordandolos con-  
feccionados con arreglo a la ley acordada  
su aprobacion por unanimidad, ampa-  
ndolos en la presente acta a los efectos  
oportunos.

Nº DE Orden	Conceptos	Pesetas
91	Expertos de correo, bancas y demás	35
92	Delegacion de Hacienda	5.292
93	" " "	3.900
94	D. Antonio Gallardo Romaniillo, Viage a Badajoz	500
95	" Secretario Interin Mayo 1921	16.957
96	" Quilares	15.426
97	" Alguacil	5.457
	municipal	5.926



Nº DE ORDEN	CONCEPTOS	PESETAS
99	Total haberes funcionarios Mayo 1941	43.766
100	Cuota funcionarios MAYO 1941	5.402
101	Gran Merco de la Peña Medicamentos	983
102	Diagnos de España	612
103	Sellos de correo franquista	880
104	Porrista y amos	200
105	Medicamentos Beneficencia	1.925
106	Viños en el cementerio	15.000
107	Limpieza de las escuelas Mayo 1941	1.000
108	Lamparas para la vía pública	853
109	Alumbrado publico abril - Mayo	2.965
110	Pensioner Mutualidad	1.331
111	" " Iguaqui Pinar Mayo	996
112	Desajustes Guardia civil	300
113	Mutualidad ones Mayo 1941	9.866
114	Cuota Complemento Escuela - Ciudad año 1941	24.932
115	Valores	24.932
116	" Viaje a Badajoz	500
117	Haber Secretario Junio 1941	16.957
118	" Auxiliar	15.426
119	" Alguacil	5.637
120	" Obrero de fimeria 1941	375
121	" municipal junio	5.926
122	Total nómina Junio 1941	43.946
123	Mutualidad Junio 1941	5.402
124	Sr. Médico orden 2º Jun -	1.575
125	" Medicamentos funcionarios	1.922
126	" Impresos Boletines liquini	492
127	" gastos franquistas 19 cent	147
128	" Compani Telefon Mayo y Jun	553
129	" Limpieza oficina de Benete	300
130	" Limpieza galpón escuela	2.200



131	Pagado a Pensiones alcohólicas	1.331
132	" " " "	996
133	" Asistencia farmacéutica de cometas	375
134	" Alojamiento Guardia c. Junio	300
135	" Mutualidad de fines de Junio	9866
136	" Impuesto Rendimiento Cubaj. por semestre 1941 del Sr. Secretario	7.244
137	" Suministro funcionarios junio	2.848
138	" Salarios (salarios) Julio 1941 de extraordinaria	21.522
139	" Cuartiles " abarcan	26.843
140	" Equival " "	9.655
141	" municipal " "	10.643
142	" nomina de julio y otros	74.663
143	" Mutualidad Julio 1941	5.402
144	" Medicamentos	646
145	" carpetas	250
146	" Salarios Julio-Agosto 1941	400
147	" Medicamentos Benfín	3.397
148	" Impresión recibos 7 días Julio 1941	250
149	" Almuerzo Público Mayo-Junio	3.544
150	" Benita y otros Julio 40	2.662
151	" Ingresos de Junio 18 Julio	1.992
152	" Instituto Obvio Local año 1941	1.000
153	" Alojamiento Guardia civiles fines de Julio 1941	400
154	" Total pago funcionarios municipales y pertenencia a pago de Julio y extra- dinaria 18 Julio 1941	14.330
155	" Espos salarios, riego arboles No siendo otro el objeto de la orden de compra y de ella se	500

presente sesión firmando todos los acuerdos  
y yo como Secretario certifico

El Alcalde *Los Concejales*



*Antonio Fido*

*Manuel Carmona*

*Vicente Carmona*

*Luis Calle*

SEÑORES COMPONENTES  
DE ESTA CORPORACION

SESION EXTRAORDINARIA DE 1 DE AGOSTO DE 1971

ALCALDE

D. Vicente Diaz Salguero

En Magacela a primeros de  
Septiembre de mil novecientos setenta  
y uno se reunió el Ayuntamiento  
para celebrar sesión extraordinaria  
previa convocatoria hecha al efecto  
y bajo la presidencia del Sr. Alcalde  
D. Vicente Diaz Salguero.

CONCEJALES

- D. Antonio Gallardo Romanillo
- D. Jacinto Garcia Calle
- D. Jose Fido Fido
- D. Vicente Carmona Rebollo
- D. Manuel Carmona Escobar
- D. Enrique Carmona Escobar
- D. Antonio Fido Fido
- D. Luis Calle Carmona
- D. Manuel Gallardo Romanillo

Ordena que se dio lectura al  
Acta de la sesión anterior y quedó  
aprobado.

Secundamente el Sr. Alcalde expone  
a los Sres. Concejales que componen este  
Ayuntamiento, que el objeto de esta  
sesión extraordinaria es informarles que  
la situación en que se encuentra el  
expediente de las obras de saneamiento al a-  
bastecimiento de agua a esta localidad  
que lleva a cabo la Excmo. Diputación  
Provincial de Badajoz incluido en el

SECRETARIO



Plan bienal de obras a realizar en el Bienio 1970/1971, (las que se encuentran adjudicadas pero no realizadas), esta Corporación acuerda por unanimidad y con arreglo al artículo 255.º párrafo 4.º de la Ley de Régimen Local, solicitar de la Excmo. Diputación Provincial, proyecto Ordena Técnica y Económica para el abastecimiento y saneamiento de las aguas en esta localidad, para para bien lo tiene esa Corporación Provincial, sea incluido este pueblo en el plan de obras a realizar en el PLAN BIENAL 1970/1971.

No siendo otro el objeto de la sesión, se levanta y de ella se levanta la presente acta que firman todos los asistentes, mandando en libre copia de este acuerdo a la Excmo. Diputación Provincial y al Excmo. Sr. Gobernador civil a los efectos oportunos, y yo como Secretario certifico.



El Alcalde

Los Concejales

Agallorcho Antonio Fustero

Cecilio J. Mamed Carmo

Benito Carmo

José Calle

El Secretario

ALCALDE

D. VICENTE DIAZ SALGUEIRO

CONCEJALES

D. ANTONIO GALLARDO ROMANILLO

D. JACINTO CALLE GARCIA

D. JOSE ISIDORO ISIDORO

D. BENITO CARMONA REBOLLEDO

D. MANUEL CARMONA ESCOBAR

D. ENRIQUE CARMONA ESCOBAR

D. ANTONIO ISIDORO ISIDORO

D. LUIS CALLE CARMONA

D. MANUEL GALLARDO ROMANILLO

SECRETARIO

D. JAVIER CUADRADO BAZA

En la sesión de 14 de Septiembre de mil novecientos sesenta y uno, se reunió el Ayuntamiento para celebrar sesión extraordinaria previa convocatoria hecha al efecto y bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Vicente Díaz Salguero.

Orienta que fue leído la lectura al borrador del acta anterior y quedó aprobado.

Seguidamente el Sr. Alcalde de oficio a los señores Concejales que el objeto de esta sesión extraordinaria es informarles que la situación en que se encuentra el expediente de las obras de obras al abastecimiento de agua en esta localidad que lleva a cabo la Excm. Diputación Provincial de Badajoz incluído en el plan bienal de obras a realizar en el Bienio 1971/1972, (las que se encuentran adjudicadas pero no realizadas), esta Corporación acuerda por unanimidad y en virtud al artículo 205 caso 4º apartado a de la Ley de Régimen Local, solicitar de la Excm. Diputación Provincial, proyectos Orden Técnica y Económica para el abastecimiento y saneamiento de las aguas en esta localidad "para si o bien lo tiene esa Corporación Provincial" sea incluído este pueblo en el Plan de obras a realizar. PLAN BIENAL 1972/1973.

Al dar lugar al objeto de la sesión, se



levanta y de ella la presente acta, mandando se libre copia certificada al Excmo. Sr. Gobernador civil y a la Excmo. diputacion provincial, firmando todos los asistentes y yo como Secretario ordinario. -



El Alcalde

Los Concejales

[Handwritten signature]

Antonio Priolodo

[Handwritten signature]

Manuel Carmona

Benito Carmona

[Handwritten signature]

El Secretario

José Calle

[Handwritten signature]

COMPONENTES

ALCALDE

D. Vicente Juan Salguero

CONCEJALES

D. Antonio Gallardo Romanillo

D. Jacinto Calle Garcia

D. José Fructos Fructos

D. Benito Carmona Rebelledo

D. Manuel Carmona Escobar

D. Enrique Carmona Escobar

D. Antonio Fructos Fructos

D. [Handwritten name]

En el Ayuntamiento de Badajoz a diez de Septiembre de mil novecientos veinte y uno, se reunió el Ayuntamiento para celebrar sesión para convocar a todos al efecto y bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Vicente Juan Salguero. Se leyó y se dio lectura al borrador del acta anterior y quedó acordado que esta Corporación

procede al examen y censura de los libros  
 inventos confeccionados y pagados del mes  
 de Agosto de mil novecientos veinte  
 y uno, y hallándose dentro del pre-  
 puesto y redactado con arreglo a la  
 Ley, acuerdan por unanimidad su a-  
 probacion de los gastos operativos.

N.º de orden	Concepto	Puestos
156	Dona Doña Camé, operacion de amigdalas a el hijo del Sr. Secretario	2.493
157	Antonio Gomez Garcia, operacion de apendice a el hijo del Sr. Secretario	11.391
158	Pagado, Jose Rebollo, vicepresidente	150
159	" Secretario Walter Agosto 1971	16.937
160	" Asistentes, Omis " " "	15.426
161	" Igual " " "	5.638
162	" Guardia municipal a " "	5.926
163	" Aboniamos mes de Agosto 1971	43.947
164	" cuota doctor " "	5.402
165	" medicamentos	1.230
166	" Anuncios y prescripciones de pte	620
167	" Revista Practica 1971	520
168	" Farmacia " "	2.398
169	" Teresa Gallardo, vicepresidente Agosto	500
170	" Otilio Lorenzo Alberto, operacion	5.234
171	" Revista pension Agosto 1971	1.331
172	" Pension Planu, " "	996
173	" Desplazamiento Guardia civil mes Agosto 1971	300
174	" Abonamiento cuota de funcionarios y Ayuntamiento porcentaje al mes de Ago- sto 1971	9.866



No siendo otro el objeto de la cesion  
se levanta y de ella la presente  
acta que firman todos los concurrentes  
y se como se certifica.

El Alcalde

Los Concejales

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

Mamuel Carrmona

*[Signature]*

*[Signature]* Antonio Fuertes

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

COMPONENTES

ALCALDE PRESIDENTE

D. Vicente Oscar Salguero

CONCESALES

D. Antonio Gallardo Romanillo

D. Juan Garcia Calle

D. Jose Antonio Tridoro

D. *[Signature]*

En Hagacela primera  
era de Badajoz, a los  
diez de la mañana del dia  
veintitres de Septiembre de  
mil novecientos ochenta y  
uno, para acordada  
al efecto y bajo la presiden-  
cia del Sr. Alcalde D.  
Vicente Oscar Salguero.  
se reunieron los señores re-  
feridos al margen, que  
componen la Corporacion



- D. Enrique Carmona Esquivel
- D. Manuel Carmona Esquivel
- D. Benito Carmona Rebolledo
- D. Luis Calle Carmona
- D. Manuel Gallardo Romanillo

SECRETARIO

D. Fermi Cuadrado Bara

municipal, con el fin de celebra-  
 cion extraordinaria correspon-  
 diente al dia de la fecha. -  
 abierta que fue se dio lectura  
 al borrador del acta anterior  
 y quedo' aprobado. - De or-  
 den de la Presidencia que me  
 salga a lo convenido que el  
 motivo de la sesion - extraordinaria

es llevar a cabo la eleccion de Comisionario  
 para que en su dia represente a este Ayunta-  
 miento en los Placidos de Procurador en  
 Cortes Representante de la Administracion Local.  
 En continuacion se leyeron de orden de la  
 Presidencia de lectura el Decreto 2029/1.971  
 de 13 de Agosto del Ministerio de la Fide-  
 nacion, por el que se convocan elecciones  
 para Procurador en Cortes y demas instancias  
 por donde al caso, se procedio a la abren-  
 tamiento y por pasaporte al Comisionario  
 que representa la representacion de este municipio,  
 que dio el siguiente resultado:

- D. VICENTE DIAZ SALQUERO — 7 VOTOS
- D. ANTONIO GALLARDO ROMANILLO — 2
- D
- D
- D

En consecuencia habiendo obtenido mayoría  
 absoluta de votos D. Vicente Diaz  
 Salguero, Decano, quedo' proclamado como  
 Comisionario en representacion de este MUNI-  
 cipio en las elecciones de Procuradores  
 en Cortes por la Administracion Local

guardando igualmente la Corporación  
 proveer de credencial a mencionado Com-  
 promisor, remitiendo copia literal de  
 este acuerdo al Excmo. Sr. Gobernador  
 civil e Excmo. Sr. Presidente de la  
 Junta Provincial de Elecciones, jun-  
 tamente con la certificación de los señores  
 que de hecho comparecen en esta Junta  
 municipal.

Y do habiendo en sus autos de  
 que trata el Sr. Alcalde, acordado  
 la desya a los doctores y de plaza  
 presente acta, que firmaron todos los  
 señores y yo como secretario en  
 fe y verdad.

El Alcalde

Los Concejales

*[Signature]*

*[Signature]*  
Alcalde

Mamuel Carrmony

~~Benito Carrmony~~

*[Signature]*

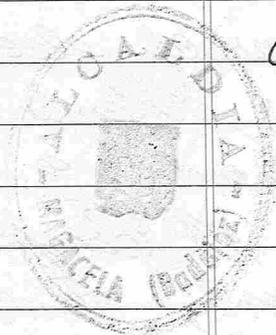
Antonio Piolero

Juan Gallo

El portero

*[Signature]*

*[Signature]*



# Suplemento de crédito

## COMPONENTES

### ALCALDE

D. VICENTE DIAZ SALGUERO

### CONCESALES

D. Antonio Gallardo Romaniillo

D. Jacinto Calle Garcia

D. José Fridero Fridero

D. Constantino Fridero Fridero

D. Manuel Carmona Erceba

D. Enrique Carmona Erceba

D. Benito Carmona Rebelledo

D. Luis Calle Carmona

D. Manuel Gallardo Romaniillo

### SECRETARIO

D. Lamer Cuadrado Bara

En Nagaeda a treinta de Septiembre de mil novecientos veinte y uno se reunió el Ayuntamiento para celebrar sesión para convocar al efecto y bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Vicente Diaz Salguero.

Abierta que fue se dió lectura al borrador del acta anterior y quedó aprobado.

Seguidamente se procedió a dar lectura al expediente de SUPLEMENTO de crédito que afecta al presupuesto ordinario de 1921, haciendo aplicación del superavit disponible propuesto por la Comisión de Hacienda, atendiendo el informe evacuado por

la intervención y discutido ampliamente cada una de las partidas consignadas, se halló conforme y ajustada su fundación a los preceptos legales vigentes, y teniendo en cuenta la necesidad y urgencia de esta modificación de crédito a fin de poder atender las obligaciones de los servicios municipales durante el actual ejercicio, la Corporación acuerda por unanimidad aprobar suplemento de crédito presentado por la Comisión de Hacienda, en la suma de noventa, treinta y ocho mil doscientos noventa y dos, mediante aplicación del superavit del último ejercicio disponible en el día de la fecha, y considerándose firme y definitivo este acuerdo si, una vez





parado el plano legal de exposicion al publico no se formulen peticiones ni se reciban sugerencias por la J. Municipal.

Quinto articulo: Que el acuerdo transcrita ha sido votado por unanimidad por los señores Concejales, habiéndose, para tanto, la mayoría absoluta de los que componen esta Corporacion el numero legal de nueve miembros.

No siendo otro el objeto de la sesion, se levanta y de ella se levanta que firmen todos los asistentes y go como Secretari certifico.



El Alcalde

Los Concejales

Juan Calle

[Signature]

Mamuel Carrion

Antonio Lopez

[Signature]

[Signature]

[Signature]

Agalleros

[Signature]

El Secretari

[Signature]

COMPONENTES AYUNTAMIENTO ALCALDE

D. VICENTE DIAZ SALGUERO CONCEJALES

D. ANTONIO GALLARDO ROMANILLO

D. JACINTO, CALLE GARCIA

DISPUTACION DE BADAJOZ R. D.

En Magacela a primero de Octubre de mil novecientos veinte y uno, se reunió el Ayuntamiento para celebrar sesion para convocacion al efecto y bajo la presidencia del Sr. Al-

Pagos

D. BENITO CARMONA REBOLLEDO  
 D. MANUEL CARMONA ESCOBAR  
 D. ENRIQUE CARMONA ESCOBAR  
 D. ANTONIO ISIDORO ISIDORO  
 D. LUIS CALLE CARMONA  
 D. MANUEL CALLERDO ROMANILLO  
SECRETARIO

Calde D. Vicente Duran Sal  
 quero.

Ortista que fue se dio la  
 juru al borrador del acta en  
 feria y quedo aprobado.

Seguidamente esta Corporacion  
 procede al examen y aproba-  
 cion de los pagos efectuados  
 en el mes de Septiembre  
 de mil novecientos veint  
 y uno y en cumplimiento de la Ley  
 y con arreglo al presupuesto, acuerdan su  
 mancomunada su aprobacion se refleja en  
 la presente acta, a los efectos oportunos

Nº DE ORDEN	CONCEPTO	PESETAS
175	Pagos gastos a la capital -	950
176	Pagos " " Partido -	400
177	" Secretario haberes Septiembre 1971	16.957
178	" Auxiliares " " "	15.426
179	" Obrero " " "	5.638
180	" Obrero 3º trimestre " "	375
181	" Guardia municipal agosto 1971	5.926
182	" Pensionarios mes de Agosto 1971	43.947
183	" Gastos Municipal 1º trimestre 1971	5.402
184	" Pago medicamentos " " "	160
185	" Compania telefonica " " "	616
186	" Limpieza Oficina 3º trimestre 1971	300
187	" Recaudada contribuciones 2º " "	3.713
188	" Comidas deceones y otros	950
189	" Regar arboles mes Septiembre 1971	500
190	" Limpieza escuelas y otros	2.080
191	" Limpieza escuelas mes Septiembre 1971	1.000
192	" Por limpieza para la Plaza y Cortijos	750



- 193 Pagos de la casa de la calle de San Pedro 250
- 194 Gastos de plagas del Campo 112
- 195 Pago pension de venta, fecha 11 de Agosto de 1921. 1.331
- 196 " " " " " " " " " " " " " " 996
- 197 " " " " " " " " " " " " " " 315
- 198 " " " " " " " " " " " " " " 200
- 199 " " " " " " " " " " " " " " 9.866

No siendo otro el objeto de la sesión de mañana y de ella le presente que firmen todos los asistentes y yo como Secretario certificar. -

El Alcalde Los Concejales

*J. Frutos*

Mamuel Carrmona Antonio Luchero  
 Aballero Segurini  
 Benito Barrera J. Frutos  
 Manuel Garcia

DILIGENCIA - La pongo yo el Secretario de este Ayuntamiento para hacer constar, que por falta de avisos no se ha celebrado la sesión del día de la fecha. 15 Octubre de 1921.

Yo soy  
 El Alcalde J. Frutos

ALCALDE-PRESIDENTE

D. VICENTE DIAZ, SALGUERO

CONCEJALES

- D. Antonio Gallardo Romaniello
- D. Jacinto Calle Garcia
- D. Jose Fructo Fructo
- D. Benito Carrasco Rebolledo
- D. Manuel Carrasco Escobar
- D. Enrique Carrasco Escobar
- D. Antonio Fructo Fructo
- D. Luis Calle Carrasco
- D. Manuel Gallardo Romaniello

SECRETARIO

D. Javier Cuadrado Bara

En Hazaeda a primeros de Noviembre de mil novecientos setenta y uno se reunió el Ayuntamiento para celebrar sesión ordinaria previa convocatoria hecha al efecto y bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Vicente Diaz Salguero.

Objeto que fue se dio lectura al borrador del acta anterior y quedo aprobado seguidamente esta Corporacion procede al admin de los ingresos y pagos efectuados en forma de

Octubre de mil novecientos setenta y uno y hallandolos dentro de la ley de presupuesto, acordase para unanimidad aprobarse, reflejandolos en la presente acta.

Id de orden	Conceptos	Pertes
200	Pagado a Angel Gallardo Valado, fratero en el Pilar, apertura de canja	5.600
201	" un viaje al Sr. Alcaide y Auxiliar a Badajoz	950
202	" Secretario-Interventor, haberes mes de Octubre 1971	16.957
203	" haberes Auxiliares mes de Octubre 1971	15.426
	" Alcaide haberes Octubre 1971	5.638

205	Pagado Haberes al Guardia municipal, Octubre 1971	5.926
206	" Abonamiento mes Octubre 1971	43.947
207	" Abonamiento " " "	5.402
208	" Sr. Medico, asistencia a funcionarios 3º trimestre 1971	1.575
209	" Medicamentos para la farmacia municipal	505
210	" " Beneficencia	2.035
211	" Cerera Gallardo, trabajos realizados en los arboles del Cementerio	500
212	" Rufina Rodriguez, limpieza en las escuelas, mes Octubre 1971.	1.000
213	" Varios trabajos y obras efectuados en la cámara del Pilar	6.217
214	" Lorenzo Alberto y otros trabajos en la arena de la Puente Grande	6.750
215	" Teresa, alumbrado publico Julio y Agosto 1971	3.330
216	" Mauricio Cuarterres, por trabajos y material fluido electrico suministrado en el pabellon de Cuarteres	2.193
217	" Pensiones de Benito, Josefa y doña Josefa mes de Octubre 1971	1.330
218	" pension de Francisca Plaza, mes de Octubre 1971	906
219	" Alejandrina Guardia civil mes de Octubre 1971.	200
220	" Abonamiento mes de Octubre de 1971.	9.866
221	" Medicamentos funcionarios mes de Octubre de 1971	3.751

Siendo otro el objeto de la cesión

de donde y de ella la presente acta que  
firmian todos los asistentes y yo como  
secretario certifico.



El Alcalde *Manuel* Los Concejales

*Manuel* *Luis Calle*

*Manuel* *Antonio*

*Benito*

*Manuel*

El Secretario

ALCALDE DE PRESIDENTE

D. VICENTE DIAZ SALGUERO

CONCEJALES

- D. ANTONIO GALLARDO ROMANILLO
- D. JACINTO CALLE GARCIA
- D. JOSE ISIDORO ISIDORO
- D. BENITO CARMONA REBOLLEDO
- D. MANUEL CARMONA ESCOBAR
- D. ENRIQUE CARMONA ESCOBAR
- D. ANTONIO ISIDORO ISIDORO
- D. LUIS CALLE CARMONA
- D. MANUEL GALLARDO ROMANILLO

SECRETARIO

D. JAVIER CUADRADO BAZA

En Magacela a diez  
de mayo de noventa y  
ocho mil novecientos ochenta y  
nove, siendo las doce  
hora, se reunió el Con-  
sejo municipal para celebrar se-  
sion extraordinaria para  
convocatoria fecha al efecto  
y bajo la presidencia del  
Sr. Alcalde D. Vicente  
Diaz Salguero.

Seguidamente se acuerda  
autorizar a D. Antonio Gallardo  
Romanillo, una puerta falsa  
en el Almacan de la Panaderia  
con acceso a la calle o Plaza  
del Pulpe (camino ancho)  
de esta localidad.

La continuacion es acordada de abonos en  
proximo presupuesto de 1978 la cantidad

de 6.000 pesetas para sostenimiento de los gastos que se originen en el dicho trato fundado (O.S.F.).

Como se pide al Sr. Alcalde para saber que los funcionarios de este Ayuntamiento tienen el derecho de asistencia Médica, Farmacia y Práctico con la Matróna u como quiera que, en operaciones en clínicas y médicos especialistas, no dice la Ley sea obligatoria y ni protectora de la Corporación el pago de los honorarios; esta Corporación municipal acuerda por mayoría absoluta satisfacer las facturas que se presenten, abonando por las mismas el 50% de su importe, no pudiendo exceder la cantidad de 10.000 pesetas, tanto en consultas como en consultas de médicos especialistas, a esto el Concejal D. José Tridoro Tridoro, no está conforme con el acuerdo adoptado por la Corporación, pidiendo no se abone cantidad alguna a continuación se acuerda por esta Corporación y por unanimidad se pida informe de la Jefatura Provincial de Sanidad de Badajoz un practicante para esta localidad el cual es absolutamente necesario para el fin de todo este acuerdo.

No siendo otro el objeto de la sesión, se levanta y de ella se presta nota que firmen todos los asistentes y yo como Secretario del Concejo

El Alcalde

Los Concejales  
Luis Calle

Concejal  
B. de Sierra

J. Tridoro  
Manuel Carrero

Antonio Muñoz

ALCALDE PRESIDENTE

D. VICENTE DIAZ SALGUERO

CONCEJALES

D ANTONIO GALLARDO ROMANILLO

D JACINTO CALLE GARCIA

D JOSE ISIDORO ISIDORO

D. BENITO CARMONA REBOLLEDO

D. MANUEL CARMONA ESCOBAR

D. ENRIQUE CARMONA ESCOBAR

D. ANTONIO ISIDORO ISIDORO

D. LUIS CALLE CARMONA

D. MANUEL GALLARDO ROMANILLO

SECRETARIO.

D JAVIER CUADRADO BAZA

En Nagacela a trece de Diciembre de mil novecientos sesenta y uno, se reunió el Ayuntamiento, previa convocatoria al efecto y bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Vicente Diaz Salguero. Oierta que fue de día lectura al Corral de esta empresa y quedó aprobado por unanimidad.

Seguidamente y vista por los Señores Concejales de este municipio la certificación del acuerdo adoptado por la Junta Local de Beneficencia, con relación al personal que debe figurar en el próximo padrón que se confecciona para el ejercicio de mil novecientos sesenta y dos y una que anuncia severamente la situación de cada uno de ellos que tienen solicitada la inclusión en mencionada Beneficencia este Ayuntamiento acuerda por unanimidad admitir a los señores y familiares que se relacionan a continuación ordenando se entregue relación al Sr. Médico Practicante y Nación de existencia pública domiciliaria.

Nº DE ORDEN	NOMBRES Y APELLIDO	FAMILIARES	Domicilio CALLE NUMERO
1	Gertrudes Calderon Izquierdo		F. P. Carmona
	Guadalupe Valencia Cuarta		General Mora

FALLECIO



Nº DE ORDEN	NOMBRES Y APELLIDO	NUMERO DE FAMILIARES	DOMICILIO CALLE	NUMERO
3	Carmela Calle Tapuelo		General Uchala	
4	Francisca Calderon Gallardo		Extramuros	
5	Domingo Donoso Calle		El Diversion	
6	Elisa Gallardo Redondo		Generalísimo	
7	Rosendo Calderon Freijedo		idem	
8	Rosario Alvarez Casas	1	Extramuros	
9	Antonio Capita Caldera		De Capitan	
10	Damiana Calderon Capita		El Salvador	
11	Josfa Moreno Carmona		Punto Viejo	
12	Blaa Capita Bayilla		Oleiros 11	
13	Francisco Gregorio Gallardo		Cabro Jiblo	
14	Antonio Federico Garcia	1	Alfareria	

FALLECIDO

FALLECIDO

No siendo otro el objeto de la sesion  
 se levanta y de ella fu presente asta que  
 firmian todos los asistentes y que como se  
 certifica certifica.

El Alcalde

Los Concejales



*[Handwritten signatures and names]*  
 Albaladejo  
 Luis Calle  
 Manuel Carmona  
 Benito Carmona  
 Manuel Freix  
 El Secretario

ALCALDE PRESIDENTE

D. VICENTE DIAZ SALGUERO

CONCEJALES

- D. Antonio Gallardo Romaniillo
- D. Jacinto Calle Lazca
- D. José Triforo Triforo
- D. Benito Carrmona Rebollo
- D. Manuel Carrmona Escoba
- D. Enrique Carrmona Escoba
- D. Antonio Triforo Triforo
- D. Luis Calle Carrmona
- D. Manuel Gallardo Romaniillo

SECRETARIO

D. José Cuadrado Bara

En Nagacela  
 a Capores de Vicar  
 de mil novecientos  
 setenta y uno, se reunio  
 el Ayuntamiento  
 para celebrar sesion  
 extraordinaria previa  
 convocatoria hecha  
 al efecto y bajo su  
 presidencia del Sr.  
 Alcalde D. Vicente  
 Diaz Salguero  
 Ochoa que fue  
 leida la acta  
 anterior y quedo  
 aprobado.

Seguidamente fue leida  
 la instancia presentada por los empleados de  
 este Ayuntamiento relacionada con las gra-  
 tificaciones que tienen disfrutando en años  
 anteriores y desean sean consignadas en el pró-  
 ximo presupuesto ordinario de mil novecientos  
 setenta y dos, pues según se demuestra el  
 nivel de vida es mucho mayor y por  
 lo tanto esta Corporacion necesita que  
 encontrándose próxima la fecha de apro-  
 bacion de la nueva Ley de Régimen  
 Local y expuestas la situacion econó-  
 mica del Depto, sean anuladas todas las  
 gratificaciones hasta que en su  
 dia acten las normas oportunas  
 para la confeccion del proximo pre-



propuesta de 1973.-  
 Igualmente y en mismo sentido  
 se contestaba a la presentada por el  
 Ayuntamiento de este Ayuntamiento  
 D. Juan Moreno de la Peña.

A continuación se acuerda conceder  
 al Alcalde de este Ayuntamiento cantidad  
 de cincuenta pesetas, en concepto  
 de gratificación por la colocación  
 de lamparas en el barrio de Sanjos  
 y cuya gratificación superior a  
 el anterior desde 1 de Enero de 1971  
 y por último se acuerda tener en  
 cuenta la traza en el próximo pa-  
 dro que se confecciona por tránsito  
 de animales por vía municipal a  
 favor de D.ª María Valdes Nicalan,  
 como igualmente se insta un brazo  
 de luz en la vía pública y calle de  
 Camino Ocho y al efecto conviene  
 que al ser instalado dicho brazo, se  
 verif. el sitio mas conveniente del Camino  
 de Ocho sobre el objeto de referen-  
 cia se levanta y de ella se pre-  
 sente acta que formen parte de los asis-  
 tos y go como secretaría copifi,  
 El Alcalde El Concejal

Berta Larrosa

Mis Calle

Alcalde

Concejal

Manuel Carrero

Manuel Carrero

El Secat



ALCALDE-PRESIDENTE

D. VICENTE DIAZ SÁLGADO

CONCEJALES

- D. Antonio Gallardo Romaniillo
- D. Jacinto Calle Carreira
- D. José Frizado Frizado
- D. Benito Carmona Rebollo
- D. Manuel Carmona Escobar
- D. Enrique Carmona Escobar
- D. Antonio Frizado Frizado
- D. Luis Calle Carmona
- D. Manuel Gallardo Romaniillo

SECRETARIO

D. Javier Cuadrado Parra

En Nagazela a quince de Diciembre de mil novecientos veinte y cinco, se reunió el Ayuntamiento para celebrar sesión pública convocada por el e-  
 jecuto de la presidencia del Sr. D. Vicente Diaz Salgado y. Licen-  
 te D. Juan Salguero. Abierta que fue se dio lectura al acta anterior y quedo aprobada por unanimidad. El Sr. Secretario de este Ayuntamiento y de orden de la presidencia, se procedio a dar lectura íntegra de los ingresos y gastos que se de-  
 tallan para la contacion del presupuesto municipal ordinario de mil seiscientos veinte y dos, a virtud de las disposiciones vigentes dadas al efecto, esta Corporacion, acuerda por unanimidad su aprobacion fijando los capitulos, articulos y conceptos, tanto de presupuesto de ingresos como de gastos con los siguientes:

Secretario de este Ayuntamiento y de orden de la presidencia, se procedio a dar lectura íntegra de los ingresos y gastos que se de-  
 tallan para la contacion del presupuesto municipal ordinario de mil seiscientos veinte y dos, a virtud de las disposiciones vigentes dadas al efecto, esta Corporacion, acuerda por unanimidad su aprobacion fijando los capitulos, articulos y conceptos, tanto de presupuesto de ingresos como de gastos con los siguientes:

# GASTOS

CAPITULO	CONCEPTOS	CONSIGNACION PESTAS
I	Personal activo	699.554
II	Material y diversos	291.258
III	Clases Pasivas	39.846
IV	-	-
V	Subvenciones y participaciones en ingresos	11.283
VI	Extraordinarios y de capital	12.000
VII	Reservados indeterminados e imprevisos	31.029
<b>TOTAL PRESUPUESTOS GASTOS</b>		<b>1.015.000</b>

# INGRESOS

CAPITULO	CONCEPTO	CONSIGNACION PESTAS
I	Impuestos directos	98.885
II	Impuestos indirectos	13.750
III	Clases y otros ingresos	172.761
IV	Subvenciones y participaciones en ingresos	565.512
V	Ingresos patrimoniales	138.592
VI	Extraordinarios y de capital	-
VII	Eventuales e imprevisos	15.753
<b>TOTAL PRESUPUESTO INGRESOS</b>		<b>1.015.000</b>

# RESUMEN

Importan los ingresos	1.015.000
Importan los gastos	1.015.000
<b>DIFERENCIA</b>	<b>---</b>

NOTA. Se hace constar que la presente cesion queda anulada por  
razones que se espere la aprobacion de la nueva Ley de Regi-  
stracion en forma no muy lejiana y modificaciones de honorarios.  
Magacela a 18 de Diciembre de 1991

El Abogado



El Ayuntamiento dando cumpli-  
miento a lo ordenado por la Ley  
acordó se expongan al publico en  
la forma acostumbrada por espacio  
de quince dias el presupuesto muni-  
cipal ordinario de mil novecientos  
noventa y dos y aprobado por esta  
 Corporacion mediante anuncio inver-  
sado en el Boletin Oficial de la  
provincia y que despues de amplifi-  
cacion de los plares correspondientes, se re-  
mita copia certificada del opinion  
al Sr. Sr. Colegado de Fla-  
renda a los efectos oportunos,  
quedando aprobadas las bases de  
ejecucion.

No siendo otro el objeto de  
la cesion se levanta y de ella  
la presente acta, que firman todos  
los señores asistentes y yo como  
Secretario, certifico.

El Alcalde

Los Concejales

El Secretario



ALCALDE - PRESIDENTE

D. VICENTE DIAZ SALGUERO  
CONCEJALES

- D. ANTONIO GALLARDO ROMANILLO
- D. JACINTO CALLE CARMONA
- D. JOSE ISIDORO ISIDORO
- D. BENITO CARMONA REBOLLEDO
- D. MANUEU CARMONA ESCOBAR
- D. ENRIQUE CARMONA ESCOBAR
- D. ANTONIO ISIDORO ISIDORO
- D. LUIS CALLE CARMONA
- D. MANUEU GALLARDO ROMANILLO

SECRETARIO

D. JAVIER CUADRADO BAZA

En Haza de la  
de Santa Fe de  
el nombre de mil no-  
vecientos setenta y  
uno, de dicho ofi-  
cio municipal bajo  
la presidencia del  
Sr. Alcalde D. Vicen-  
te Diaz Salguero.  
para convocar a  
al efecto.

Ortografía que fue de  
dijo lectura al bo-  
grado del acta en-  
presa y queda a  
problemas.

Seguientemente esta  
corporación procedio  
al examen de los papeles destinados en  
donde de Noviembre y Diciembre  
de mil novecientos setenta y uno.  
y hallando conformes y convenientes  
con arreglo a la ley. acordaron su  
aprobación reflejando en la presente  
acta y con los siguientes:

Nº DE ORDEN	CONCEPTOS	PESETAS
222	Secretaría papeles Noviembre 1971	16.957
223	Jugadora de Auxilio, papeles pmi "	15.42
224	" al Equival papeles Noviembre 1971	5.638
225	" Guardia municipal " "	5.926
226	Normas diciembre 1971	43.997

227	Cuota Funcionarios Adm. Local mes de Noviembre de 1941	5.402
228	Pagado al Sr. Secretario medica- mentos	721
229	Pagado por material de Oficina	6.941
230	" Compañia Telefon. telegramas y cuotas mes de Noviembre 1941	822
231	" al estanco efectos fincados	500
232	" B.O. del Estado inscrip- cion 1942	1.500
233	" Recaudada de Contribuciones	6.222
234	" Terera Gallardo Sanchez, por regar los arboles del cementerio mes de Noviembre	500
235	" Rufina Padriquo, limpieza de las escuelas mes de Noviembre 1941	1.000
236	" Francisco Nabeo, un cristal para la escuela de niñas en el Barrio de Pajares	184
237	" Jose' Federico Fridora, varios trabajos y arreglo de cerramientos y chapas para un pino	424
238	" Clara, pago del Clubado publico meses de Septiembre y Octubre de 1941	3.413
239	" para Beneta, Josefa Gallardo y M. <sup>a</sup> Josef. Guisado mes de Noviembre de 1941	1.331
240	" Ignacio Pera, pension mes de Noviembre de 1941	996
241	" Ponto Agrícola, aportacion año 1941	6.783
242	Pagado al Patronato de la Uni-	

	persidas y otros según justificante na casera en el libramiento	7.400
243	Pagado a María Gallardo, de famiante Guardia civil	250
244	Pagado total cuotas Municipalidad mes de noviembre	9.866
245	Pagado al Sr. Secretari quince mes de Diciembre de 1941 y paga extra	24.522
246	" " Cuantares mes de Diciembre de 1941 y extraordinario	26.842
247	" " Cuantares paga y extra mes de Diciembre de 1941	9.475
248	" " al Ayente de este Ayuntamiento 4.º trimestre 1941, como Ayente	375
249	y Guardia municipal haberes y ex- tra mes de Diciembre 1941	10.642
250	" " Abonina mes de Diciembre y extraordinario con los emolumentos correspondientes	44.408
251	" " cuota funcionarios Abonin Local mes de Diciembre 1941	5.398
252	" " medicamentos facilitados a fun- cionarios	2.479
253	" " al Sr. Médico asistencia a fun- cionarios mes de Julio 1941	1.575
254	" " al Secretariado, material oficina	95
255	" " a la Telefonía telegramas se- gún facturas de un mes al libramiento	75
256	" " al B. O. de Crédito, pago de transferencias	193
257	" " Excmo. Diputación Provincial por anuncios según justificante	162
258	" " pagado Imprenta de los apuntes 4.º trimestre 1941	300

- 259 Pagado a Gervasio Cepeda por  
por la facilidad para la  
acción de las oficinas 2.175
- 260 " a Ad. María del Pilar Higuera  
por medicamentos facilitados  
para la Penitencia 2.566
- 261 " a Teresa Gallardo Sanchez  
tratamiento de riago facilitado en  
los árboles del Cementerio de  
esta villa 500
- 262 " a Sr. Engracia Rodriguez  
y D. José Martínez 2.200
- 263 " a Fernando Jimeno por una  
colección de juegos artificiales 2.500
- 264 " a Sancho por un grupo  
moto-bomba de 2.5. H.P. equipo  
con manquera de aspiración, val-  
vula y demás según factura  
que se me al libramento 11.664
- 265 Pagado a Expósito Capilla  
y otros por fiesta efectuada  
en el Plaz del Barrio de  
Pajaros 200
- 266 " a Salvador Onís por  
lamparas para la vía pública 1.807
- 267 " por reparación de lamparas  
en la vía pública mes de  
Abril a Julio 1974 588
- 268 " a FEDOSA, pago fluido e-  
léctrico mes de Abril y de-  
ciembre de 1974 3.802
- 269 " a Unión Prensa, por  
d.ª. prensa mes de octubre y  
extraordinario 2662



270	Pagado a cuenta Pensiones Jorna- les de veal y difunto Octubre y Noviembre 1971	3.652
271	Por Pensiones Jorna- les de veal y difunto Octubre y Noviembre 1971 y de veal	3.912
272	.. Contorno Cuadrado, Médico por asistencia a funcionarios en el 14.º trimestre 1971 "Pavos"	315
273	.. María Gallardo, por aloja- miento Guardia civil	300
274	.. Asignación de pensión S.º pri- mer grado año 1971	277
275	.. Mutualidad, cuota y pen- sión de veal y difunto meses de Octu- bre y Noviembre 1971	19.902
276	.. Delegación de Hacienda condicionada trabajo	11.892
277	.. a S.º María del Pilar Mayoral del Pilar, medicamentes facilitados a los funcionarios de quien factura de adjuata	3.266

Ello siendo otro el depósito de  
la orden de levanta y de ella la pre-  
sente acta que firmaron todos los asisten-  
tes y yo como Secretario certificado.

El Alcalde Los Concejales

*[Handwritten signatures]*  
 Manuel Gómez *[Signature]* El Secretario  
*[Signature]* *[Signature]*

# ALCALDE-PRESIDENTE

D. VICENTE DIAZ SALGUEIRO

## CONCEJALES

- D. Antonio Gallardo Romanillo
- D. Jacinto Calle Garcia
- D. José Fridora Fridora
- D. Benito Carmona Rebolledo
- D. Manuel Carmona Escobar
- D. Enrique Carmona Escobar
- D. Antonio Fridora Fridora
- D. Luis Calle Carmona
- D. Manuel Gallardo Romanillo

## SECRETARIO

D. José Cuadrado Barea

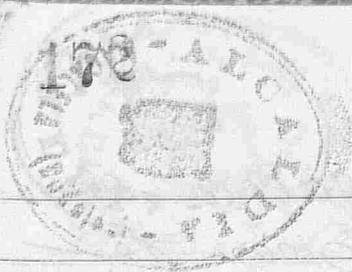
En Magacela, a 17 de Enero de mil novecientos veinte y dos, se reunió el Ayuntamiento para celebrarse sesión para convocación al efecto y bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Vicente Diaz Salguero.

Dirigida que fué se dió lectura al borrador del acta anterior y que se aprobó.

Seguidamente, el Sr. Secretario de este Ayuntamiento y de orden de la presidencia, se procedió a dar lectura íntegra de los

ingresos y gastos que se detallan para la confección del Presupuesto municipal ordinario del actual ejercicio de mil novecientos veinte y dos. Y vistas las disposiciones vigentes dadas al efecto, esta Corporación acordó por mayoría absoluta su aprobación, fijando los capítulos, artículos, partidas y conceptos, junto al presupuesto de ingresos y de gastos para el actual ejercicio, dando el siguiente resultado que se detalla a continuación





# GASTOS

CAPI TULOS	CONCEPTOS	CONSIGNACION PESETAS
I	Personal activo .....	649.200
II	Material y diversos .....	182.758
III	Clases pasivas .....	99.800
IV	- - - - -	
V	Subvención y participación en ingresos	21.183
VI	Extraordinarios y de capital	1.000
VII	Reintegros indeterminados e imprevisibles	31.059
<u>TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS</u>		<u>985.000</u>

# INGRESOS

CAPI TULO	CONCEPTO	CONSIGNACION PESETAS
I	Impuestos directos .....	
II	Impuestos indirectos .....	98.885
III	Tasas y otros ingresos .....	13.750
IV	Subvención y participación en ingresos .....	172.461
V	Ingresos patrimoniales .....	537.512
VI	Extraordinarios y de capital .....	136.592
VII	Eventuales e imprevisibles .....	95.500
<u>TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS</u>		<u>985.000</u>

# RESUMEN

Importan los ingresos .....	985.000
Importan los gastos .....	985.000

# DIFERENCIA .....

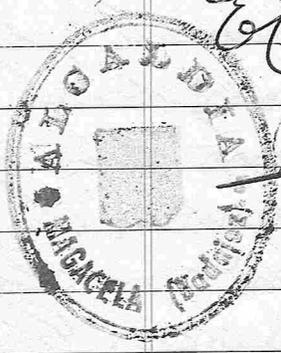


El Ayuntamiento dando cumplimiento a lo ordenado por la Ley, acordó se exponga al público en la forma acostumbrada por espacio de quince días el presupuesto municipal ordinario de mil novecientos treinta y dos, y aprobado por esta Corporación mediante anuncio insertado en el Boletín oficial de la provincia y que después de cumplido los plazos correspondientes, se remita copia certificada del mismo al Sr. Delegado de Hacienda a los efectos oportunos; quedando aprobadas igualmente las bases de ejecución.

No siendo otro el objeto de la sesión, se levanta y de ella se levanta esta acta, que firman todos los señores asistentes y yo como Secretario con-  
dicho.

El Alcalde

Los Concejales



*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

Marmel Carmona

*[Signature]*

AUCALDE

D. Vicente San Salguero  
CONCEJALES

- D. Antonio Gallardo Rosamallo
  - D. Jacinto Calle Garcin
  - D. José Frutos Fructero
  - D. Benito Carmona Relallido
  - D. Manuel Carmona Escobar
  - D. Enrique Carmona Escobar
  - D. Antonio Frutos Fructero
  - D. Luis Calle Carmona
  - D. Manuel Gallardo Rosamallo
- SECRETARIO

D. Javier Cuadrado Barco

Sección a favor de esta Corporación  
de cantidad de 3.432 pesetas



En Haya de a veintidós  
de febrero de mil novecientos  
sesenta y dos, se reunió el  
Ayuntamiento para celebrar  
sesión pública convocada en  
fecha al efecto y bajo  
la presidencia del Sr.  
D. Manuel S. Frutos San  
Salguero.

Acta que fue de día de  
lectura al borrador de la  
cuenta y quedó aprobada  
entera y queda aprobada  
seguidamente fue examinada  
la liquidación elaborada por  
la Mutualidad de los pensionis-  
tas de esta localidad desde

uno de Mayo de 1969 al 30 de Abril  
de 1971 dando en conformidad, revisan-  
do en prueba la tres expedientes números 603,  
55 y el 602-04 respectivamente, dando la  
firma y estampando el sello de esta localidad  
de siendo otro el objeto de la sesión, se  
avanta y de ella la presente acta que firmen  
los asistentes y yo como Secretario certifica  
El Alcalde Los Concejales

*[Handwritten signatures and names: Benito Carmona, Agalloroto, Frutos, Manuel Carmona]*

*[Handwritten signature]*

ALCALDE-PRESIDENTE

D. VICENTE DÍAZ SALGUERO  
CONCESALES

D ANTONIO GALLARDO ROMANILLO

D JACINTO CALLE GARCÍA

D JOSE ISIDORO ISIDORO

D BENITO CARMONA REBOLLEDO

D MANUEL CARMONA ESCOBAR

D ENRIQUE CARMONA ESCOBAR

D ANTONIO ISIDORO ISIDORO

D LUIS CALLE CARMONA

D MANUEL GALLARDO ROMANILLO

SECRETARIO

D. SAVIER CUADRADO BARRA

En Magacela a veintinueve de Enero de mil novecientos setenta y dos, se reunió el Ayuntamiento para celebrar sesión previa convocatoria hecha al efecto y bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Vicente Díaz Salguero. Aporta que fue de día de Jura al borrador del acta con- ferido y quedó aprobado, seguidamente se adoptó el siguiente acuerdo.

"LIQUIDACION PRESUPUESTO ORDINARIO DE 1971. Queda cuenta de la liquidación del presupuesto ordinario del pasado ejercicio de 1971, formulada por el Sr. Secretario-Interventor, y dictaminada favorable- mente por la Comisión de Hacienda, des- pués de un detenido examen de los docu- mentos que la justifican y explican espe- cialmente de las relaciones de deudores y acreedores, se acordó aprobar la liquidación del Presupuesto ordinario de 1971 en los términos en que aparece redactada.

No recordo otro el objeto de la sesión se levanta y de ella la presente acta que firman todos los asistentes y yo como secretario certifico. Lo Comprobó El Alcalde



Antonio Fuertes  
Benito Garza  
Calle  
Isidoro  
Manuel Carmona  
Gallardo

## ALCALDE

D. VICENTE DIAS SALGUERO

## CONCESALES

- D. Antonio Gallardo Romanillo  
 D. Jacinto Calle Garcia  
 D. José Fridas Fridas  
 D. Benito Caprina Rebollo  
 D. Manuel Carmona Escobar  
 D. Enrique Carmona Escobar  
 D. Antonio Fridas Fridas  
 D. Luis Calle Carmona  
 D. Ana Gallardo Romanillo

## SECRETARIO

D. Juan Cuadrado Bara

En Naguacela a los de febrero de mil novecientos veinte y dos se reunió el Ayuntamiento para celebrar sesión pública convocada según al efecto y bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Vicente Dias Salguero, a quien se dio lectura al borrador del acta anterior y quedó aprobado. Seguidamente se examinó la instancia suscrita por D. Antonio Mariano Calle y examinada por distintos miembros dados al efecto sobre negocio en la Beneficencia Municipal, esta acuerdo desestimada por tener una de los gastos de mejoras mensuales. A continuación se leyó el borrador de la manifestación por D. Antonio Carmona Escobar, y se acepta la petición de Baja, presentando el carro, igualmente es aceptada la baja del carro perteneciente a D. Caspar Rebollo y Pedro Rebollo, presentándose. A continuación fue leída la instancia presentada por D. José Rebollo Guach, Alguacil de este Ayuntamiento, y se le concede un mes y dentro del presente año o sea en once meses que resten del

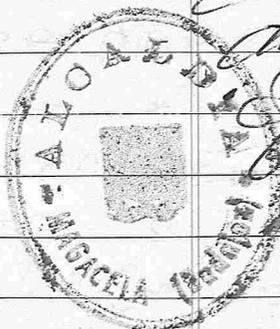
año 1912.

Finalmente se acordó presentar a la Hermandad una carpeta para las obras de arreglo de caminos vecinales, y con ciertos otros arreglos sea devuelta por dicha Hermandad al Ayuntamiento.

También se acordó y por mayoría absoluta, sean colocados los números en las casas de esta localidad y placas de calles, con cargo a los propietarios previos recibidos el objeto, yidiendo presupuesto a las Casas de Valencia, Val de Endera Placa por casa y placas donde se indica el nombre de la calle, en la carta de estos precios que marquen, se requirir el pedido necesario que así lo tiene ordenado el Sr. D. Manuel de Estadística y Estadística Nacional de Estadística y se recomienda al Sr. Secretario.

No siendo otro el objeto de la sesión se levanta y se oye ella la presente acta, que firmen todos los señores asistentes y se cierre por el Sr. D. -

Los Concejales



El Alcalde

Manuel Carranza

Benito Carranza

Guillermo Carranza

Abalborado

Jose

Indiano

Halle

Luis Calle

## ALCALDE

D. Vicente San Salguero  
CONCEJALES

D. Antonio Gallardo Romanillo

D. Jacinto Calle García

D. José Frutos Frutos

D. Benito Carreras Rebollo

D. Manuel Carreras Escobar

D. Enrique Carreras Escobar

D. Antonio Frutos Frutos

D. Luis Calle Carreras

D. Manuel Gallardo Romanillo

## SECRETARIO

D. Ferrn Cuadrado Barco

En Hazaña a cuatro de febrero de mil novecientos setenta y dos, se reunió el Ayuntamiento para celebrar sesión previa convocatoria hecha al efecto y bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Vicente San Salguero,

Orienta que fue se dió lectura al borrador del acta anterior y quedó aprobado.

Seguidamente examinó los fugos efectuados durante el mes de Enero de mil novecientos setenta y dos, y estando conformado sus libramientos con arreglo a la Ley para su guarda en aprobación, referida en la presente acta libramiento por libramiento y por:

N.º de orden	CONCEPTO	PTE
1	Pagado a Vicente San Salguero, viaje	9.50
2	" " Secretario viaje	8.50
3	" " Talleres Barberos Mes Enero 1942	14.463
4	" " Quiliceres Blas e Juan " " "	13.392
5	" " " Olguail " " "	5.031
6	" " Municipal " " "	5.259
7	" " Abornia Enero 1942	38.145
8	" " Mutualidad " " "	5.402
9	" " Medicamentos " " "	2.038
10	" " material oficina " " "	2.945
11	" " Compañía Telefonía " " "	388
12	" " calefacción oficina " " "	1.500
13	" " Registro de la Propiedad	7.605
14	" " L. Olleta, jornales en los escuelas	693
15	" " Encarnación Rodríguez, escuelas Imprenta	1.000
16	" " Imprenta Pilo	200
	" " Pensiones, clases pasivas Enero	1.337

18	Pensiones clases pasivas	2.667
19	Asignación Guardia civil	300
20	Antualidad Enero 1972	11.337

No siendo otro el objeto de la sesión de hoy y de ella la presente acta que firman todos los concurrentes y yo como Secretario certifico. —

El Alcalde Los Concejales

*[Signature]*  
*[Signature]*  
*[Signature]*



*[Signature]*  
*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]* *[Signature]*

*[Signature]*

SEÑORES COMPONENTES DE LA CORPORACION MUNICIPAL

ALCALDE

D Vicente Juan Salguero  
 CONCEJALES

D Antonio Gallardo Romillo  
 D Jacinto Calle Garcia  
 D Jose Tridoro Tridoro  
 D Benito Caballero Redondo

En el día de hoy a las...  
 de nombre de...  
 de número...  
 para celebrar sesión...  
 convocación hecha al efecto y bajo la Presidencia

- D. Manuel Carreras Escobar
  - D. Enrique Carreras Escobar
  - D. Antonio Fridero Fridero
  - D. Luis Calle Carreras
  - D. Manuel Gallardo Román
- SECRETARIO

D. Juan Cuadrado Barea

del Sr. Manuel D. Viento  
San Salguero.

Objeto que fue de des-  
carga al librador de la  
ambrosia y queda aprobada  
seguidamente de acuerdo  
que los valores pendientes de  
cobro que surten, sean cobrados  
por mi ejecutiva y para

defensa del progreso en áreas, sean cobrados  
sin perjuicio con todos los derechos que le  
otorgan las Leyes.

Este acuerdo fue suscrita la instancia  
presentada por D.ª Teresa Moreno Carreras  
y se acuerda sea incluida en el padrón  
de Beneficencia que se suscribió el día  
tres de agosto de mil novecientos treinta y dos.

Seguidamente se acuerda se suscriba el  
pliego de condiciones que hay de servir de  
base para la subasta de la pareda de la  
Solana "Gota en los Apatines".

de tiempo otro el objeto de la copia  
se levanta y de ella se presante copia que  
sirvan de los requisitos y go como  
secretario certifica.

El Alcalde Don Concepción



Antonio Luchena Algallero

Benito Carreras

José Fridero

Concepción

Manuel

ALCALDES

D. Vicente San Salguero

CONCESALES

D. Antonio Gallardo Romarillo

D. Jacinto Calle Farguá

D. José Pedro Frutera

D. Benito Carreras Polanco

D. Manuel Carreras Escobar

D. Enrique Carreras Escobar

D. Antonio Pedro Frutera

D. Luis Calle Carreras

D. Manuel Gallardo Romarillo

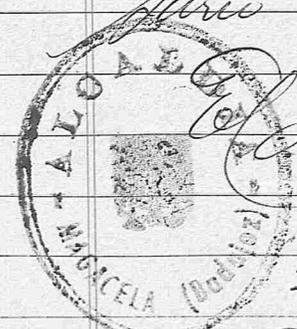
SECRETARIO

D. Juan Cuadrado Bara

En Magroda a veintidós días de Febrero de mil novecientos setenta y dos, se reunió el Ayuntamiento para celebrar sesión previa a lo que sería hecho al efecto y bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Vicente San Salguero.

Ordena que se dio ap. para al Corrad del acta anterior y quedó aprobado. Seguidamente se acuerda se permita anuncio al Boletín Oficial de la permisión del pliego de condiciones que ha de servir de base en la subasta de una parcela en la Colana y al sitio conocido por el Los Martires 21 para ser redimidos.

No siendo otro el objeto de la sesión se levantó y de ella se prescrite acta que firmen todos los asistentes y go como feo jurio certifica.



El Alcalde

Los Concejales

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

Benito Carreras

[Signature]

[Signature]





Nº DE ORDEN	CONCEPOS	Pertes
31	Material oficina	100
32	Pagado en Boletín Jefatura Provincial 1972	55
33	Pagado, sueldo para la oficina	1.625
34	" deojunto Guardia civil Febrero 1972	310
35	" Gastos en elecciones	1.086
36	" Medicamentos Beneficencia Enero 1972	2.121
37	" Cristal para escuelas Berruol	169
38	" Timpiera escuelas Febrero 1972	1.000
39	" Velas para el 2.º de Febrero 1972	242
40	" Papeles Casa Cuartel	481
41	" Municipalidad Febrero 1972	1.331
42	" " Ignacia Plaza, a Municipalidad "	2.667
43	" Anticipo reintegrable al alcance en el año 1972	10.000
44	" Trabajos realizados en la reparación de las paredes en la Iglesia de San Martín	1.600
45	" Gastos realizados en la Catedral de la Señora Gemenita	2.434
46	" deojunto Guardia civil	200
47	" sueldo del 6% presupuesto 1972	24.932
48	" sueldos a la diputación	11.537
49	" medicamentos a los presoneros	2.537

No siendo otro el objeto de la cesión de Aranta y de ella la presente que surgen por los asientos y que como hechas certifica.

El Alcalde *Camel Pardo*  
 El Secretario *Agallor de Jalle*  
 El Jefe de Policía *Antonio Jaldos*  
 El Jefe de Vigilancia *V. Indoro*

*Bento Garmena*  
 Diputado Provincial



D. VICENTE DIAZ SALGUERO  
CONCEJALES

D. ANTONIO GALLARDO ROMANILLO

D. JACINTO CALLE GARCIA

D. JOSE ISIDORO ISIDORO

D. BENITO CARMONA REBOLLEDO

D. MANUEL CARMONA ESCOBAR

D. ENRIQUE CARMONA ESCOBAR

D. LUIS CALLE CARMONA

D. ANTONIO ISIDORO ISIDORO

D. MANUEL GALLARDO ROMANILLO

SECRETARIO

D. JAVIER CUADRADO BACA

En Magacela a doce de Abril  
de mil novecientos setenta y dos, se  
reunio el Ayuntamiento para celebrar  
sesion previa a la ordenanza al efecto y  
bajo la presidencia del Sr. Alcalde D.  
Vicente Diaz Salguero.

Orienta que por se dio lectura al  
borrador de esta ordenanza y quedo aprobado  
seguidamente se acordó comunicar  
al Patrimonio Terrenal del Estado, su respectiva  
cuenta por la Hermandad Nacional de  
Fueros y Guardias de esta localidad con  
referencia al canon de esta a San Pedro  
y en vista de la mala situacion econo-  
mica por la que atraviesa este Ayunta-  
miento y escasez de recursos para liquidar los  
papeles de estos empleados y demas pagos obli-  
gatorios que figuran en el actual presupuesto y  
para que en su dia sean redactadas nuevas or-  
denanzas municipales, esta Corporacion acuerda  
que sean cobrados por via ejecutiva cuantos  
valores existen pendientes de pago hasta el dia  
de la fecha.

Igualmente se acuerda que para ser con-  
cedido el credito en el Boletin de la provincia  
de la subasta y ampliado las plazas reglame-  
ntarias, se proceda a la subasta publica  
del arriendo o aprovechamiento de las partes  
de la parcela de la Solana, hoy conocida  
por "Los Hortales".

Continuacion de dio lectura a la jus-  
tificacion presentada ante esta Corporacion por D.  
Javier Cuadrado Baca, solicitando dicha parcela



beneficio de Asistencia Sanitaria que esta Corporación ha informado acordada, concedida a la Srta Clara Haba, sola y exclusivamente; los gastos de Médico de Asistencia Pública Sanitaria y Farmacia; con las mismas condiciones que en los demás funcionarios del Ayuntamiento.

No siendo mas que tratar, se levanta la sesión y de ella se levanta acta que firman los los asistentes y yo como Secretario de este Ayuntamiento certifica.-

El Alcalde



Los Concejales  
Antonio Fiedoro

Luis Calle Colla  
Manuel Pizarro

Manuel Carmona

Manuel

El Secretario

Benito Garmas

Abellera



ALCALDE

D. Vicente Gira Salguero

CONCEJALES

- D. Antonio Gallardo Ramallo
- D. Jacinto Calle Garceda
- D. José Fridero Fridero
- D. Benito Carranza Rebollo
- D. Manuel Carranza Escobar
- D. Antonio Fridero Fridero
- D. Enrique Carranza Escobar
- D. Luis Calle Carranza
- D. Manuel Gallardo Ramallo

SECRETARIO

D. José Cuadrado Bara

En Naguela a en-  
fira de Abril de mil  
novecientos setenta y dos,  
se reunió el Ayuntamiento  
para celebrar y suscri-  
bir con carácter al efecto y ba-  
jo la presidencia del Sr.  
Alcalde D. Vicente Gira  
Salguero.

Orienta que fue de dicto lec-  
tura al borrador del acta  
anterior y queda aproba-  
do.

Seguidamente y por el Sr.  
Secretario de esta Corporación  
se procedió a dar lectura de  
una instancia recibida en esta

Oficinia procedente de la Delegación de  
Juntas, la que copiada a la letra dice  
así:

Secretaría General del Ayuntamiento. - Dele-  
gación Provincial de la Juventud (Badajoz), nú-  
mero P<sup>o</sup>-2.313, - fecha 8 abril 1972. - Sr.  
Sr. de Delegación de la Juventud de esa  
localidad me recomiendo sus actividades con  
gran ilusión y empuje, habiéndome por ello  
acredita al máximo apoyo de esta Provincial,  
que va a colaborar con todos los recursos  
a su alcance, en la solución del problema  
de la falta de un Centro de convivencia  
para la Juventud. - A tal fin, me permi-  
to solicitar de esta Corporación la cesión  
de esta Delegación Provincial por un tiempo

no inferior a VEINTICINCO AÑOS, de la  
 planta alta de la antigua Casa Cuartel de la  
 Guardia civil, para su adaptación a Hogar  
 Juvenil, con el compromiso por nuestra parte  
 de reducir las obras de acondicionamiento  
 en el más breve plazo y de abandonar el  
 edificio en el caso del que, por establecerse  
 nuevamente en esta localidad un pres-  
 to del Benemerito Cuerpo, el edificio tuviera  
 que su antigua condición de Casa Cuartel.  
 Es gracia que esperamos obtener de V. I.  
 y de la Corporación que preside, en bene-  
 ficio de Magacela y la mejor formación  
 de sus jóvenes. El Delegado Provincial -  
 Sr. Herrera Trumbales, rubricando. - Por su  
 parte Sr. Santa negra que dice: - Delegado  
 General del Movimiento - Delegación de la  
 Juventud (Badajoz). - Sr. Sr. Alcalde  
 Presidente del Ayuntamiento de Magacela. -  
 Esta Corporación bien informada de cuanto se interesa  
 en la institución presentada ante esta localidad  
 por el Sr. Sr. Delegado Provincial de la Juventud de Badajoz,  
 acuerda aceptar la petición interesada en las mismas  
 condiciones que se hace referencia en numerada anterior  
 No siendo otro el objeto de la sesión, se levanta y  
 de ella la presente acta, que firmán todos los asistentes  
 yo como Secretario certifico. Los Concejales



El Alcalde  
 Benito Carrero  
 Agallardo Sr. Sr. Calle  
 Manuel Carrero Sr. Sr. Calle  
 Sr. Sr. Calle  
 Sr. Sr. Calle

## ALCALDE

D. VICENTE DIAZ SALGUERO  
CONCEJALES

D. Antonio Gallardo Romaniello

D. Jacinto Calle García

D. José Fructo Fructo

D. Benito Carróna Peláez

D. Manuel Carróna Escobar

D. Antonio Fructo Fructo

D. Enrique Carróna Escobar

D. Luis Calle Carróna

D. Manuel Gallardo Romaniello

## SECRETARIO

D. Juan Cuadrado Bara

En Hazaeda  
a los dieciséis de Mayo de mil  
novecientos setenta y  
dos, se reunió el Excmo.  
Ayuntamiento para celebrar  
sesión propia convocada  
por el efecto y bajo  
la presidencia del Sr.  
Alcalde D. Vicente  
Díaz Salguero.

Primero que se  
dio lectura al libro  
de acta anterior  
y quedó aprobado.

Seguidamente se exa-  
minaron los papeles rea-  
lizados durante los meses de Marzo  
y Abril de mil novecientos setenta y  
dos, y mostrándose conformados con el  
precepto a la Ley y dentro de los Capitulos  
articulos, conceptos y partidas del presupuesto  
actual de mil novecientos setenta y  
dos se acuerda su aprobación, manifestan-  
dose en la presente acta, numero de  
orden, concepto y pesetas liquidadas.

Nº de Orden	Conceptos	Pesetas
50	Secretarios haberes Marzo 1972	14.463
51	Quintales	13.392
52	Almacén	5.031
53	Deposito capital 1º trimestre de 1972	375
54	Guardia municipal 1º Marzo 1972	5.259
	Almuerzo Marzo 1972	38.145

56	Cuota Mutualidad 13% mes Marzo 1972	5.402
57	Medicamentos ————— Junio	438
58	" " " " " "	376
59	Asistencia Médica Practicante y Matrona 1er trimestre 1972	1.575
60	Imprenta —————	1.270
61	diópticos y telegramas Teléfono	250
62	Imprenta Oficial	300
63	Pago contribuciones 1er trimestre 1972	5.410
64	Garantía, suministro de medicamentos a la Beneficencia	1.840
65	Pagos Imprenta de escuelas	1.000
66	Pagos jugos banderas Naciones perteneciente a las escuelas	1.010
67	" Palmas Domingo de Ramos	1.115
68	" Alumbrado público y saneamiento municipal	2.301
69	" Lamparas alumbrado público	2.108
70	" Pension Benita, forma y otras cosas de Marzo 1972	1.231
71	" Formacia Plaza, —————	2.667
72	Asisten Médica, Párcos y demás funcionarios parvos 1er trimestre 1972	315
73	" Velozado Local S. Juventud	6.000
74	" Alojamiento Guardia civil	200
75	" Catedral Ambulante Local S.	870
76	" Mutualidad, cuota mes de Marzo de 1972	11.537
77	" Formacia, medicamentos funcionales	1.996
78	" Al Servicio de Policía municipal especial	1.800
79	" Salares Perpetuo mes de Abril 1972	14.463
80	" Caritativos mes Abril de 1972	13.392





81	Desigual baleros Abril de 1972	5.031
82	Guardia municipal mes abril 1972	5.259
83	Vivienda funcionarios	38.145
84	Cuota funcionarios Mutualidad	5.402
85	Medicamentos funcionarios	1.788
86	Especialista y operaciones funcionarios	1.487
87	Material oficina	250
88	Enfermerias y telegramas	335
89	Resortes y tornillos	914
90	Personas juridicas año actual	723
91	Imprenta de las escuelas	1.000
92	Pago de Campares via publica	1.059
93	Permiso Bonita y otros abril 1972	1.331
94	Imprenta Plaza	2.667
95	Pago de una copia vino Exponel dia de la Causa	3.950
96	Despacho Guzman enl	200
97	Cuota Mutualidad abril 1972	11.537
98	Reparado en impuestos vehiculos	14.900

No siendo otro el objeto de la presente, se levanta y de ella se presenta copia que firman todos los asistentes y yo como Secretario, certifico.



El Alcalde *[Signature]* Los Concejales *[Signature]*  
*[Signature]* *[Signature]*  
 Manuel Carrero Luis Colla  
 Manuel Torres *[Signature]*  
 Benito Carrero *[Signature]* *[Signature]*  
 Alcalde *[Signature]* *[Signature]*  
 El Secretario *[Signature]*

ALCALDE  
D. VICENTE DIAZ SALGUERO  
CONCEJALES

- D. Cipriano Gallardo Romanillo
  - D. Jacinto Calle Garcia
  - D. Jose Frido Frido
  - D. Benito Carrama Revolledo
  - D. Manuel Carrama Escobar
  - D. Enrique Carrama Escobar
  - D. Onofre Frido Frido
  - D. Luis Calle Carrama
  - D. Manuel Gallardo Romanillo
- SECRETARIO  
D. Ferrn Cuadrado Baza

En Haya de la or  
del 2 de Mayo de  
mil novecientos veinte y  
dos se reunió el Ayuntamiento  
para celebrar sesión para  
convocar al efecto y bajo  
la Presidencia del Sr. Alcalde  
D. Vicente Diaz Salguero  
Obrta que fué de día ley-  
tura al tenor de esta  
antesur y quedó aprobada  
seguidamente se da cuenta  
al Sr. D.

CUENTAS MUNICIPALES: Se  
nosete al Sr. D. el examen y aprobacio-  
en su caso, de la cuenta Anual General de  
Presupuesto Municipal ordinario correspondiente  
al ejercicio de 1921 una vez cumplidos todos  
los trámites contenidos en el art. 790 de la Ley  
de Régimen Local.

Se da lectura al informe emitido por la Comisión  
Municipal Permanente del que dicha cuenta está  
debidamente rendida y justificada. Del resulta-  
do de aprobación al público y examinada que  
ha sido por los señores asistentes, tras deliberar la  
Comisión, quedó por unanimidad aprobada  
en la forma que se presenta redactada, cuyo  
aprobación tiene carácter de definitiva.

Se da orden al Sr. D. de la cuenta se levanta  
firmado por todos los asistentes y yo como Secretario  
El Alcalde

Benito Carrama

Manuel Carrama  
Frido

ALCALDE

D. Vicente Quiñ Salguero  
CONCESALES

- D. Antonio Gallardo Romanillo
  - D. Fausto Calle Garcia
  - D. José Fridiro Fridiro
  - D. Benito Carmona Rebollo
  - D. Antonio Fridiro Fridiro
  - D. Manuel Carmona Escobar
  - D. Enrique Carmona Escobar
  - D. Luis Calle Carmona
  - D. Manuel Gallardo Romanillo
- SECRETARIO

D. Enri Cuadrado Borda

En Hogaedra dia  
de seis de Mayo de mil  
novecientos treinta y dos  
se reunió el Cabildo para  
celebrar sesion privada con-  
vocatoria al efecto y bajo  
la presidencia del Sr. D.  
calde D. Vicente Quiñ Sal-  
guero.

Obrata que fue de dio  
tercera e fobrada del  
acta anterior y queda  
aprobado.

Secuientemente se acuerda lo  
siguiente: Cuenta Anual de  
Administracion del Municipio, corres-  
pondiente al ejercicio de 1941, una vez cumplidos los  
preceptos contenidos en el art. 490 de la Ley Regimen Local  
se da lectura al informe emitido por la Comision Permanente  
de que dicha cuenta esta debidamente rendida y justificada.  
Del resultado de aprision el jullico y asumida que ha sido  
por los señores conceales tras deliberada Corporacion a esta pro-  
pmanimidad aprobara en la forma que se presenta redac-  
pada cuya aprobacion tiene caracter de definitiva  
ello siendo de otro el objeto de la sesion celebrat  
y de ella la presente acta que firmara todos los conce-  
y go como Secretario Confieco. Los Concejales

Manuel Carmona Escobar  
Antonio Gallardo Romanillo  
Luis Calle Garcia  
Manuel Gallardo Romanillo  
Antonio Fridiro Fridiro  
Benito Carmona Rebollo

## ALCALDE

D. Vicente Oyar Salguero  
CONCEJALES

D. Antonio Gallardo Romanillo  
D. Jacinto Calle Garcia  
D. Jose' Fridero Fridero  
D. Benito Carmona Redaltes  
D. Antonio Fridero Fridero  
D. Manuel Carmona Escobar  
D. Enrique Carmona Escobar  
D. Luis Calle Carmona  
D. Manuel Gallardo Romanillo  
SECRETARIO

D. Javier Cuadrado Bana

En Magaceda a diez y seis de Mayo de mil novecientos treinta y dos, se reunió el Ayuntamiento para celebrar sesión propia convocatoria al efecto y bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Vicente Oyar Salguero.

Ordena que fue de dio lectura al borrador del acta anterior y quedó aprobado seguíentemente se dio lectura a una instancia presentada por D. Antonio Fridero Garcia de esta Corporación bien informada, acerca en vista de carecer de granes suficientes para el sostenimiento de él y se ordena acceder a lo solicitado incluyendo en adiciones del Padrón de Beneficencia, para que el próximo año 1943 sea consecuinado el padrón correspondiente. Cuyo acuerdo la Corporación acuerda comunicarlo a D. Vicente Oyar Salguero, Inspector municipal Veterinario de esta localidad, el local que fue en tiempos destinado a Club, sito en el edificio del Ayuntamiento y plaza de España, para despachar los servicios oficiales, tal como por ejemplo el reconocimiento figurativo de cerdos y demás animales propios de su profesión.

Consulta al Ministerio de Agricultura "Di-

rección General de Vías Pecuarias, que el correo que va de esta a Pota, su ruta comprende de Guacalipán con los consiguientes parajes para este vecindario.

No siendo otro el objeto de la sesión se levanta y se da la presente acta que firman todos los asistentes y yo como Secretario, certifico. -



E. Alcaide

Los Concejales

[Signature]

Luis Calle

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

Mamuel Carreras [Signature]

ALCALDE

D. Vicente Oscar Salguero  
CONCEJALES

D. Antonio Caldero Román  
D. Jacinto Calle Carrecci  
D. Isidoro

En Magacelce  
orden y pacto de  
Magacelce que surte  
efectos a veinte y dos,  
se reunió el Capitan-  
samiento para ce-  
lebrar sesión para



- D. Benito Carmona Rebollo
- D. Manuel Carmona Escobar
- D. Enrique Carmona Escobar
- D. Luis Calle Carmona
- D. Antonio Fridera Fridera
- D. Manuel Gallardo Comanillo

SECRETARIO

D. Javier Cuadrado Bara

comprobarla al  
 efecto y bajo la  
 presidencia del Sr.  
 Alcalde D. Vicente  
 Decia Igluero.  
 Puesta que fué de  
 lio lectura al go-  
 rrada del acta an-  
 terior y quedó apru-  
 bado.

Como seguidamente el Sr. Presidente,  
 manifestó, que de acuerdo con el  
 orden del día debía de procederse  
 a la aprobación de la cuenta ge-  
 neral de valores independientes y auxi-  
 liares del Presupuesto, con sus comproban-  
 tes correspondiente al ejercicio  
 de mil novecientos setenta y uno  
 rendida por el Depositario Don Blas  
 Laguna Sanchez, la cual es con-  
 forme, según ha informado el In-  
 tervento, y de todo lo cual ha  
 estado a disposición de los Señores  
 Concejales para su examen y com-  
 probación.

Seguidamente se procede a dar  
 lectura íntegra de dicha cuenta  
 e informe del interventa, y puesta  
 a votación la aprobación de la  
 cuenta correspondiente al ejercicio  
 de 1.971, referente a valores indepen-  
 dientes y auxiliares del Presupuesto, ren-  
 dida por el Sr. Depositario de la  
 Corporación D. Blas Laguna Sanchez

fue' aprobada por unanimidad  
por cuyo motivo el Sr. Presidente  
declara definitivamente aprobada la  
aprobada cuenta.

Yo siendo Sr. el objeto de  
la sesión de levanta y de ella  
la presente acta que firmaron todos  
los asistentes y fo como Secretario  
de esta Corporación municipal  
certifico. -

El Alcalde Los Concejales

V. Luis Calle

~~Abellardo~~ ~~Antonio Tudoro~~  
~~V. Lido~~ ~~Manuel~~

Benito Garmora

Manuel Gallardo

Manuel Garmora

El Secretario



ALCALDE

D. VICENTE DIAZ SALGUERO

CONCEJALES

D ANTONIO GALLARDO ROMANILLO

D JACINTO CALLE GARCIA

D JOSE ISIDORO ISIDORO

D BENITO CARMON REBOLLEDO

D ANTONIO ISIDORO ISIDORO

D MANUEL CARMONA ESCOBAR

D ENRIQUE CARMONA ESCOBAR

D LUIS CALLE CARMONA

D MANUEL GALLARDO ROMANILLO

SECRETARIO

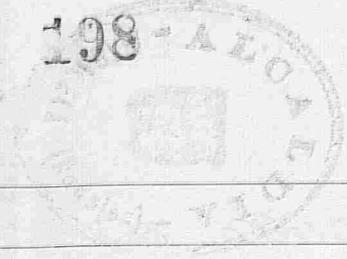
D. XAVIER CUADRADO BACA

En Magacela a treinta y uno de Mayo de mil novecientos veintenta y dos, se reunió el Ayuntamiento para celebrar sesión privada con vocatoria al efecto y bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Vicente Diaz Salguero.

Ordena que fué se dió lectura al borrador del acta anterior y quedó aprobado. Seguidamente fueron ex-

aminados uno por uno todos los mandamientos confeccionados en Magacela a treinta y uno de Mayo de mil novecientos veintenta y dos, y no encontrando extralimitaciones que correspondan por encontrarse confeccionados con arreglo a la Ley dentro de lo establecido en el artículo correspondiente y partidas del actual presupuesto ordinario, se acuerda se proceda a verificar el pago al personal correspondiente anotándose en este acta, número de orden del mandamiento de pago concepto al que corresponde y total percibido a satisfacer.

Nº DE ORDEN	CONCEPTO	PESETAS
	Medicamentos funcionarios	1.692



100	Haberes Secretar. Mayo 1942	14.463
101	" " Auxiliares	13.992
102	" " Alguacil	5.031
103	" " Municipio	5.259
104	" " Mutua funcionarios	38.145
105	" " Mutua funcionarios	5.402
106	" " Papeo Laguna una receta	125
107	" " Jose' Rebollo Alguacil	650
108	" " Alguacil de indultado	43
109	" " José de Pala Magro de Pallas	896
110	" " Imprenta de los escuelas	1.000
111	" " Jehosa, Charro y abril, junio 9,	5.817
112	" " Benita Fernandez, pensión	1.337
113	" " Ygnacia Plaza	2.667
114	" " Obisipinto Guardia civil	300
115	" " Mutuaidad exorta Mayo 1942	11.537

No siendo obr. el objeto de la sesion se levanta y de ella se levantó acta, que firmen todos los asistentes y yo como secretario, certificado.



El Alcalde

Los Concejales

Luis Calle

Agallorob

Antonio Lucio

Benito Zamora

V. Indras

Manuel Galardo

Manuel Carras

Manuel Barrona

*[Large signature]*

ALCALDE

D Vicente Vera Salguero  
CONCEJALES

D Optonio Gallardo Romaniillo  
D Jacinto Calle Garcia  
D Jose Pedro Fructos  
D Benito Carrera Rebollo  
D Antonio Fructos Fructos  
D Manuel Carrera Escobar  
D Enrique Carrera Escobar  
D Luis Calle Carrera  
D Manuel Gallardo Romaniillo  
SECRETARIO

En Magacela a quince de Junio de mil novecientos sesenta y dos, se reunió el Ayuntamiento para celebrar sesión extraordinaria para convocatoria al efecto y bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Vicente Vera Salguero.

Ordienta que fue se dio lectura al Borrador del acta anterior y quedo aprobado segundamente se acuerda que en caso de realizarse las obras en el piso alto de la casa-cuartel, se efectuen en la planta baja, que es como lo tiene interesado el Delegado Provincial de conformidad a propuesta del Delegado Local.

D Javier Cuadrado Bara

Acta seguida se acuerda que se requiera a D. Carlos Marques Mendez y a D. Manuel Bravo, personal que tienen el cuarte en renta "cada uno un pabellon" para que estos abonan la renta asignada en su dia por la Corporacion, deduciendo los gastos originados en la vitalacion.

De continuacion y de conformidad con la instrucion N° 4-4, se autoriza al funcionario de este Ayuntamiento Javier Cuadrado Bara, a residir en San Benito (Badajoz) en atencion de que en esta localidad no exista viviendas adecuadas en agua corriente en la localidad y como dicho señor para ello comprara cobre para atender con toda la puntualidad y esmero, el servicio de Electricidad.

Que se remita sendas copias al Excmo. Sr. Gobernador civil y direccion General de Administracion Local a los efectos del numero 473 de la instrucion emitida el 17 de octubre de 1963 que orden lo que procede

Y por último se acuerda invertir la cantidad de cincuenta mil pesetas concedidas para comprar el paro obrero en el Pozo de la Fuente Grande y en la fuente del Pilar, en virtud conforme al concejal José Pedro Fructos, por creer que esta subvención será mucho más beneficiosa invertida en las calles.

No siendo otro el objeto de la sesión de Junta y de ella lee presente acta, que firmán todos los asistentes y yo como secretario certifico.

El Alcalde

Los Concejales

Agallón



*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

Manuel Carrionero  
Benito Carrionero

Benito Carrionero

Antonio Fructos

José Cortés

El Secretario

Manuel Carrionero

*[Handwritten signature]*

DILIGENCIA. - En Magacela a diez y siete de junio de mil novecientos veinte y dos, en vista de haberse agotado el libro de actas al objeto, procedase a la apertura de otro para seguir este servicio con toda normalidad, doy fe.

El Alcalde

*[Handwritten signature]*

